AÑO SEPTIMO — Núm. 2.310 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 3 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

PROPOSITOS ATRIBUIDOS A FRANCIA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

TERMINACION DE LA HUELGA GENERAL ITALIANA

Propósitos franceses

PARIS, agosto 3 (United Press). — Se sabe de fuente autorizada que el primer ministro Poincaré entre sus proyectos de coerción para obligar a Alemania a cumplir sus compromisos, tiene el de apoderarse de la explotación de las industrias del Ruhr, actualmente en manos de Hugo Stinnes, Thysson y Krupp, y algunos otros. El siguiente proyecto sería al de la organización financiera del territorio del Rhin y la implantación de una barrera aduanera contra Alemania, cambio de los empleados alemanes por otros de la región, extensión de poder a la comisión de la región del Rhin, llamándola asamblea electiva y ésta concediendo la autonomía a la región del Rhin, bajo el contralor de Francia.

La cuestión de las reparaciones

BERLIN, agosto 3 (A. Havas) — El gobierno alemán ha dado a la publicidad las contestaciones de Bélgica e Inglaterra a la nota alemana referente a los pagos que debe realizar el gobierno del Reich en concepto de compensaciones.

En su respuesta, Bélgica declara que se pronunciará sobre el pedido de Alemania que tiende a la reducción de los pagos de compensaciones simultáneamente con la solicitud en el sentido de obtener una moratoria.

El gobierno belga confirma desde ahora su voluntad de dar la prioridad a la cuestión de las reparaciones sobre todas las demás obligaciones que incumben al gobierno del Reich, basándose en su actitud sobre las cláusulas del tratado de paz.

PARIS, agosto 3 (A. Havas). — "Le Petit Parisien" anuncia que el plan de reparaciones que el jefe del gabinete de Francia, M. Poincaré, presentará en la reunión del Consejo Supremo en Londres, comprende esencialmente la fijación definitiva de la deuda alemana ligada al arreglo eventual de las deudas interaliadas y medidas de fiscalización.

La primera fracción de la deuda alemana, fijada en cincuenta mil millones de marcos oro, inmediatamente realizable, será anulada progresivamente a medida que Alemania proceda a la cancelación en efectivo de la primera fracción de los cincuenta mil millones de marcos y que los créditos interaliados vayan anudándose progresivamente.

Así reducida, la deuda alemana quedará exclusivamente reservada a la reparación de los daños propiamente dichos.

Por lo consiguiente, en cambio de esas nuevas concesiones, Francia podría recibir casi íntegramente el total de la nueva deuda alemana, deducción hecha de la parte que corresponde a Bélgica y de las fracciones destinadas a Italia y demás potencias aliadas interesadas.

Además de la obligación para Alemania de estabilizar la moneda con el aumento eventual de los poderes concedidos al Comité de Garantías, el citado proyecto prevé igualmente que el producto de las aduanas alemanas podrá ser entregado directamente, en lo sucesivo, al Comité de Garantías, lo mismo que una parte de los valores extranjeros percibidos en pago de las exportaciones germánicas.

En caso de que Alemania suspendiese sus pagos, se le obligaría a entregar a los aliados el 25 por ciento del capital de las sociedades industriales germánicas con el objeto de tomar una garantía sobre los empréstitos directamente destinados al pago de las reparaciones.

La agitación italiana

ROMA, agosto 3 (United Press). — La alianza del trabajo ha dispuesto que se suspenda la huelga general.

ROMA, agosto 3 (United Press). — La huelga general ha sido solamente semi efectiva y poco a poco van reanudándose los trabajos. El "Giornale de Italia" apareció hoy y los impresores han vuelto al trabajo.

ROMA, agosto 3. United Press). — Se ha anunciado que los fascistas tenían planes completos para ocupar todas las capitales provinciales de Italia, en el caso de que hubiera continuado la huelga.

ROMA, agosto 3. United Press). — Se ha adoptado toda clase de medidas policiales, para impedir que los fascistas pongan en práctica las represalias que han venido anunciando.

ROMA, agosto 3. (United Press). — Anuncian de Bari que los socialistas han desaparecido de la ciudad.

Los subsecretarios del nuevo gabinete italiano

ROMA, agosto 3. (Americana). — He aquí la lista total de designaciones de subsecretarios realizada por el consejo de ministros en su primera reunión:

De la presidencia, Giuseppe Beneduce; de Relaciones Exteriores, Tosti di Valminuta; de Colonias, Venino; de Justicia, Cascino; de Hacienda, La Loggia; del Tesoro, Fontana; de Pensiones de la guerra, Rossini; de Marina Militar, Pollastrelli; de Marina Mercante, Serra; de Instrucción Pública, Lo Piano; de Bellas Artes, De Capitani; de Trabajos públicos, Martini; de Agricultura, Conzio; de Industria, Bosco Lucarelli; del Trabajo, Cingolani; de Correos y Telégrafos, Petrillo; de Tierras Libertadas, Merlini y de Guerra, Marracino.

Reunión del Consejo Supremo

ROMA, agosto 3 (A. Havas) — Los ministros de Relaciones Exteriores y Tesoro, señores Schanzer y Paratore, parten mañana a Londres para representar a Italia en la reunión del Consejo Supremo.

Alemania no puede pagar

BERLIN, agosto 3 (U. Press) — La United Press ha sabido semioficialmente que Alemania ha decidido "de hoy en adelante, mantener su negativa por la simpre razón de que es imposible pagar".

La depreciación del marco

LONDRES, agosto 3 (U. Press) — Desde ayer el marco alemán ha venido descendiendo progresivamente hasta que hoy se cotizó a 4.000 por libra esterlina.

La corona austriaca también ha descendido, pues actualmente se dan 250.000 por cada libra esterlina.

El entierro de Graham Bell

HALIFAX, agosto 3 (U. Press) — Mañana, a las 17, se celebrarán los funerales del inventor Alexander Graham Bell, quien falleció ayer, víctima de anemia progresiva. La inhumación se efectuará en Baddeck, en Nueva Escocia, lugar en que el extinto hombre de ciencias tenía su residencia de veraneo.

La deuda alemana

PARIS, agosto 3 (United Press). — El "Petit Parisien" dice que Francia está de acuerdo en reducir la deuda alemana a 12.000.000.000 de dólares con la condición de que Alemania lo acepte definitivamente y todas las deudas interaliadas sean canceladas.

Los asesinos del mariscal Wilson

LONDRES, agosto 3 (U. Press). — La Corte de Apelaciones en lo criminal, rechazó la apelación de Joseph C. Sullivan y Reginald Dunn, los asesinos del mariscal sir Henry Wilson, quienes pedían conmutación de la sentencia de muerte.

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires-Patagonia

NUEVA YORK, agosto 3 (United Press). — El martes próximo se realizarán los ensayos finales del aparato en que el mayor Hinton realizará el vuelo Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires-Patagonia. Los ensayos finales del hidrcavión se efectuarán en el río Delaware cerca de la fábrica de naves aéreas de Filadelfia.

Terminados los ensayos, se espera que el miércoles Hinton emprenderá su vuelo a Nueva York, donde arreglará finalmente el aparato, permaneciendo anclado en el Hudson dos días.

El piloto observador Martins ha seleccionado ya los instrumentos de navegación que serán empleados durante el viaje, a fin de corregir el curso de la nave. Estos aparatos son: una regla paralela, una carta de deflección del viento, un protector de rumbo, sextante, barómetro, cartas de navegación de Bowditch y binóculos prismáticos.

I. Bennett Tibken, uno de los patrocinadores del vuelo, ha anunciado que se han efectuado todos los arreglos necesarios para que los aviadores tengan provisiones de combustible y aceite adecuado en todos los sitios de aterrizaje.

La travesía a nado del canal de la Mancha

LONDRES, agosto 3 (U. Press). — Anuncian de cabo Grisnez que el nadador francés Georges Michell ha abandonado su proyecto de cruzar el canal de la Mancha.

DOVER, agosto 3 (U. Press). — Miss Mercedes Gleitze, nadadora inglesa, se lanzó al agua a las 7 y 30 de esta mañana a fin de cruzar el canal de la Mancha a nado, hasta Francia.

Militarización de las escuelas bolivianas

LA PAZ, agosto 3 (United Press). — El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto de militarización de las escuelas, bajo la dirección de oficiales del ejército nacional. Con este objeto se harán dos períodos de instrucción militar al año, cada uno de tres semanas.

Llega a La Paz un periodista peruano

LA PAZ, agosto 3 (United Press). — De Lima ha llegado a esta capital el periodista peruano Vinade Flores.

La condena de los socialistas revolucionarios

ROMA, agosto 3, United Press). — El grupo parlamentario socialista ha cablegrafiado oficialmente al gobierno de Moscú, pidiendo que el Soviet perdone la vida a los socialistas revolucionarios que han sido condenados.

Absolución del juez Mastrocinque

FLORENCIA, agosto 3. (United Press). — El tribunal de justicia ha absuelto al juez Mastrocinque, acusado de corrupción, sentenciado a un año de presidio a su esposa y a Mongardo.

Grecia y los aliados

ATENAS, agosto 3. (United Press). — Se sabe que el gobierno heleno enviará otra nota a los gobiernos aliados, proponiendo la ocupación griega de Constantinopla como medio para pacificar el cercano Oriente y pidiendo a los aliados que retiren su oposición. Hasta ahora los gobiernos aliados no han contestado a las notas enviadas previamente por Grecia.

El parlamento italiano

ROMA, agosto 3. United Press). — La Cámara de Diputados ha sido convocada para el 9 de este mes. Se cree que el presidente del gabinete, honorable Facta, solamente pedirá un voto de confianza, después de lo cual se clausurará la sesión.

Congreso de la Dante Alighieri

ROMA, agosto 3. United Press). — El decimeséptimo congreso de la Dante Alighieri, ha sido convocado a reunirse en Zara el 15 de septiembre próximo.

LA VISITA DEL Dr. ALVEAR A ESPAÑA

MADRID, agosto 3 (United Press). — Al desaparecer en el horizonte el acorazado "España", conduciendo de regreso al presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, la guarnición del palacio de la Magdalena, arrió la bandera argentina al compás de los clarines de guerra del regimiento de Sicilia.

El rey, que se encontraba en el cuarto de banderas, rodeado de los oficiales de guardia, se cuadró militarmente, mientras los oficiales saludaban con sus espadas a la bandera.

SANTANDER, agosto 3 (United Press). — El presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, ofreció anoche un banquete a los soberanos españoles en el Hotel Real. Durante la reunión se departió con muestras de sincera admiración por los dos pueblos de la misma raza, pronunciándose breves discursos en los que se elogiaron a la República Argentina y al presidente electo.

Asistieron al banquete todas las autoridades civiles y militares de la ciudad, las comitivas del presidente electo y la del soberano español y personalidades de lo más granado de la sociedad santanderina.

Terminado el banquete, el rey, la reina y el doctor Alvear se dirigieron al teatro Pereda, donde se celebró una función de gala en honor del visitante. Se representó la obra titulada "El caudal de los hijos", actuando doña María Guerrero.

SANTANDER, agosto 3 (United Press). — En encargado de negocios de la República Argentina, señor Levillier, ofreció una recepción en el Hotel Real, a la que asistieron todas las personas de prominencia en los núcleos sociales de la ciudad. Sus Majestades, los reyes de España, no estuvieron presentes.

SANTANDER, agosto 3 (Agencia Havas). — Una alta personalidad del séquito del soberano español manifestó al representante de la agencia Fabra que el rey Alfonso se manifestó encantado por el recibimiento tributado al doctor Marcelo T. de Alvear. Agregó que en su discurso, el monarca español reveló sus sentimientos paternales para todos los españoles que luchan y trabajan en la América del Sur, lo que constituye para ellos un verdadero aliento.

Por su parte, el secretario del doctor Alvear, señor Figueroa, manifestó al representante de la agencia Fabra que el presidente electo argentino ha quedado muy emocionado por el recibimiento de que fué objeto.

Proyecto de tarifas de aduana en Norte América

WASHINGTON, agosto 3 (United Press) — Los "leaders" parlamentarios han acordado someter a votación el 7 de este mes, el proyecto de tarifas, dando así por terminado un debate que se ha prolongado durante cuatro meses.

SUD-AMERICA

CHILE

Designación del Aero Club — Crisis ministerial — Otras noticias

SANTIAGO DE CHILE, agosto 3 (Agencia Havas). — El Aero Club ha designado al señor Jorge Matté y al aviador chileno Godoy, a fin de que lo representen en la Conferencia Internacional de la Federación Aeronáutica, que se celebrará en Río de Janeiro próximamente.

También acordó iniciar una subscripción con objeto de costear en parte los gastos que demandará el monumento a los aviadores caídos en la última guerra europea, auspiciado por Bélgica.

Por otra parte, dispuso hacerse representar en el Congreso de Aviación que se realizará en Roma, durante el mes de octubre.

—La crisis ministerial ha quedado sujeta a la contestación que dará el doctor Jaramillo a la carta que le envió el primer magistrado.

—En los círculos políticos se cree que es muy probable que el actual gabinete continúe en sus funciones.

—Según informaciones de la zona inundada del sur, las pérdidas ocasionadas por los temporales alcanzan a un total de 20 millones de pesos aproximadamente.

Información local de última hora

Proyéctase construir un canal del Paraná Guazú hasta la confluencia del Paranacito y Baltasar

Iniciativa de los diputados Carosini, Soler y Urquiza

Los diputados Carosini, Soler y Urquiza, han presentado esta tarde a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para construir un canal artificial que arrancando en la margen izquierda del Paraná Iguazú, frente a la embocadura del Minuí, cruce hasta el Bravo, próximo al arranque del Gutiérrez y prolongándose desde este último hasta la confluencia del Paranacito y Baltasar, como así también para estudiar la prolongación del canal hasta el Nanday, a fin de darle al pequeño cabotaje que surca el río Uruguay, acceso directo a los puertos de Tigre, San Fernando y de la capital.

El P. E. queda autorizado igualmente para invertir en esas obras hasta la suma de 1.400.00 pesos, que se imputarán a la presente ley, tomándola de rentas generales.

Tesorería General de la Nación

SUELDOS DE LA ADMINISTRACION POR JUNIO Y JULIO

La Tesorería General de la Nación liquidó esta tarde las planillas de sueldos y gastos de las siguientes dependencias de la Administración:

Por junio: Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, Escuela Normal No. 9, Id. id. Profesional de San Fernando.

Por julio: Registro de la Propiedad, Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento, Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, Museo de Historia Natural, Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, Oficina Química de la Capital, Colegio Nacional Manuel Belgrano, Escuela Industrial de la Nación, Departamento Nacional de Higiene (personal del interior) y Escuela Profesional de San Fernando.

Además, efectuó los pagos que a continuación se citan:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 337.437 pesos; Ministerio del Interior, gastos, 10.000; letra, 100.000; Ministerio de Guerra, gastos, 5.635 $; Contaduría General de la Nación, gastos, $ 8.150; Ministerio de Agricultura, 133.792; Policía de la Capital, gastos, 20.000 e Intendencia de Marina, 499.841 pesos m|n.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 1.867.108 m|n.

Conservatorio Nacional de Música y Declamación

Ha sido despachado favorablemente el proyecto de ley del diputado Dr. Frugoni

La comisión de Instrucción Pública de la Cámara se ha expedido esta tarde en el proyecto de ley presentado por el diputado doctor Juan J. Frugoni en las sesiones del año anterior, según el cual créase en la ciudad de Buenos Aires un Conservatorio Nacional de Música y Declamación dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para la enseñanza de la música en general y del arte escénico dramático.

La comisión aconseja en su despacho la aprobación del referido proyecto con ligeras modificaciones de forma.

Campaña antipalúdica en Catamarca

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL

De acuerdo con una propuesta del Departamento Nacional de Higiene, por el Ministerio del Interior fué dado el siguiente decreto nombrando personal:

Artículo 1o.—Nómbrase el siguiente personal para la campaña de profilaxis antipalúdica en la provincia de Catamarca:

Médico director regional, doctor Lucas Gutierrez, 550 pesos; médico inspector, doctor Simón Avellaneda, 500; médicos de zona, doctores Luis F. Lobo, Francisco Albornoz, Gustavo Varela, Alejandro Ortiz, Teofulo Barrionuevo, 350; secretario demógrafo, Alberto Quiroga, 200; auxiliares, Javier Delgado, Máximo de La Pedier, Severo Rodríguez, Ramón L. Ríos, Antonio Michelis, Wertel Salguero, Eusebio Catanesi, José P. Melo, Santiago Sierra, José D. Brisuela, Julio Tejada, Luis Galíndez, Alberto Molina, Paulio Solá, Pedro Coronel, pesos 200; ordenanza, José Aybar, Juan Muro de la Cruz, 100.

Estación Sanitaria y Desinfección—

Un médico jefe que lo es el director regional, administrador, Domingo Barberis, 400; mecánico, Juan Antichi, 150; capataz, Casimiro Díaz, Wáshington Herrera, 150; peón, Carlos Aguero, Rogelio Bordón, Félix Maldonado, Emilio Castro, Eusebio Rodríguez, Manuel Yapura, Juan Omez, Bautista Arregue, pesos 100.

El médico inspector gozará de un viático de cien pesos moneda nacional.

El personal médico y los auxiliares gozarán de un viático de cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 2o.—El gasto que demande la atención del presente decreto, será imputado al anexo B, inciso 5o., ídem 54, partida 1a. del presupuesto vigente.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — YRIGOYEN — Francisco Beiró.

Guerra y Marina

PENSIONISTAS MILITARES DEL INTERIOR

El Ministerio de Hacienda giró hoy 86.603 $ m|n., total de los sueldos de los pensionistas militares del interior, por el mes de junio último.

REPARACIONES DE BUQUES

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación, entregó esta tarde a la intendencia de marina 90.000 pesos m|n., destinados al pago de las reparaciones efectuadas durante el transcurso del mes de junio último en los acorazados "Pueyrredón" y "Garibaldi" y crucero "Buenos Aires".

JORNALES DE MARINA

Destinados al pago de jornales por mayo y junio del personal obrero de la armada nacional, la intendencia de marina retiró hoy del Ministerio de Hacienda, 409.841 $ m|n.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Vicente Fidel López", salió de Cabo Vírgenes para Río Gallegos.

—El "Patagonia", llegó hoy a Cabo Blanco, procedente de Deseado.

Construcción de desagües en la provincia de San Juan

Proyecto de ley del diputado Dr. Lloveras

En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, se dió entrada a un proyecto de ley presentado por el miembro de la misma, doctor Lloveras, según el cual autorízase al P. E. para aumentar los fondos destinados a la ley 6546, en la cantidad de 300.000 pesos, a objeto de proceder, previo estudio, a la construcción de desagües generales para los departamentos Angaco Norte, Angaco Sud, Caucete y Sarmiento y a la desecación de las ciénagas de Pocito, Trinidad y Santa Lucía, en la provincia de San Juan.

Las aguas resultantes de los desagües proyectados serán utilizadas en la irrigación de las zonas que en la actualidad tienen concesión de agua, debiendo ampliarse el radio de irrigación en proporción al caudal excelente de dichas aguas, debiendo hacerse a este objeto el estudio y cálculos necesarios para las nuevas concesiones conforme a las leyes de la materia en la provincia.

Memoria del ministerio del Interior 1921-1922

Hoy fué dada a publicidad la memoria del Ministerio del Interior, correspondiente al último ejercicio de 1921-1922.

Contiene más de 850 páginas, con un abundante material que evidencia la amplia labor desarrollada por aquel departamento, no solo en los asuntos de orden político, sino también en los de carácter administrativo y obrero.

Dependencias nacionales en el interior

En concepto de haberes fueron girados hoy 337.437 $

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 337.437 $ m|n., importe de las planillas de sueldos y gastos de las dependencias nacionales que a continuación se mencionan:

Por mayo: Juzgado de paz de Río Negro y Colegio Nacional de Gualeguaychú.

Por junio: Juzgados letrados de Neuquén, Misiones, Formosa, Chubut y Santa Cruz; juzgado de paz de Neuquén, Chaco, Formosa, Misiones, Río Negro y Tierra del Fuego; cárceles de Formosa, Misiones (servicio de guardia) y Tierra del Fuego; escuelas profesionales de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, y colegios nacionales de Santiago del Estero, Rosario, Paraná, Azul y Río Cuarto.

Cancelación de letras

En la fecha, el Ministerio de Hacienda canceló una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 pesos moneda nacional.

Administración Nacional

Por gastos de impresión del padrón electoral de la provincia de Córdoba, la Tesorería General de la Nación giró hoy al señor Bautista Cubas 6.000 $ m|n.

EN LA CANCILLERIA

El jefe de la cancillería recibirá en audiencia esta tarde a las 18, al obispo titular de Himeria, monseñor Esteban Bandrillart, y al escritor Carlos Le Goffic.

Los distinguidos huéspedes serán presentados al doctor Pueyrredón por el ministro de Francia, M. Clausse.

EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A CORDOBA

La subcomisión de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo el estudio de los antecedentes relacionados con el proyecto de intervención amplia a la provincia de Córdoba, ha terminado ya sus tareas.

La comisión se reunirá en pleno mañana, a las 14 horas, a fin de conocer las conclusiones a que arribó la mencionada subcomisión en el estudio que le fuera encomendado, y es muy probable que el referido proyecto de intervención sea despachado dentro de breves días.

EN LA PRESIDENCIA

A medio día llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al gobernador de Catamarca doctor Ahumada y al administrador de los Ferrocarriles del Estado.

Subscribió decretos de varios departamentos y se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Creación de hospitales militares en Córdoba y Salta

Los diputados doctores Pablo Saravia y Pedro Moreno de que forma parte un proyecto de ley sobre creación de hospitales militares en las ciudades de Córdoba y Salta.

Oficial mayor de Relaciones Exteriores

Nombramiento del Dr. Moreno Quintana

Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado oficial mayor de ese departamento el doctor Lucio Moreno Quintana.



Hombre joven, inteligente y con una sólida preparación, se destacó en el comité universitario radical, presidido por el señor Diego Luis Molinari, durante la campaña política que precedió a la elección de 1916 y en las subsiguientes.

Anteriormente desempeñó el cargo de secretario de la embajada al centenario del Perú, en donde se distinguió por una brillante actuación y en la actualidad desempeñaba el cargo de abogado auxiliar de la procuración del tesoro.

Su designación ha sido recibida con aplauso en los círculos universitarios, sociales y políticos.

El doctor Moreno Quintana, que fué puesto esta tarde en posesión del cargo, siendo presentado por el doctor Molinari al personal del Ministerio, desempeñará interinamente la subsecretaría del departamento mientras se prolongue la ausencia del titular, quien se ausenta esta noche de la capital.

Desde La Plata

En diputados

LA PLATA, agosto 3. — Por falta de quórum, no sesionó esta tarde la cámara de diputados.

Transferencia de una concesión

LA PLATA, agosto 3. — Por el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. acordó a los señores Juan Filpa y D. L. Pagés el permiso necesario para transferir a la Sociedad Hidroeléctrica del Azul, la concesión de la derivación de aguas de Quequén Salado, acordada en 1915.

—Se aprobaron los planos presentados por la misma sociedad y se le autoriza a estudiar la relevación del Quequén Salado desde las obras actuales hasta el Océano Atlántico, bajo las condiciones establecidas y dentro del tiempo de un año.

2.ª EDICION

Postes para campos de deportes

LA PLATA, agosto 3. — Se manda entregar por la dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, 153 postes para el arreglo de los fields de los Clubs Racing Porteño, Hispano Argentino y 9 de Julio, del partido de Colón.

Ampliación de un camino

LA PLATA, agosto 3. — Se fija al señor José M. Méndez, un plazo de 60 días para efectuar la desviación de un camino en San Andrés de Giles, con el ancho de 50 metros, según se le autorizara por resolución de diciembre 15 de 1919.

La tarifa de los telegramas oficiales

LA PLATA, agosto 3. — Se manda notificar a las empresas ferroviarias, acogidas a la ley nacional No. 5315 que las cuentas de telegramas oficiales, no cobrados, hasta la fecha, y los que se presenten adelante serán liquidadas con el 50 o|o de rebaja de acuerdo con el artículo 10 de la ley citada.

Terrenos para escuelas en Pirovano

LA PLATA, agosto 3.—Se ordena a la Escribanía Mayor de Gobierno, extender una declaratoria, haciendo constar que queda sin efecto las escrituras otorgadas por el señor Rodolfo Pirovano y su esposa María Rosa Lezica Alvear, a favor del fisco, relativa a reservar para escuelas en Pirovano, partido de Bolívar, en virtud de haber sido escriturados al Consejo General de Educación.

Materiales para el 8 de caballería

LA PLATA, agosto 3.—Se autorizó la entrega, en carácter de donación, al regimiento 8 de caballería General Necochea, de 135 toneladas de pedregullo grueso, 90 del mediano, 45 de Linder y 30.000 adoquines para las calles interiores y exteriores del cuartel, siendo el flete por cuenta del gobierno nacional.

Entrega de una subvención

LA PLATA, agosto 3. — Se manda abonar al hospital de Guamini 1200 pesos, importe de la subvención por los meses de enero a julio inclusive, de 1922.

DIPLOMATICAS

Oficina de información general—

Se ha hecho cargo de la oficina de información general del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Mario del Valle, que viene prestando servicios desde tiempo atrás en el citado departamento.

CONGRESO

Justicia de paz letrada de la Capital—

Como lo anunciamos, el diputado Rocca presentó esta tarde a la Cámara un extenso proyecto de ley sobre justicia de paz letrada de la Capital.

El referido proyecto, que consta de 301 artículos, tuvo entrada en la sesión de hoy y se lo destinó a estudio de la comisión de Justicia.

Subsecretario de R. Exteriores

Esta noche emprende viaje a Ascochinga, donde se propone pasar una temporada de descanso, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, quien durante su ausencia será reemplazado por el nuevo oficial mayor del departamento, doctor Moreno Quintana.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto en vigor, a la Universidad Nacional del Litoral le fueron giradas hoy por el Ministerio de Hacienda 75.000 $ m|n., para gastos.

Cotización de las carnes en Italia

Informe de nuestra legación en Roma

El ministro argentino en Roma, doctor Angel Gallardo, contestando la circular últimamente dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores a las legaciones de la República en el exterior, para que remitan mensualmente a la cancillería las cotizaciones de los productos argentinos y sus similares, informó por telegrama que el término medio de la cotización de las carnes a fines de julio fué: vacas, liras 440, novillos 480 el quintal vivo.

Comisión de Guerra y Marina de la Cámara

Se reunió hoy con asistencia del ministro de Guerra, Dr. Moreno

La comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados se reunió hoy con asistencia del ministro de Guerra, doctor Moreno, quien dió a conocer la opinión del P. E. sobre los proyectos de reformas a la ley orgánica del Ejército y de traslado de los arsenales de guerra.

Sobre esta última iniciativa manifestó el doctor Moreno que de llevarse a la práctica vendría a satisfacer una sentida necesidad por cuanto la actual ubicación no responde a las exigencias militares del país. Por otra parte, el ministro prometió dar a conocer próximamente la opinión de los técnicos del Ejército respecto al sitio en que deberían ser trasladados los arsenales.

El doctor Moreno se manifestó igualmente de acuerdo con el proyecto de reformas a la ley de cuadros y ascensos del Ejército, entendiendo que es necesario suspender los efectos de la ley 9675 referente a retiros militares.

SESION EN DIPUTADOS

Pedido de informes acerca de la clausura de la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán

MOCIONES DE PREFERENCIA PARA TRATAR LOS ROYECTOS DE DESAGUES PLUVIALES, ABARATAMIENTO DE LAS VIVIENDAS Y JUSTICIA DE PAZ DE LA CAPITAL

Se inicia la discusión de las reformas a la ley de la silla, con informe del señor López Anaut

La Cámara de Diputados da comienzo a su sesión pública a las 15.50, con 81 diputados presentes en el recinto y bajo la presidencia del señor **Pereyra Rozas.**

Una vez que fué aprobada, después de leída el acta de la sesión anterior, la secretaría da cuenta de los asuntos entrados.

La presidencia designó para constituir la comisión investigadora de las bolsas e hilo sisal, a los señores **Goiri, Lloveras y Walter.**

—Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores **Paz** para faltar a las sesiones de la presente semana y **Guerci,** a tres sesiones.

Clausura de la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán—

El señor de la Vega presenta el siguiente proyecto de resolución:

La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informara a la mayor brevedad posible sobre los motivos porque mantiene clausurada la Escuela Normal de Profesoras de Tucumán y sobre la fecha en que procederá a reabrir sus clases y cursos.

Alude el autor de la minuta, al fundarla, que era perjudicial esa medida, contra la cual protestaron muchos ciudadanos que elevaron una solicitud al P. E. Es de conveniencia, en vista de ello, requiere dichos informes, a objeto de que alumnos y padres de familia sepan a que atenerse. También se necesitan para resolver una medida de carácter parlamentario y como antecedente para la ley orgánica de instrucción pública, que se estudia actualmente.

El señor **Catalán** apoya la moción que se dejó formulada para que el asunto se tratara sobre tablas. Acusa al Ministerio por la falta de solución en este conflicto, que se reduce a una incidencia vulgar de índole administrativa. Los intereses de la juventud tucumana han quedado lesionados. La regencia del establecimiento decía no estar autorizada para hacer los pases a las demás provincias, lo que resulta indiscutiblemente perjudicial.

El señor **Davel** manifiesta que convendría saber desde qué fecha se encuentra clausurada dicha escuela.

Contesta diciendo el señor de la Vega que desde el 15 de marzo, a lo que agrega el señor **Davel** que sería inoficioso abrirla a esta altura del año.

No se hace ninguna alusión acerca de la eficacia de la medida que reclama el señor de la Vega, pero es necesario establecer con los elementos de juicio para estos casos anormales, el grado de responsabilidad que incumbe a las autoridades superiores.

A pedido del señor **López Anaut** se dal ectura al texto del proyecto de resolución, el cual es votado por partes a indicación del mismo.

—En general es aprobado, así como en particular en su primera parte.

El señor **Frugoni** estableció la razón que debió guiar al P. E. para tomar esa resolución. Una escuela no se cierra como un garito. Pero es bueno saber qué finalidad práctica llenan tales institutos. En defensa de los sagrados derechos sustentados por el partido radical hay que amparar a dichas instituciones con patriotismo y valentía.

—El proyecto termina por ser sancionado también en su segunda parte, es decir, en la forma en que fué proyectado.

Desagües pluviales en la capital—

El señor **Aramburu,** mociona para que se trate en la sesión del día 17 del corriente el asunto relativo a los desagües pluviales de la capital federal. Fué aprobada.

Para el abaratamiento de las viviendas—

El señor **Bas,** se refiere al caso de la reglamentación del pago de los alquileres. Hay en la cámara varias iniciativas tendientes a los préstamos del Banco Hipotecario Nacional; facilidades de construcción para el abaratamiento de la vivienda, emisión de bonos; reforma a la ley de las casas baratas, etc. Entiende que no existe un problema de urgencia mayor. Interpretando el sentir general, pide que se fije la sesión del día miércoles 23 del corriente a la subsiguiente, para que sean considerados los asuntos relativos a dicha cuestión, con o sin despacho de la comisión.

Para dar un voto consciente y decidido a dicha indicación solicita el señor **Dickmann** (Adolfo), cuales son tales asuntos y en qué condiciones de estudio ellos se encuentran. Si no se le puede suministrar tales datos, propondría esperar hasta la sesión próxima a fin de que los informes pertinentes fueran suministrados ampliamente.

El señor **Bas,** manifestó que bastaría la insinuación de un señor diputado para acordar el aplazamiento.

Como el señor **Di Tomaso,** aludiera a la ley de alquileres últimamente sancionada, expresó de nuevo el señor **Bas,** que quiere hacer una línea separativa entre la legislación puramente de emergencia y las que considera definitiva, como lo es la difusión de viviendas a fin de propender a la solución del problema del abaratamiento de la propiedad.

Todo debe limitarse a una insinuación para que esos proyectos sean estudiados con preferncia y despachados a la brevedad posible, dice enseguida el señor **Verduga.**

Insiste en su indicación el señor Bas la que resulta definitivamente aprobada.

La justicia de paz de la capital—

El señor **Parry,** hace entonces moción al proyecto de justicia de paz, ya estudiado detenidamente.

Las leyes no darán sus resultados prácticos sino se dispone de los tribunales adecuados para su aplicación.

Las iniciativas que son múltiples y bien analizadas, han quedado sin que aún el Congreso les diera forma. Formula moción para que sea considerado en la sesión del miércoles próximo.

Se opone a ello el señor Dickmann (E.), quien comienza por reconocer, y respetar la autoridad del autor de la moción en materia de justicia. Pero considera que no urge por ahora dicha sanción, cuya tentativa ha fracasado varias veces en la Cámara.

Vuelve a hablar el señor **Parry,** para dar a conocer que la transformación del sistema actual de la justicia lega, cuyas deficiencias anota, se exige indiscutiblemente. En cuanto a la obstrucción parlamentaria no es razón que pueda aportarse como convencimiento sobre el mismo motivo recalca otros argumentos el señor **Anastasi.**

El señor **Verduga** declara que no se opone a la cuestión si no desde el punto de vista del procedimiento parlamentario, entendiendo que la Cámara no debe tratarla sin el respectivo despacho de comisión.

Después de dar sus puntos de vista el señor **Rodeyro** interviene en el debate el señor **Uriburu,** quien observa que los diputados nuevos no conocen los antecedentes de dichos proyectos. Pra rectificar los conceptos de los que se oponían a la sanción, agrega otras consideraciones el señor **Parry,** quien manifiesta que sin obstáculos podrá estudiarse y resolverse los asuntos con plena conciencia, sin introducir ningún procedimiento anormal.

Califica como de grave problema a la justicia de paz el señor de la Vega, quien dice que se considera inhabilitado para abordar su discusión en conciencia. Debe a su criterio ser respetado el orden de las preferencias.

Siempre que los despachos sean expedidos en la sesión de mañana, acepta la moción, por su parte, el señor **Landaburu.** Acepta el señor **Parry.**

La cámara la aprueba, previa votación.

Para integrar comisiones—

La presidencia ha designado al señor **Míguez** para integrar la comisión especial de estudio de la legislación penal y carcelaria en reemplazo del señor **Moreno** (R.) que ha renunciado dicho cargo y al señor **Solari** para formar parte de la comisión de presupuesto y hacienda ocupando la vacante dejada por la renuncia del señor **Alvarez Hayes.**

Las memorias de los ministerios—

El señor **Justo** presenta una minuta que funda brevemente, requiriendo del P. E. el envío de las memorias de los distintos ministerios que el artículo 90 de la Constitución le obliga a presentar luego que el Congreso abra sus sesiones.

Resuelto de tratarse de inmediato, la minuta es aprobada en general.

El señor **Cardarelli** objeta la redacción de la misma, y propone que en reemplazo de su parte final se diga simplemente así:

"De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 90 de la Constitución".

El señor **Justo** acepea la modificación y la cámara sanciona la minuta también en particular, con la corrección introducida.

Reforma a la ley de la silla—

Se pasa a la orden del día, a moción del señor **Frugoni.**

Correspondía tratarse el despacho de la comisión de legislación del trabajo en el proyecto en revisión sobre reformas a la ley de la silla. Consisten esas reformas en lo siguiente:

a) Aceptar la modificación del encabezamiento del artículo 1, manteniendo la cláusula: "y en los mismos de los centros urbanos de las provincias".

b) No aceptar los cambios de redacción en el artículo 3.

c: Aceptar los cambios de redacción en los artículos 4, 5 y 6.

Le informó ampliamente el señor **López Anaut,** quien puntualizó el espíritu de justicia que ha animado a la comisión al contemplar el estudio de dichas reformas a objeto de amparar a todos los obreors por igual, con idéntico derecho, sin establecer diferencias ni condiciones distintas para unos y otros. Entra a detallar cada una de las modificaciones introducidas.

El señor **Frugoni** funda su voto en favor de la primitiva sanción de la ley.

Sometido después a votación el despacho de la comisión, quedó aprobado.

En seguida se pasó a tratar el proyecto del doctor **Cafferatta,** prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

(Continúa la sesión).

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de carpintería de madera, correspondiente al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la Casa Matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público el día 18 de agosto a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil y en La Plata hasta el día 13 de agosto (5 días antes), en sobre lacrado, y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — José Barreu, gerente general.

17|109 v. 17 ag.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San José entre Rivadavia y Victoria y Venezuela entre Bolívar y Entre Ríos cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exp. 56325-L-921 y 56551-L-921 adjudicadas a los empresarios señores Bozzini e Hijo y A. Guglielmino para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — El secretario.

17|159 v. agosto 17.

Sin sesión en el Senado

Como estaba previsto, el Senado no se reunió esta tarde por falta de quórum.

A la hora reglamentaria sólo habían concurrido 12 senadores a la casa y según informa la secretaría, en la capital tampoco hay número, pues varios senadores permanecen en sus respectivas provincias, sin haber comunicado cuando regresarán a esta capital.

Por otra parte, el cuerpo no tiene ningún asunto a la orden del día, a excepción de los despachos de la comisión de acuerdos que deben ser considerados en sesión secreta.

Ferrocarriles del Estado

LA REMUNERACION DEL PERSONAL OBRERO EN LOS TALLERES DE TAFI VIEJO

Desde la implantación del sistema Halsey, de participación obrera en los beneficios, los operarios de aquellos talleres han percibido 1.281.475 pesos por concepto de participaciones y premios

En los talleres que los Ferrocarriles del Estado tienen en Taff Viejo, se ha establecido a fectos de la remuneración del trabajo obrero, el sistema Halsey, de participación en los beneficios. Dicho sistema, como otros análogos que ha creado la necesidad de amenguar conflictos entre capital y trabajo, se basa en la aplicación de principios económicos que establecen la proporcionalidad del beneficio de cada obrero con el rendimiento útil que produce y ha dado margen a la ejecución del trabajo a tarea, contrato o destajo.

Con este sistema de trabajo, el obrero participa de los beneficios generales de las empresas y en lugar de prestar sus servicios pasivamente, su nivel se eleva a la categoría de pequeño industrial, resultando así su situación armonizada con su capacidad, con el consiguiente bienestar material.

En los talleres de Taff Viejo, el sistema Halsey ha sido implantado con muy buen resultado y con plena aceptación de parte del personal. El obrero recibe, como remuneración, el sueldo por hora fijado más el cincuenta por ciento de la economía resultante sobre el costo básico de la pieza o trabajo que se le encomienda, costo que se especifica en planillas especiales.

En la memoria que recientemente ha elevado el jefe de los talleres de Taff Viejo a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, se hace un resumen de los resultados obtenidos en los treinta y un meses transcurridos desde la implantación del sistema Halsey.

En ese lapso de tiempo se ha distribuído a los obreros de Taff Viejo, por concepto de premios y participaciones, la suma de un millón, doscientos ochenta y un mil, cuatrocientos setenta y cinco pesos moneda nacional, o sea un promedio de cuarenta y un mil trescientos cuarenta pesos mensuales.

En la actualidad, el sistema de participación en los beneficios está generalizándose en todo el departamento de talleres, alcanzando a la suma de cien mil pesos mensuales a cómputo de premios y participaciones que se pagan.

La implantación del sistema representa, no solamente un estímulo y un beneficio positivo para el obrero, si que también una notable ventaja y una economía apreciable para los Ferrocarriles del Estado, pues el trabajo se hace mejor y más rápidamente, reduciéndose el costo de producción con la mayor contracción del obrero a su tarea. Además, este sistema de remuneración, que duplica en ocasiones las entradas habituales de los obreros, contribuye a su mayor bienestar material y aleja la posibilidad de enojosos conflictos, armonizando la organización del trabajo, tan necesaria, particularmente, en talleres que atienden una actividad como la ferroviaria, que no puede tener solución de continuidad.

Visita del boxeador Firpo al Senado

El boxeador argentino Luis Angel Firpo visitó esta tarde las diversas dependencias del Senado, en donde fué cumplimentado por el presidente de la Cámara, doctor Melo, por los secretarios de la misma y por un grupo de senadores que se encontraban en ese momento en la casa.

Suecia organiza una gran exposición para el año próximo

Sin duda alguna la exposición que se realizará en la ciudad de Gotemburgo el año próximo para celebrar el tercer centenario de su fundación resultará sumamente interesante, tanto en lo que refiere al exponente de su cultura, como a los adelantos materiales e industriales suecos.

El programa de la exposición es tan amplio, que a pesar de ser exclusivamente nacional, estará a la altura de las diversas exposiciones internacionales realizadas en Europa antes de la última guerra. La exposición estará dispuesta de manera tal que dará una idea clara del desarrollo de las industrias durante los siglos pasados y demostrará con evidencia el grado de adelanto actual.

En lo referente a la parte histórica de la exposición, debe mencionarse que, un conjunto marítimo más completo y detallado, seguramente no ha sido presentado en ninguna exposición anterior. El desarrollo del comercio, industria y la pesca será demostrado de una manera viva e interesante. Paralelo con lo concerniente a la historia de la ciudad de Gotemburgo y costa Oeste de Suecia, desde los tiempos más remotos hasta el presente se demostrará la evolución de la educación espiritual de su población.

La parte industrial del programa tendrá el carácter de una exposición general de productos de exportación y promete ser una movilización general, no sólo de las grandes industrias standardizadas, sino también de todas las industrias especiales con sus más diversos productos.

Las diversas industrias estarán divididas en grupos en la siguiente forma:

Minas, Hierro, Acero, Usinas de hierro y acero, Establecimientos para la manufactura de metales.

Industrias mecánicas, eléctricas y fábricas de instrumentos.

Industria de granito, cemento, cerámica, porcelana; fábricas de vidrio.

Bosques, industria maderera y todos sus derivados.

Fábricas de pasta de papel; Artes gráficas.

Industria textil; Industria de cueros y artículos de goma.

Industria de artículos alimenticios.

Industrias químicas.

En el programa de la exposición figura una sección dedicada al arte, en la cual se expondrá una colección cuidadosamente seleccionada entre las producciones de los últimos diez años. Esta colección evidenciará los importantes adelantos alcanzados. A esta sección cooperarán también, además de Suecia, las naciones de Noruega, Dinamarca y Finlandia, con cuyas participaciones tomará esta sección el carácter de exposición de Arte Escandinavo.

En la misma época se realizará también una asamblea general de ganaderos y agricultores y habrán grandes exposiciones de agricultura y ganadería, productos agrícolas, máquinas agrícolas que demostrarán el grado de adelanto de la ganadería y agricultura en Suecia. También se organizará una exposición internacional de aviación, la primera en su especie en la Escandinavia, que será seguramente, no solo para Suecia sinó para toda Europa. Una tercera exposición, se organizará en los meses de verano que será de jardinería.

Durante el verano se llevarán a cabo grandes concursos atléticos, semejantes a las grandes Olimpiadas Mundiales. En la misma época se efectuarán en la ciudad de Gotemburgo varios congresos nacionales e internacionales, por cuya causa la ciudad será el centro de un intensivo tránsito de comerciantes, fabricantes, congresales, turistas, viajeros tanto nacionales como extranjeros.

Asilo Maternal de San José

Organiza una fiesta de beneficencia

La comisión de señoras y señoritas del Asilo Maternal de San José, de Belgrano, ha organizado un gran concierto para el 7 del corriente a las 16 en el teatro Coliseo, en honor de P. Mascagni, y a total beneficio del asilo. La dirección estará a cargo del maestro Elmérico Fracassi, yendo a continuación el programa a ejecutarse:

Primera parte. — 1o. Liszt. Fantasía Húngara (piano y orquesta), señorita Carolina Borrini; 2o. a) Aria, b) Fracassi, improvviso, violín y cuarteto, señor Américo Facondini; 3o. Ruben Darío, marcha triunfal (declamación), señorita Sarah María Galíndez, de la escuela de la señora Cándida Santa María de Maturana; 4o. a) López Buchardo, campera, de la suite (orquesta); b) Fracassi, proemio de la ópera Finlandia, (dedicado a P. Mascagni), coro y orquesta.

Segunda parte — 1o. a) Falla, Danza del fuego; b) Grieg, concierto, primer tiempo (piano y orquesta), señor José A. Ceretti; 2o. a) Mascagni, Serenata; b) Moussorgsky, Canción de Mefisto (Bioja), canto y orquesta, señor Gregorio Svetloff; 3o. J. Dicenta, Por el camino adelante (declamación), señorita Estela M. Kiernan; 4o. a) Fracassi, "Resta qui", de la ópera Finlandia; b) Verdi, Traviata, canto y orquesta, señora Eleonora del Carril de Fracassi.

Tercera parte — 1o. Chopin, Gran polonesa, op. 22 (piano y orquesta), señorita Elvira Presutti; 2o. a) Fracassi, Coro de los prisioneros de la ópera Finlandia; b) Mascagni, Himno al Sol, de Iris, coro y orquesta.

Palacio de Justicia

DEMANDA RECHAZADA

Por la secretaría Basualdo, el juez doctor Fernando Colombres resolvió esta tarde los autos seguidos por doña Justina Salinas de Quintana contra el Ferro Carril del Oeste, por cobro de 24.700 pesos, en concepto de daños y perjuicios por un accidente ocurrido a un hijo de la actora, quien el 11 de setiembre de 1918, en circunstancias en que se hallaba trabajando, se apoyó en una columna metálica que sirve de soporte a los cables de luz eléctrica de pertenencia de la demandada, en Nuevos Mataderos, recibiendo una descarga eléctrica que le ocasionó una muerte inmediata.

La sentencia rechaza con costas la demanda, porque la actora no justificó oportunamente en autos, el vínculo de parentesco que tenía con el menor víctima del accidente.

TURNOS

Fuero Civil—El juez doctor Arturo Seeber con los secretarios doctores: Rodríguez Larreta, días 3 y 10; Molina, 4 y 11; Steffens Soler, 5 y 12; Güiraldez, 7 y 14; Caputo, 8 y García, 9.

Recusaciones: al juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero Comercial.— El juzgado del doctor Juan B. Estrada; secretarías: Juliánez, días 3, 8 y 12; Williams, 4, 9 y 14; Sabatier, 5 y 10 y Faré, 7 y 11.

Fuero Federal.— El juez doctor Saúl M. Escobar.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal doctor Victorino Ortega solicitó hoy la pena de cuatro años y dos meses de prisión para el procesado por hurto, Artemio Fernández, uruguayo, de 21 años, soltero, albañil.

—Falló hoy el juez doctor Martínez la causa seguida contra Adolfo Salerno, argentino, de 27 años, casado, cortador de suelas, y Arturo Salerno, argentino, de 25 años, soltero, zapatero, condenando a cada uno a la pena condicional de un año y 6 meses de prisión.

Noticias municipales

CRUCE DE PEATONES EN AVENIDA ALEM Y MAIPU

Construcción de un subterráneo

A fin de facilitar el tránsito de peatones que se efectúa en el cruce de la avenida Leandro M. Alem y calle Maipú, que a ciertas horas del día alcanza gran movimiento, a causa de la proximidad de las estaciones terminales de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba y Buenos Aires al Pacífico, el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha proyectado la construcción de un túnel que, cruzando la calle Maipú, una la plaza Británica con la acera frente a la estación Retiro.

Esta costará, aproximadamente, $ 115.000 y será semejante al que se proyecta construir en el cruce de las avenidas Alvear y Sarmiento, en Palermo.

Dicho subterráneo coincidirá con la estación que la compañía de tranvías Anglo Argentina construirá como terminación de la línea subterránea de Constitución a Retiro: de forma que, haciendo algunos trabajos complementarios, podría ser utilizado también por los pasajeros de dicha línea, ya que el pasaje para peatones proyectado por la empresa, es parte integrante de esa futura estación y se ubica, aproximadamente, a la misma profundidad que el departamento de Obras Públicas propone construir aquél.

NOTAS POLICIALES

La campaña contra los "quinieleros"

Hoy fueron detenidos varios infractores

Prosiguiendo la campaña contra los infractores de la ley 4097, hoy fueron detenidos varios "quinieleros" por las autoridades policiales, que fueron sorprendidos en momentos que aceptaban jugadas de esa índole secuestrándoseles elementos de juego.

Un agente de la comisaría 10a. detuvo a Ricardo Gómez, quien en el interior del almacén sito en Méjico 4002, aceptaba "quinielas".

El ayudante de la comisaría 34a., Raúl Ramos, sorprendió aceptando jugadas de la misma índole, a Juan Pellegrini, en Caseros 3334 y Antonio Mondo, en Caseros 3029. Se instruye un sumario en dicha seccional.

En Garay 3454 y Carlos Calvo número 3607, fueron detenidos Antonio de Souza y Angel Brocaidl, respectivamente, por infracción a la ley 4097.

Empleados de la Sección Leyes Especiales han procedido a la detención de las siguientes personas, por aceptar "quinielas": en la cigarrería Rincón 1091, a Angela Aguiar de Castro; en la cigarrería y peluquería Lavalle 2202, a Gerardo Vignolo; Leibe Azuszewich, Manuel Rodríguez, Juan Manuel Eisemberg y Elena Guaglianone; en la peluquería Rivera 1742, a Onofrio Donato, Jacinto Mellán, Vicente Gregorio Arregui y Benjamín Maglione, y en la casa particular calle Lavalle 2588, a Víctor Petrillo, Rodolfo Manrique Pérez y Luis Angel Alimberti.

Asoc. Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas

Se efectuó en el local social Chacabuco 285, el reparto de los premios de la 2a. Exposición Clásica de Avicultura y del 2o. concurso colombófilo "La Argentina", corrido bajo el patrocinio de la Asociación.

La entrega que debió efectuarse bajo la presidencia del doctor Juan Balestra, presidente honorario de la Asociación y del ingeniero Pedro T. Pagés presidente efectivo, se hizo solo con la presencia del primero, por encontrarse indispuesto el ingeniero Pagés.

Con asistencia de la mayoría de los miembros de la C. D. de la Asociación y de un gran número de los ganadores de premios de los antedichos certámenes, dió comienzo al acto el doctor Balestra, el que con sencillas, pero inspiradas frases, dignas de tan talentoso espíritu, puso de relieve la importancia de estos concursos tanto pecuarios como sportivos, los que demuestran que nuestra raza avanza a pasos gigantescos a ocupar un lugar de primera fila en todas las actividades mundiales, pues se había sentido fuertemente admirado, después de un tiempo de forzoso retraimiento, debido a desgracias de familia, ante los progresos realizados en un corto espacio de tiempo, lo que unido a los triunfos obtenidos por los argentinos en diversas manifestaciones del sport, en competencia con notabilidades del exterior, la hacía presentir el triunfo pleno de nuestra raza, producto de una admirable fusión de las cualidades de las viejas razas, sintiendo ante dichos triunfos plenamente halagado su amor propio de argentino; terminando su sencillo discurso con un himno al porvenir de nuestra raza, al mismo tiempo que saludaba a los vencedores del torneo, como eficientes consolidadores del porvenir del país.

Acallados los aplausos que saludaron las frases del doctor Balestra, el doctor Castro Biedma, secretario de la Asociación, hizo entrega de los premios a los vencedores, siendo estos saludados con aplausos y felicitaciones a medida que iban siendo nombrados, al hacérsele entrega de los premios.

El doctor J. Berisso, ganador del campeonato del concurso de palomas mensajeras y del premio Presidente de la Nación, fué calurosamente felicitado por ser ganador de este último, por la alta autoridad del donante, el que ha demostrado una vez más al donar dicho premio, el estar compenetrado de la importancia que los servicios de las palomas mensajeras pueden prestar en cualquier caso de emergencia, a la defensa del país, lo que nos indica que su clara inteligencia, a pesar de tener que dedicarse a los importantes y arduos problemas que deben embargar su mente de gobernante, cuyo único anhelo es el bienestar del pueblo cuyos destinos preside, aún encuentra en su clarividente espíritu un espacio de tiempo para dedicarlo a algo que puede ser, en un caso que es desear que no llegue nunca, un factor eficiente para el triunfo de la patria, que es la única amada de su magnánimo corazón.



El público durante la distribución de premios

Don Federico Zelarrayán, a cuya gentil intervención se debe la obtención de este premio, excusóse afectuosamente de no poder concurrir al acto de su entrega por un contratiempo de último momento, pero fué representado por los señores doctor Guillermo L. Dillon y Federico Posadas, que fueron calurosamente congratulados. Los señores **Juan José de Herrera** y Luis Stuyck, ganadores conjuntamente con el doctor Berisso de los más importantes premios de dicho concurso, fueron ardientemente felicitados por sus triunfos.

Terminado el reparto de los premios del concurso colombófilo, se hizo entrega de los ganados en la segunda exposición clásica de Aviculture y Cunicultura, siendo saludados con salvas de aplausos los nombres de los señores: doctor Balestra, Ferrari, Alonso, Gowa Pagliere, Previtera, Purves, Costa, etc., que fueron los ganadores de los más importantes premios disputados en dicha exposición, los que fueron donados por el ministro de Agricultura, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Concejo Deliberante de la Capital, etc.

El espíritu reinante entre la concurrencia, nos demostró claramente que el porvenir de la avicultura y de la colombofilia está asegurado en el país y que en un porvenir no lejano serán los que están llamados a ser dadas las condiciones que nuestro rico y extenso territorio les brinda.

Terminada la entrega, el señor Juan José de Herrera ofreció una comida a la mayoría de los concurrentes, festejando su triunfo.



Los que obtuvieron los 3 premios municipales

Accidente ferroviario

MUERTE DE UN HOMBRE

A la altura del kilómetro 7 de las vías férreas de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, el tren número 279 arrolló a una persona. Las heridas que sufrió la víctima a raíz de ese accidente fueron de tal gravedad, que falleció breves instantes después, sin poder identificarse.

El maquinista y foguista que conducían la locomotora fueron detenidos por las autoridades de la sección 10a.

El cadáver de la víctima fué remitido al depósito fúnebre de la Morgue.

Se instruye sumario con intervención del juez federal doctor Jantus.

UNA SEÑORA FUE ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la calle Córdoba, entre Almagro y Medrano, fué arrollada por un automóvil la señora Josefina L. de Giordano, en momentos que cruzaba la calzada.

A consecuencia del accidente la víctima resultó con lesiones en varias partes del cuerpo, siendo internada en el hospital Ramos Mejía.

Las autoridades de la sección 5a. lograron retener al chauffeur Juan Villa, que conducía a dicho automóvil.

Se instruye sumario, con intervención del juez de instrucción, doctor Domínguez.

POLICIA DE LA CAPITAL

Por decreto de la fecha nombrase escribiente en el Departamento de Policía, al señor Francisco J. Ibarra.

TEATROS

Compañía para Rosario

Bajo la dirección artística del actor rosarino Aurelio J. Flores, se ha constituído una compañía nacional bajo el rubro Volpe-Giacobino, la que se presentará en el teatro Opera de esa ciudad el 11 del corriente.

Cultivará la comedia y el sainete nacionales.

"Por la virgen de Itatí"

Esta aplaudida pieza de Vacarezza que al ser estrenada en el Nacional alcanzó un buen éxito de representaciones va a ser ofrecida en breve al público de Constitución por la compañía de Marcela Wales, que actúa en el Variedades.

"La vida se reconstruye"

El elenco que trabaja en el Variedades tiene en ensayo la pieza dramática "La vida se reconstruye", original de la señorita María Luisa Segré que fué estrenada ha poco en el Nuevo con relativo éxito.

El estreno en aquel teatro de la plaza Constitución se efectuará dentro de poco.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o, anterior emisión, agosto 4: 1000 a 96.80.

4a. serie, agosto 4: 7.000 a 95.

6a. serie, agosto 4: 60.000 a 93.30.

7a. serie, agosto 4: 20.000 a 95. 20.000 a 94.80.

8a. serie, agosto 4: 60.000 a 93.80.

9a. serie, agosto 4: 4.700 a 93.50.

10a. serie, agosto 4: 1.000 a 93.50.

11a. serie, agosto 4: 30.000 a 93. 51.000 a 93.10.

12a. serie, agosto 4: 2.000 a 93.

13a. serie, agosto 4: 413.000 a 93.40. 170.000 a 93.30.

4 1|2 1911, agosto 4: 33.000 a 74.50. 3.000 a 74.40; agosto 7, 3.000 a 74.40.

Province S 1|2, agosto 4: 14.000 a 52.70.

Ley 7091, agosto 4: 5.000 a 92. 9142, agosto 4: 15.000 a 89.65.

Saneamiento La Plata, agosto 4: 50.000 a 82.90.

Deuda 7 o|o: agosto 4, 3.000 a 100.60; agosto 7, 15.000 a 100.70.

C. Obl. 5. Banco Provincia: agosto 7, 25.000 a 72.

Deuda 6 o|o: agosto 4, 10.000 a 85; agosto 7, 20.000 a 85.

Escolar de Buenos Aires: 28.000 a 82.80.

Bonos Hip. B. P.: agosto 4, 7.000 a 89.20.

San Nicolás: agosto 4, 200 a 40.50; fin de mes: 300 a 40.80; septiembre 2, 500 a 41.20.

Tierra del Sud: agosto 4, 120 a 62.

Anglo-Argentina de Electricidad: agosto 4, 70 a 31.

Sansinena: agosto 4, 20 a 105.

El Globo, preferidas: agosto 4, 40 a 102.50.

Fusionados: agosto 4, 150 a 35.

B. H. Argentino, integrado: agosto 4: 290 a 44.50.

CAMBIOS

Precios oficiales

Libras: 44 1|2.
Francos: 10.02.
Francos belgas: 10.58.
Francos suizos: 4.32.
Florines: 2.13.
Liras: 17.82.
Marcos: 620.
Pesetas: 5.31.
Dolars: 121.50.
Reis: 30.200.
Montevideo: 7 3|4.

PROVINCIAS

SANTA FE

Deportes

CAÑADA RICA, agosto 3. — Con carácter amistoso se jugó un partido de football entre el team local y el segunda división del club de General Gelly, la cual estaba reforzada por jugadores de la primera división.

El partido se desarrolló muy bien sin que hubiese ninguna protesta contra los fallos del referée, que aunque pertenecía al cuadro visitante, estuvo muy correcto en la jugada.

Después de las alternativas del reñido partido, salió triunfante el cuadro local por tres goals a cero.

Compromisos — Teatrales

ARROYO SECO, agosto 3 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Borgogno con el señor Antonio Zucchini.

—El centro filodramático "Enrique Caruso", dirigido por los señores Francisco Porreca, Fructuoso Giuntoli, Luis Pardini, Arturo Monteverdo, Tomás Porreca, Rafael Loppa, Amadeo Maffei y Luis Cortassa después de una ardua y tesonera labor, ha logrado reunir al chauffeur Juan Villa, que conducía a dicho automóvil.

Se instruye sumario, con intervención del juez de instrucción, doctor Domínguez.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 5/8	10.06	5.33	635.—	4.34	10.66	17.95	121.20	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	44 5/8	10.12	5.33	670.—	4.35	10.70	18.20	121.—	30.350
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 5/8	10.15	5.36	700.—	4.35	10.70	18.10	120.60	30.650
Nuevo Italiano	44 3/4	10.13	5.34	680.—	4.34	10.70	18.20	120.90	30.400
Francés del Río de la Plata	44 1/2	10.08	5.33	600.—	4.34	10.65	17.90	121.30	—
The National City B. of N. York	44 9|16	10.08	5.31	575.—	4.33	10.63	17.95	121.20	30.500
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 11|16	10.07	5.32	650.—	4.33	10.65	18.—	121.—	30.400
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	44 9|16	10.07	5.32	700.—	4.35	10.60	18.08	120|80	30.500
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	44 3/4	10.12	5.34	670.—	4.35	10.72	18.05	120.80	—
Italo-Belga	44 11|16	10.10	5.32	670.—	4.30	10.67	18.03	121.—	—
Holandés de la América del Sud	44 1/2	10.05	5.32	650.—	4.34	10.60	18.—	121.30	30.550
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 11|16	10.10	5.34	650.-	4.35 1/2	10.78	18.—	120.90	30.300
Germánico de la América del Sud	44 11|16	10.10	5.34	650.-	4.35 1/2	10.78	18.—	120.90	30.300
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 5/8	10.15	—	—	—	—	—	121.10	—

Teatrales — Construcción de un teatro — Varias

CAÑADA DE GOMEZ, agosto 3 — Con muy buen éxito continúa actuando en el teatro de la Sociedad Española la compañía de sainetes, comedias y variedades de los hermanos Karr.

—Con el nombre de Verdi, construirá próximamente un teatro la sociedad italiana Unione e Benevolenza. Los planos definitivos y estudio han sido encomendados al ingeniero Dante Ardigó.

En la última asamblea de dicha sociedad, nombróse la comisión encargada de los trabajos de construcción, en la siguiente forma:

Presidente honorario, Cav. Antenor Beltrame; miembros honorarios, Miguel Garrone y Juan Borgogno; comisión ejecutiva: Ferrugio Ardigó, Héctor Beltrame, Nalo Beltrame, Eugenio Maranetto, senador Manuel Brignardello, Pedro Martino, Cirilo Fraire, Valentín Mascotti, Agustín Borgfiogno, Luis Rey, Pedro C. Bardone, Juan Gaifré, Antonio Cremona, Abraham Crosetti, J. Pedro Mamprin, Juan B. Debernadinis, Domingo Galfré, Oreste Conni y Domingo Monti.

Dado el plano primitivo proyectado descuéntase la magnitud del edificio a construirse, el que será el mejor salón de que dispondremos en ésta, siendo un gran adelanto para la población.

Deportes. — Tiro al blanco. — Baile

SAN CARLOS SUD, agosto 3. — La primera escuadra del club local de football Unión Progresista, se trasladó a la vecina colonia de Gessler a jugar un match de football con la de igual categoría del club Coden de aquella localidad, por una artística copa, adjudicándose el triunfo el team local, por el mínimo score, a raíz de un penal.

—En las pruebas de selección de tiradores de tocadas en el stand local, el domingo 30, obtuvieron el siguiente resultado: Arnoldo Roht, 330-231; Federico Klenzi, 228-228; Guillermo Reuteman, 228-227; Esteban Hutschonreuter, 215, y Carlos Biederman, 200 puntos.

—Todo un éxito resultó el baile social realizado por la sociedad Trabajo y Placer, en honor de sus socios, amenizado por una buena orquesta de Gálvez.

Actitud honrosa. — Conferencia. — Te danzante

RUFINO, agosto 3. — El semanario "Nuevo Heraldo", de Rufino en su último número comenta con palabras encomiásticas el honroso y correcto proceder del doctor Magín Angl.da al hacer éste entrega inmediata, a la gerencia del Banco de Londres, de los ocho mil pesos que hallara sobre uno de los mostradores del precitado Banco.

—En el teatro Condal dió una importante conferencia el profesor ed esgrima, señor Enrique Sambolino, que versó sobre el tema "Educación física del varón y la mujer en sus distintas épocas de la vida".

Después de la conferencia el señor Sambolino sostuvo algunos asaltos de sable y florete con varios aficionados de la localidad, y su discípulo José Forné.

MENDOZA

MENDOZA, agosto 3. La Junta Electoral ha escrutado los departamentos que a continuación se detallan, de las recientes elecciones comunales, con el siguiente resultado: Rivadavia, lencinistas 777 votos, Partido Liberal 213; Tunuyán, lencinistas 214, Partido Liga Defensa Comunal 100; Tupungato, lencinistas 1531, Partido Liberal 40; Luján, lencinistas 439, Partido Liberal 274; General Alvear, lencinistas 382, Liga Comunal 298 votos.

PRIMERA EDICION

3 DE AGOSTO DE 1922

Por la salud de la raza

El mensaje dirigido ayer por el Ejecutivo al Congreso expone en términos claros y enérgicos un problema de profunda importancia social y reclama justificadamente contra la negligencia que viene aplazando su solución. Hay que reconocer, en efecto, que el proyecto cuya sanción reclama nuevamente el P. E. y por cuyo imperio se crean recursos destinados especialmente a combatir la difusión de la tuberculosis, no implica una iniciativa secundaria en materia de asistencia social, sino que acude presurosamente en auxilio de la raza, amenazada en su salud por un flagelo cuya crueldad sólo es comparable con su pavorosa propagación.

No incurrimos en una temeridad si afirmamos que la lucha contra la tuberculosis constituye una misión vital para la sociedad argentina. Justificadamente orgullosos de la nueva y juvenil raza que se elabora en nuestro gran crisol étnico; fundadamente satisfechos por la superioridad física e intelectual de cada generación argentina, hay algo empero que abre un interrogante angustioso sobre nuestros devenires y sombrea de zozobras nuestras esperanzas. Es la certidumbre de que la bacilosis en todas sus formas mina sorda pero terriblemente la salud de la población. No se requiere ser un especialista, ni estar familiarizado con la estadística para advertir que el funesto mal avanza, se extiende, se difunde por todas las capas económicas de la sociedad y no sólo siega en flor vidas jóvenes sino que lega su germen funesto a las generaciones nacientes. Basta mirar alrededor con cierta atención, basta calcular un porcentaje sobre la cifra de atacados dentro del grupo que frecuentamos para atisbar, siquiera en sus lineamientos generales, la pavorosa magnitud del problema. Entre las clases menos favorecidas de la fortuna, especialmente, obreros de las industrias y empleados de modesta categoría, sufren en proporciones aterradoras los efectos de la bacilosis, favorecido siempre, como no se ignora, por las malas condiciones higiénicas de la vida.

El Ejecutivo actual abarcó desde un principio las magnitudes del problema y destacó con claridad la pobreza de los elementos y la insuficiencia de los recursos de que se disponía para llevar a efecto una gran acción preventiva y curativa de la tuberculosis en la población argentina. Perfectamente convencido de que la tuberculosis es una cuestión social y no una cuestión individual y que incumbe a la sociedad su solución, proyectó la financiación de un plan profiláctico encaminado a dar eficaces resultados. Ese plan fué remitido al Congreso en febrero de 1918 y por él se gravaba con un 20 o|o el importe de los billetes de la Lotería Nacional para formar un fondo destinado a combatir la tuberculosis. Por desgracia el Congreso, que acude con proyectos draconianos a extirpar del país un alcoholismo ilusorio, no creyó necesario prestar atención al medio propuesto para combatir una tuberculosis efectiva. Pese a las reiteradas solicitaciones del P. E., el proyecto no ha tenido sanción, perdiéndose cerca de treinta millones de pesos que ya habríanse obtenido del impuesto que aquel establecía.

Entre tanto los términos del problema son hostigados por la realidad. La tuberculosis arroja una pavorosa mancha sobre el cuadro de la prosperidad argentina y su represión, además de la acción insuficiente de la iniciativa particular, reposa sobre los ínfimos recursos de que dispone el estado para llevarla a cabo. "Las estadísticas — dice el mensaje del Ejecutivo — pero más que las estadísticas la comunidad diaria del gobierno con el pueblo, le revelan en forma impresionante el desarrollo de este grave mal". La manifestación no puede ser más exacta. Constantemente los poderes públicos se ven asediados por peticiones y ruegos de personas que reclaman del Estado asistencia para su mal y medios de vivir para los suyos. No creemos cometer **una indiscreción si revelamos que el Presidente de la República, solicitado más de una vez por la angustia de quienes sentían amenazada su vida por el flagelo y el bienestar de los suyos por la miseria, ha debido recurrir a su peculio particular para atender, en la medida de lo posible, situaciones tan dolorosas.**

Pero ya se ha dicho que la acción individual sólo puede mitigar casos aislados y lo que se requiere es una grande y sitemática acción oficial. Ella podrá ser realizada cuando el Congreso sancione el proyecto que ayer le fuera reiterado. No debe desoirlo el Congreso. Es menester que haga del asunto una cuestión de patriotismo y de humanidad. Está en sus manos la salud de la raza.

Lo que se imponía

Felizmente los votos que expresamos porque la Cámara de Diputados, dando muestra de cordura, reaccionara sobre su actitud pasada y no se reprodujeran las escenas que la opinión sensata ha condenado, se han cumplido.

La sesión de ayer que se temía fuera una reproducción de la anterior, transcurrió en calma, serenados los espíritus, revelando, que los representantes del pueblo han reflexionado que no ocupan bancas, para debates de índole personal, que derivan en lances de honor, sino para servir los intereses públicos.

Confiamos en que la **Cámara popular**, sin perder el carácter de tal, entre de lleno a dilucidar un sinnúmero de cuestiones sometidas a su consideración, que no pueden postergarse por más tiempo, sin grave daño para el país.

Con esto ganará en prestigios, que no es con duelos ni con actitudes belicosas con lo que conquistará las simpatías públicas.

Los préstamos del Banco de la Nación al P.E

"La Prensa" de hoy se despacha a su gusto en un artículo kilométrico, pero de poco "fondo", titulado "Los Empréstitos Derivados de la Ilusión del Crédito".

Después de las consabidas amabilidades contra los hombres que rigen los destinos del país, la emprende contra el Banco de la Nación Argentina, empezando por afirmar que el Gobierno nacional se halla excedido actualmente del crédito del 20 o|o del capital del Banco, que le asigna la carta orgánica del mismo.

El pulpo secundario miente a sabiendas; ya en la memoria del Banco, correspondiente a 1921, se deja establecido que, a partir de 1915, en pleno régimen, bajo el gobierno del doctor de la Plaza, en que la cuenta deudora del Gobierno pasó de sesenta millones de pesos, el saldo ha venido disminuyendo paulatinamente hasta el punto de poder asegurar que, en la fecha, su monto representa una suma que no llega al cinco por ciento del capital, es decir, cuatro veces menor que la autorizada por ley.

Para muestra basta un botón, y, por el estilo de ésta son las demás "verdades" con que se nos descuelga.

Sostiene que un "funcionario del directorio" ofreció al gobierno de Jujuy la colocación de un empréstito de 2.500.000 pesos. Inexacto; en ésto no ha habido, sino una intervención amistosa, en que nada tiene qué ver el Banco oficial, el que, por otra parte, jamás ha intervenido en operaciones de esta índole, por prohibírselo su carta orgánica, y con mucha mayor razón, tratándose de gobiernos provinciales.

Habla en seguida de operaciones a largos plazos, otorgadas a influencias políticas, tratando de producir efecto en las masas, olvidando la acción providencial y salvadora que viene ejerciendo el Banco de Estado en pro de las fuentes de riqueza del país; principalmente la ganadería, a la que ha otorgado toda clase de facilidades, llegando al máximo de sacrificios para contrarrestar los efectos de la grave crisis porque atraviesa. Y no ha parado mientes, por cierto, en el color político de la numerosa clientela, pues en ella se encuentran muy bien representados todos los partidos y sus matices, y en cuanto a los contrarios, podemos asegurar que se les atiende con especial deferencia, para que no digan...

Pero, nos olvidamos que el pulpo secundario trata de impresionar a sus lectores favoritos; el servicio doméstico y las amas de leche... No se aflija el colega, predica en griego, o sino, que lo digan las cifras de los balances mensuales, en cuyos rubros de depósitos se nota una continua proporción ascendente, reveladora de la confianza inquebrantable que ha sabido inspirar nuestra gran institución de crédito.

CRITICA NECIA

Nada ha tenido que observar "La Nación" referente a inacción gubernativa en su editorial de hoy, y entonces ha resuelto... combatirlo por exceso de acción.

Y es así que ataca al gobernador de Buenos Aires y al intendente de la capital por los proyectos que están sometiendo, el uno a las Cámaras de la provincia de su mando y el otro, al Concejo Deliberante.

Sería en realidad curioso, que el viejo y desacreditado órgano indicara de qué medios han de valerse esos altos funcionarios para gobernar. Si no concretan sus ideas en proyectos que someten a la deliberación, no nos imaginamos francamente por que sistema desenvolverían su acción. Y lo peor del caso — lo peor decimos, porque más nos confunde la crítica —es que en el caso de Buenos Aires, ésta se ensaña por que se trata de impulsos iniciales de un gobierno que empieza; y en el de la intendencia de la capital porque se trata de un funcionario que termina. "La Nación" desea que los gobernantes, para planear sus ideas y regir sus funciones, permanezcan quietos e indiferentes, hasta la mitad de sus períodos. Es decir, que esperen para obrar, el término medio de su mandato. Sino. su labor o es apresurada o tardía. El ideal de los mediocres en todas las funciones y concepciones es ese prudente término medio y en ello está el viejo diario, en perfecta concordancia con la histórica psicología **casera**.

RADICALISMO MENDOCINO

Llegada de los señores Báez y Tabanera

Han llegado a esta Capital los señores Báez y Tabanera, quienes traen la representación de una de las fracciones radicales de Mendoza para gestionar ante el Comité Nacional medidas tendientes a la unificación del radicalismo en aquella provincia.

NORUEGA

Noruega celebra hoy el cumpleaños de su soberano. Interrumpe aquel gran pueblo sus labores ordinarias para consagrarse a festejar el natalicio del rey Cristian. Este monarca encarna las nobles virtudes de su raza y de su nación. Y por saber eso, sus súbditos celebran esta fecha con júbilo hondo y espontáneo.

Hoy, como desde hace muchos años, el pueblo noruego, sobrio, inteligente, laborioso, vive entregado a las fecundas tareas del progreso, contribuyendo con su trabajo y con su esfuerzo, en paz y en la medida de su capacidad, a la civilización del mundo.

Nuestra nación, que mantiene y ha mantenido siempre cordiales relaciones con Noruega, recuerda con satisfacción a aquel pueblo en este día de su júbilo.

Hospital Parmenio Piñero

Donación de material quirúrgico

El director de la Asistencia Pública, Dr. Delfor del Valle (h.) en comunicación dirigida al intendente municipal, da cuenta que en su carácter de médico de sala del hospital Parmenio Piñero, ha donado, con destino al servicio a su cargo, el instrumental y material quirúrgico con que lo habilitó en el año 1918 y que representa, según inventario, la suma de $ 15.300 m|n.

Las deudas de los aliados a Gran Bretaña y de Gran Bretaña a Norte América

Ha producido extraordinaria impresión en los círculos políticos y financieros de Europa y Estados Unidos, la nota enviada a Francia, Italia, Serbia, Rumania, Portugal y Grecia, por lord Balfour, ministro interino de Relaciones Esteriores de Inglaterra. En esa nota se dice que la Gran Bretaña estaría dispuesta a abandonar su derecho a reclamar la parte que les corresponde de las reparaciones alemanas y todas sus reclamaciones para el cobro de las deudas contraídas por los aliados, siempre que este abandono estuviera incluído en un plan general que permitiese que este gran problema fuese considerado en conjunto y se le hallase una solución satisfactoria.

Tomamos de esa nota los siguientes párrafos, que explican bien su alcance y su importancia:

"Las deudas de guerra, con exclusión de los intereses, debidas a Gran Bretaña en el momento actual alcanzan a un total de unos 3400 millones de libras esterlinas de las cuales Alemania debe 1450 millones, Rusia 650 millones y los países aliados 1300 millones. Por otra parte, Gran Bretaña debe a Estados Unidos alrededor de la cuarta parte de esta suma, es decir, unos 850 millones de libras esterlinas, con el cambio a la par, junto con los intereses, desde el año 1919".

"El gobierno británico está dispuesto, con tal que esta política forme parte de un acuerdo internacional satisfactorio, a conceder la remisión de todas las deudas contraídas por los aliados con Gran Bretaña, en concepto de empréstitos de guerra, o por Alemania, en concepto de reparaciones".

"Pero si fuera del todo imposible conseguir esto, descamos que se entienda que no queremos de ninguna manera salir beneficiados con la celebración de un acuerdo menos satisfactorio. Y mientras no pedimos más de lo que necesitamos, tampoco nos contentamos con menos. Porque no se debe olvidar, como ya ha sucedido a veces, que nuestras obligaciones no fueron contraídas en beneficio nuestro, sino de los demás. Los víveres, las materias primas y las municiones que se necesitaban para la inmensa empresa naval y los grandes esfuerzos militares de Gran Bretaña, y la mitad de los dos mil millones de libras esterlinas que se adelantaron a los aliados, no fueron conseguidos por medio de empréstitos extranjeros, sino por empréstitos internos y por impuestos de guerra. Desgraciadamente, la prosecución de una política similar estaba fuera del alcance de otra potencia europea. Se hizo entonces un llamamiento al gobierno de Estados Unidos, y de acuerdo con un convenio que se celebró, Estados Unidos insistió en substancia, ya que no en la forma, que aunque nuestros aliados estaban en libertad de gastar el dinero que quisieran, necesitaban nuestra garantía para concederlo en empréstito".

El arreglo propuesto por Inglaterra tiende a beneficiar al mundo entero y especialmente a sus aliados. Como la deuda de los aliados a la Gran Bretaña es cuatro veces mayor que la deuda de la Gran Bretaña a los Estados Unidos, y dado que el gobierno de Londres sólo desea recibir de los aliados lo suficiente para satisfacer las exigencias norteamericanas, se ve claramente que la nota de lord Balfour tiene por objeto eximir a los deudores de Inglaterra del pago de tres cuartas partes de sus obligaciones.

Parece que la generosidad de la Gran Bretaña no ha producido buen efecto en Francia. Esta nación, debido tal vez a su situación fiscal, no desea modificar sus planes sobre el cobro de las reparaciones y una de las más importantes consecuencias de lo propuesto por lord Balfour sería la modificación de dichos planes.

¿Y qué opinan en los Estados Unidos?

Es necesario esperar saber lo que piensan los gobiernos de Wáshington y París antes de hacer un comentario sobre **asunto de tanta trascendencia.**

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 15. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 21: 23a. función de abono correspondiente a martes y jueves, estreno de la ópera argentina en un acto, del maestro Constantino Gaito: Flor de Nieve, bajo la dirección del maestro Bellezza; Cavallería Rusticana, bajo la dirección del maestro Mascagni.

—Mañana a las 15, última vespertina de abono, correspondiente a miércoles: Iris.

CERVANTES—Compañía dramática de Dario Niccodemi. — Hoy, a las 21: función extraordinaria: Il Gerneglio.

CERVANTES — El viernes 4, a las 17, concierto extraordinario por el pianista Leopoldo Godowsky.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21: Eva.

COLISEO. — Hoy, 3 de agosto, a las 17.15: 5o. concierto del violinista Paul Kochanski y del pianista Tomás Terán.

ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París.—Hoy, a las 21: La Griffe, Le Kamasoutra, Sol Hyam's, Brocateur, Petite Bonne Serieuse.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. Debut el 5 de agosto con Les Ailes Brisees.

ODEON. — Sábado 5, a las 17.15, primer concierto del pianista Arthur Rubinstein.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 16.30, matinée extraordinaria: Le Bonheur de ma Femme. A las 21, fuera de abono: Le Bonheur de ma Femme.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— A las 17: Lo Cursi y Lola Membrives en sus canciones. A las 21.15: El Collar de Estrellas y Lola Membrives en sus canciones.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15, función extraordinaria a beneficio del diario "La Protesta": El Señor X; Los Derechos de la Salud y números de concierto.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Debut de la compañía el sábado 5, con: ¡Morriña... Morriña Mía! y el estreno de la pieza en dos actos de Alberto Novión: ¡El Tango de la Muerte! Gran cabaret en escena con la orquesta Firpo y números de variedades. Espectáculos por secciones.

APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa y bailes por Belkiss y La Helba.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18: La Señora Ministra. A las 21: Los Mirasoles; La Señora Ministra; Los Mirasoles.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval (gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras).

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17: El Puñal de los Troveros. A las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Misia Pancha la Brava. A las 21: El Suplicio de Tantalo; ¡Aquí Mando Yo!

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.15: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: Aprovéchate Gaviota!, El que esté exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La Sombra del Molino. A las 22: La Viejecita; El Barbero de Sevilla.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18, y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: En Sevilla Está el Amor. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 22: El Niño del Río Tinto. A las 21: La Gatita Blanca. A las 23: La Leyenda del Rubí.

MAYO — Compañía Rivera-de Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18, doble: El Hombre del Frac. A las 21: La Aventura de Roberto, El Laboratorio de las Alucinaciones; El Hombre del Frac.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: ¡Ciego! A las 21: En un Rincón de la Quema; El Alma de las Flores; ¡Ciego!

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de la troupe Dessems, Fritz y Félix Briant, el sueño de un ebrio, Rupert Ingalese y sus lacayos, tríos Dirickx y Antón y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Eden Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedosos espectáculos.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de los Santo Ferry, Oterito de Naya, Irma Fiorio, Nathano Bros y Denise Marchisio. — Estreno: El allier viviente.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Carmelita España y María Pratti.—Estreno: Carnaval.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-853:—Exito de los varietes.—Estreno: Match Firpo-Herman, En nombre de la ley, Mar de arena, El mundo y la mujer.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función de tarde todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

GRECIA CONTINUA CONCENTRANDO TROPAS EN TRACIA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

REUNION DEL MINISTERIO ITALIANO

Las aspiraciones de Grecia

CONSTANTINOPLA, agosto 3 (A. Havas). — Un comunicado de las autoridades británicas anuncia lo siguiente:

"Los griegos continúan concentrando tropas en la Tracia Oriental. Treinta jinetes griegos atravesaron la frontera esta mañana en las cercanías de Hurfali.

"La policía hizo fuego contra dicha patrulla, dando muerte a tres de ellos. Además, otro jinete fué muerto por los agentes de policía mientras trataba de huir.

"Algunas patrullas de infantería y caballería griegas ocuparon algunas posiciones del lado opuesto de la línea de demarcación".

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 3 (U. Press). — En el Ministerio de Guerra se ha recibido el parte oficial enviado por el alto comisario de España en Marruecos, anunciando los últimos sucesos de las operaciones en el Africa.

En dicho parte, el general Burguete anuncia al gobierno que en la posición de Kudia, en la zona de Melilla, las tropas españolas han cañoneado el poblado de Hamunen, donde se concentraban los rebeldes a fin de hostilizar una aguada. Las tropas moras fueron dispersadas.

Los aeroplanos continúan el eficaz bombardeo de las avanzadas moras.

En la zona de Larache el enemigo ha agredido la aguada de la posición de Kobba, resultando un soldado español muerto. Durante la breve escaramuza que siguió al ataque, la guarnición española logró tomar dos prisioneros moros.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, agosto 3 (A. Havas). — En la reunión celebrada por el Consejo de Ministros a la que asistieron todos los titulares, se hizo un examen detenido de la situación creada a Italia por la huelga general, encargándose las medidas susceptibles de asegurar el funcionamiento de todos los servicios públicos. Se realizó además, una extensa discusión de las enérgicas medidas que deberán ser adoptadas para hacer frente a la situación de conformidad con el derecho y el deber del Estado de salvaguardar el orden público.

En la misma reunión, el Consejo de Ministros confió a los señores Schanzer y Paratore, ministros de Relaciones Exteriores y Tesoro, respectivamente, la misión de representar a Italia en la Conferencia del Consejo Supremo en Londres.

A continuación procedió al nombramiento de los subsecretarios de Estado, de los cuales, quince miembros que pertenecían al gabinete anterior, fueron confirmados en sus puestos.

Se nombraron además los siguientes subsecretarios: Tesoro, señor Fontana; Bellas Artes, De Capitani; Guerra, Maracino; interior, Fumarola.

Primer Congreso de Archivos y Bibliotecas

En su sesión de ayer resolvió otorgar el primer premio a la organización implantada en los archivos del Banco de la Nación

El señor Mujica Farías, jefe de los archivos del Banco de la Nación Argentina y designado delegado del mismo ante el primer Congreso de Archivos y Bibliotecas que actualmente se realiza en esta capital, con la adhesión y representación de importantes instituciones del país y de la Facultad de Derecho de la República Oriental del Uruguay, ha dirigido una nota al presidente del Banco, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, comunicando que de acuerdo con el informe producido por una comisión especial designada para estudiar la organización de los archivos, el Congreso, con fecha de ayer, sancionó una resolución según la cual aprueba la organización implantada en los archivos del Banco de la Nación Argentina declarando ser la única en su género en el país, en razón de lo cual se le otorga el primer premio y se manda publicar la resolución en los Anales del Congreso.

De inmediato — agrega en su nota el señor Mujica Farías — los miembros de dicha comisión visitaron los archivos de Flores de donde salieron gratamente impresionados, haciendo apreciaciones elogiosas sobre la importancia de nuestra primera institución de crédito.

En la legación de Francia

Almuerzo en honor de Monseñor Baudrillart

El señor Roger Clausse, ministro de Francia, y su señora, ofrecieron hoy, en la legación, un almuerzo en honor de monseñor Baudrillart, del que participaron las siguientes personas:

Señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo y Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo de Torregrossa; gobernador eclesiástico de la arquidiócesis, monseñor Luis Duprat; obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea; secretario de la nunciatura monseñor Mauricio Silvani; monseñor Gustavo Franceschi, Carlos de Goffic y señora, Luis Nicol, secretario de la legación de Francia, señor M. Dobles; agregado militar a la misma legación, comandante Lamarzelle y su señora; Jean Colin, agregado comercial a la legación de Francia, y secretario de monseñor Baudrillart, abate Juan Tarré.

El vapor "Almanzora"

Llegará mañana

Mañana por la noche es esperado en nuestro puerto este paquete británico procedente de Southampton y escalas.

El "Almanzora" conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

La visita del Dr. Alvear a España

SANTANDER, agosto 3 (United Press). — Anoche se celebró en el teatro Pereda una función de gala en honor del presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, representando doña María Guerrero la obra "El caudal de los hijos".

El teatro presentaba un aspecto deslumbrante y estaba ocupado por lo más granado de la aristocracia santanderina, pudiendo equipararse su aspecto con el del Real de Madrid. Las localidades altas estaban ocupadas por marinos y en el trayecto había formado la escolta real, detrás de la cual se apiñaba una enorme multitud que aclamó al doctor Alvear a su paso.

El palco real estaba adornado con guirnaldas de flores y los colores de los dos países.

Cuando el rey y el doctor Alvear entraron al palco, los concurrentes se pusieron de pie, dando vítores a la Argentina, mientras la música entonaba los himnos de la Argentina y España.

El doctor Alvear permaneció de pie saludando sonriente a los concurrentes y demostrándose impresionado por la ovación de que había sido objeto.

SANTANDER, agosto 3 (United Press). — A las 10.55 partió para San Sebastián el presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, siendo afectuosamente despedido por el rey don Alfonso.

Al partir el doctor Alvear y el rey se abrazaron afectuosamente, demostrando en sus semblantes la más sincera cordialidad.

Santos Dumont en Lisboa

LISBOA, agosto 3 (U. Press). — De paso para su país, ha llegado el aeronauta brasileño Santos Dumont, siendo recibido con gran cordialidad por funcionarios del gobierno y una delegación de la escuela militar de aviación.

Se ha preparado un programa especial para agasajar al distinguido visitante durante su permanencia en esta ciudad.

Al desembarcar fué recibido por un grupo de aviadores civiles, quienes le dieron la bienvenida en nombre del Aéreo Club.

La huelga general en Italia

ROMA, agosto 3 (A. Havas)—El Ministerio del Interior ha comunicado que la huelga general cesó a mediodía.

Audiencias pontificias

ROMA, agosto 3 (U. Press). — El Papa ha concedido audiencia al embajador brasileño ante la Santa Sede, señor Azevedo y también al enviado diplomático de Nicaragua, señor Capeda.

Protesta turca

CONSTANTINOPLA, agosto 3 (U. Press). — El gobierno de Turquía ha enviado una nota a los comisionados aliados, protestando por la autonomía de Esmirna.

La travesía a nado del canal de la Mancha

LONDRES, agosto 3 (U. Press).— George Michell, nadador francés, se ha arrojado al agua en el cabo Grisnez, a fin de tratar de cruzar el canal de la Mancha a nado.

El nadador piensa permanecer en el agua dos horas y si encuentra que las condiciones le son adversas, regresar inmediatamente a Grisnez, para volver a iniciar la travesía más tarde.

SUD AMERICA

BRASIL

Homenaje a los voladores lusitanos. — El campeonato nacional de football.

RIO DO JANEIRO, agosto 3, (Americana). — El conocido comerciante de Buenos Aires, don Manuel Francisco Méndez, entregó al volador lusitano señor Gago Coutinho, en nombre la colonia portuguesa residente en Buenos Aires, una artística placa de oro, conmemorativa de la hazaña de los dos voladores, acompañada de un expresivo mensaje.

—Comunicaciones recibidas de Sao Paulo, anuncian que en el partido de football jugado ayer por el campeonato nacional, con el objeto de constituir el equipo representativo del Brasil en las Olimpiadas, entre las escuadras Paulista y Riograndense, triunfó la primera por 4 goals contra 2.

El juego desplegado por los jugadores riograndenses durante todo el transcurso del partido produjo en todos los espectadores una óptima impresión.

Constitución de un gran partido político

PORTO ALEGRE, agosto 3. (Americana). — Se está organizando en Río Grande do Sul, con sede en Pelotas, un gran partido político, compuesto por todos los ganaderos.

El nuevo partido político cuenta ya con el apoyo del doctor Assis Brasil y de otros hombres de prestigio.

URUGUAY

Condecoración para el mérito militar y naval — Homenaje a Benavente —Juicio político — Varios.

MONTEVIDEO, agosto 3. — La comisión de guerra y marina de la Cámara de Diputados ha dictaminado favorablemente en el proyecto del ministro de Guerra y Marina, por el que se crea una condecoración denominada "Medalla Artigas", como premio al mérito militar y naval.

—El diputado Minelli presentó un proyecto creando un monopolio por el Estado al carbón de piedra, exceptuando el destinado a abastecer a los vapores que se provisionen en puertos del Uruguay.

—Mañana, por la noche, se reunirán en el Club Español los presidentes de instituciones españolas para cambiar ideas respecto al homenaje a tributarse a Benavente.

—Se asegura que varios diputados de la Cámara de Representantes, iniciarán un juicio político a todos los miembros del Consejo de Administración departamental.

—En segunda rueda de la deuda Consolidada, al contado, se cotizó a 64.90.

La deuda interna de conversión de 1916, para hoy, al 94; para mañana ídem.

El empréstito de conversión de 1905, para hoy, al 83.

Los títulos hipotecarios de la serie T, para hoy, a $9.10; serie U, ídem, a $9. La serie V, ídem, a $8.90, serie X, 1.000 pesos, para hoy, a $9.20.

Visita del gobernador Cantilo a 9 de Julio

El pueblo de esta ciudad se prepara a agasajar al primer mandatario de la provincia

LAS FIESTAS PATRONALES ALCANZARAN GRAN BRILLO

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Esta noche partirán desde la estación Once hacia 9 de Julio, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, D. José Luis Cantilo, el ministro de Gobierno Dr. José O. Casas, el de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui y el secretario de la gobernación, señor Luis Rodríguez [illegible], quienes llegarán mañana a 9 de Julio, para presidir las grandes fiestas patronales que se realizarán en esa ciudad.

Junto con la comitiva oficial, viajará el señor D. Félix O. Fouillier, quien representará a LA EPOCA, en carácter de enviado especial.

Con referencia a las fiestas patronales, nuestro corresponsal en 9 de Julio, nos da las siguientes noticias:

9 DE JULIO, agosto 3.— Reina gran entusiasmo en el vecindario, quien agita los preparativos para celebrar con brillo las fiestas patronales.

La ciudad amaneció con las paredes empapeladas con un manifiesto de la comisión oficial de festejos, constituída de acuerdo a lo decretado por el intendente municipal, señor Natalio J. Chanetón.

El pueblo ha sido invitado a esperar en la estación ferroviaria a la comitiva oficial.

El programa preparado es el siguiente:

A las 8 y 30: Recepción al Excmo. señor Gobernador y comitiva en la estación Meridiano V.

A las 9: Concentración del pueblo, las sociedades y las escuelas en la Avenida Vedia, donde dará la bienvenida al distinguido [illegible] Intendente Municipal [illegible] la [illegible] Municipal.

A las 10: Solemne misa cantada por [illegible] de la localidad [illegible] Santo [illegible] de monseñor [illegible] B. Napal y procesión alrededor de la Plaza General Belgrano.

A las 12 y 30: Almuerzo ofrecido por el señor Intendente al Excmo. señor Gobernador y comitiva.

A las 12 y 30: Almuerzo popular en el Prado Español.

A las 14: En el field del Club Atlético, gran match de football entre los teams "Provincial [illegible]" y "Atlético 9 de Julio". El diario LA EPOCA [illegible] [illegible].

A las 16: [illegible] doctor Napal en la plaza General Belgrano.

A las 17: Visitas de S. E. a los establecimientos públicos.

A las 18 y 30: Recepción ofrecida por el Club Español al Excmo. señor gobernador y comitiva y retreta en la plaza General Belgrano.

A las 20 y 30: Gran banquete en el teatro Rossini.

A las 21: Fuegos artificiales, biógrafo y música en la plaza General Belgrano.

A las 22: Recepción en los salones de la Municipalidad.

Una comisión de vecinos ha lanzado el siguiente manifiesto:

Pueblo de 9 de Julio:

El señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo, llegará a nuestra ciudad el día 4 de agosto a las 9 de la mañana y es necesario que toda la ciudad, sin distinción de nacionalidades, credos políticos ni religiosos, acuda a hacerle un recibimiento tan grandioso como lo merece el primer mandatario de la primera provincia argentina.

Las autoridades, sociedades, colegios y pueblo esperarán al señor Gobernador y demás comitiva en la Av. Vedia, donde le dará la bienvenida el señor Intendente Municipal doctor Natalio J. Chanetón.

Acto continuo se organizará la manifestación en la forma siguiente:

Comitiva oficial; Sociedades Amicizia e Lavoro, Española, Conte di Torino, Orfeón 9 de Julio, Cosmopolita, Unión Libanesa y Unión Popular Católica Argentina.

Los colegios marcharán en dos columnas, una sobre cada acera.

Se recomienda muy especialmente al público en general formar en columna de 8 personas para dejar lugar a las evoluciones de los colegios; como también atender las indicaciones de los comisarios de fila.

Comisión organizadora de la manifestación: Emilio Adobato, Francisco Roca, Aurelio Fraile, Alfredo Prado, Alejandro Lomban, Antonio Pesce, Fernando Zeneta, Antonio Pilegi, Valentín Marquez, Juan Crosa, Carmelo Elías, Esteban Dufourq, José Cuesta, Vicente Ibáñez, Hermenegildo Sanz, Fernando Lazo y Lorenzo Fernández.

LIGA NACIONAL DE TEMPLANZA

La Liga de Templanza ha preparado un interesante programa para el gran festival artístico que se llevará a cabo el sábado próximo en el salón del Príncipe Jorge.

Se ejecutarán muy sugestivos cuadros plásticos, cantos, recitados y danzas clásicas por señoritas y niños que están realizando verdaderos

prodigios en los principales conservatorios y academias de la capital.

Contribuye también con su contingente el "Comité Billiken de Vélez Sársfield" que ha sido el primero en fundar su comisión de Templanza. Todo, pues, hace esperar que la fiesta alcance el mayor éxito.

Las localidades pueden ser retiradas en el citado salón.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras aisladas en todas las provincias y en la Pampa Central, y hubo heladas en Buenos Aires y Pampa Central. Hoy reina tiempo algo nublado en las provincias del Este y Norte, y tiempo bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sud (S. E. a S. W.).

La temperatura ha sufrido un descenso marcado en todas las provincias y hoy se encuentra bajo la normal, excepto en el extremo Norte del país. Hubo temperaturas mínimas bajo cero en el Oeste de Buenos Aires, Córdoba y en todo el Sud del país.

La presión ha subido rápidamente y presenta un centro de 774 m.m. en las provincias centrales.

NOTAS POLICIALES

Fueron sorprendidos tres ladrones en momentos que trataban de entrar a una casa

Se dan a la fuga, siendo detenido uno de ellos

El señor Carlos Davis, domiciliado en la casa de la calle Juana Azurduy 2623, en circunstancias que regresaba anoche a su domicilio, alrededor de las 21, advirtió que tres individuos se hallaban encaramados en una ventana de dicha casa, tratando de violentarla, a fin de penetrar en la finca.

Al ver a los ladrones, Carlos Davis dió un grito de alarma, que al ser oído por éstos, bajaron precipitadamente del sitio en que se hallaban y emprendieron la fuga.

El meritorio Luis Maino, de la comisaría de la sección 33, que transitaba por las inmediaciones de dicho lugar, al ver el grupo que huía perseguido por el señor Davis, que continuaba dando gritos de alarma, se puso también a perseguir a los delincuentes.

A las pocas cuadras de correr tras ellos logró dar caza a uno, el que, trasladado a la seccional respectiva, resultó ser el sujeto de malos antecedentes Luis María Arévalo (a) el Flaco Pavura.

Como la policía tiene ya la identificación de los otros dos delincuentes, también de pésimos antecedentes, se espera detenerlos de un momento a otro.

El señor Davis, previo registro de la casa, comprobó que los ladrones no habían podido hurtar nada aún.

Se instruye sumario en la comisaría de la sección 35, habiéndose dado aviso de lo ocurrido al juez de Instrucción doctor Jaime Llavallol.

Se nombra una comisión para que proyecte un plan general de enseñanza policial

El jefe de policía, coronel D. Martín Bortagaray, firmó ayer la resolución que transcribimos en seguida, relativa a reorganización de la enseñanza policial:

Con el fin de ampliar y uniformar el criterio en cuanto se refiere a las actividades en general de la policía, dar más solidez a los conocimientos que se requieren, llenar más cumplidamente las exigencias de la función, formular otros programas de estudio y facilitar la preparación del personal, como así también la de los ciudadanos que deseen ingresar, se hace necesario un nuevo plan de enseñanza, que comprenda desde el aspirante a agente, clases, cadetes o aspirantes a empleados, escuela de empleados subalternos y escuela superior, por lo cual la jefatura resuelve:

Designar una comisión compuesta por el señor jefe de la división central, comisario doctor Emilio C. Díaz, por el jefe de la sección identificación, comisario don César E. Etcheverry y por el director de la escuela de policía, subcomisario doctor Julio Angel Méndez, a fin de que a la brevedad posible proyecte un plan general de enseñanza y de los reglamentos inherentes al mismo, a cuyo efecto la división central pasará a su estudio los proyectos presentados con anterioridad por diversos funcionarios de la repartición y los programas, reglamentos en vigor en la actual escuela de policía y demás antecedentes que se relacionen con ello.

TOTAL ESCLARECIMIENTO DE UN ROBO

Detención del autor y secuestro de lo substraído

El señor Hernando Galindo, que se hospeda en el hotel de la calle Perú 339, denunció en la sección robos y hurtos a cargo del comisario señor Foppiano, que durante su ausencia de la habitación que ocupa, autor o autores desconocidos habían penetrado a ella y substraído una valija de cuero que contenía alhajas y diversos efectos y ropas.

Para el esclarecimiento de este hecho fueron comisionados el inspector Finochietto y los empleados Cepeda y Cabrera, quienes después de múltiples diligencias y observaciones sobre los demás huéspedes, lograron detener al sujeto José M. Aregaray, el que llevado a la sección robos y hurtos e interrogado acerca del hecho, negó rotundamente su participación en él.

Más tarde, el dueño de una casa de compra venta de la calle Libertad, que había adquirido parte de lo substraído, lo reconoció en fila de presos, y a la vez hizo entrega espontánea de la valija y otras cosas que fueron reconocidas por el damnificado señor Galindo, como de su propiedad y parte de lo substraído.

El detenido Aregaray juntamente con lo secuestrado ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción doctor Arturo L. Domínguez, a cargo del juzgado del doctor Beltrán.

FUE DETENIDO EL AUTOR DE VARIOS HURTOS

El empleado don Javier Longchamps, de la sección robos y hurtos, ha logrado establecer que el sujeto Manuel Rey o Antonio González o Antonio Jesús Andrade, es el autor de los hurtos a los siguientes señores: Enrique J. Canale Feijoó, Constancia P. de Vieira y Doña Delfina Girordean, domiciliados respectivamente Córdoba 2462, Esmeralda 783, y Suipacha 808.

El mencionado sujeto se encuentra a disposición del señor Juez de Instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Pedro Sanyank, fué víctima de un acidente del trabajo, en momentos que arreglaba el tambor de un ascensor, en la casa de la calle Montevideo 1012. Se produjo lesiones leves en los dedos de la mano derecha.

UN AGENTE DE POLICIA FUE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El agente de la sección 10a., Antonio Rossini, que se hallaba de fracción en la esquina de las calles Rivadavia y Campichuelo, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 1630, que manejaba Geremías López.

De resultas del accidente Rossini, sufrió lesiones internas, de las que se asiste en su domicilio.

El chauffeur, se encuentra detenido, instruyéndose sumario en la comisaría 10a. con intervención del Juez doctor Domínguez.

DERRUMBE EN UN COLEGIO PARTICULAR

La circunstancia de no hallarse en la casa los alumnos, evita que ocurran desgracias personales — Una señorita sufrió lesiones leves.

En el colegio particular existente en la casa de la calle Corrientes 3843, se produjo en las primeras horas de la noche anterior un accidente de proporciones, que no tuvo consecuencias más graves debido a la feliz circunstancia de no hallarse en la casa los alumnos del mismo, dada la hora en que ocurrió.

Poco después de las 18 se derrumbaron cuatro piezas de material del piso alto, cada una de las cuales mide 4.50 metros de largo por 4 de ancho, destinadas todas ellas para aulas del colegio. Los escombros se precipitaron en el corralón de maderas de Alfredo y Armando Landó, existente en la planta baja de la misma casa.

Inmediatamente de producirse el derrumbamiento se solicitó el concurso del cuerpo de bomberos, llegando en breves instantes una dotación de cincuenta hombres, al mando del coronel Graneros.

Después de la ardua tarea de remover los escombros, la que se desarrolló con acierto y rapidez, pudo establecerse que no habían ocurrido desgracias personales, pues la única víctima del accidente, la señorita María Luisa Ibarra Kramer, que se hallaba en una habitación próxima a las derrumbadas, resultó con lesiones leves originadas por algunos trozos de ladrillo que cayeron en el sitio ocupado por ella. Fué atendida, sin pérdida de tiempo en el Hospital Italiano.

Los daños causados por el accidente fueron justipreciados por el propietario del edificio en 30.000 pesos, a los que hay que agregar 10.000, suma en que estiman los perjuicios sufridos los dueños del corralón de la planta baja.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, procedió esta mañana a asegurar el edificio, tratando de establecer las causas del accidente.

Las autoridades de la comisaría 3a. instruyen sumario.

El director del colegio en que se produjo el derrumbe, señor Pío Rey Daz, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección 9.a, manifestando que justiprecia los perjuicios ocasionados al establecimiento, en la suma de $ 6.000, debido a la destrucción de muebles y otros objetos.

Presupuesto para el corriente año y aumento proporcional de sueldos

Petitorio elevado a la Cámara de Diputados por la Liga de Empleados Civiles Nacionales

Una delegación de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, compuesta por su presidente, ingeniero Genta y delegados de todas las seccionales, se entrevistó hoy con el presidente de la Cámara de Diputados, coronel Pereyra Rozas, haciéndole entrega de un petitorio solicitando la pronta sanción del presupuesto para el corriente año y el proyecto del doctor Corvalán sobre aumento proporcional de sueldos.

El texto del petitorio dice así:

"El atraso por más de dos meses que el pago de los sueldos del personal de la Administración Nacional, originó en muchos hogares un penoso desequilibrio económico, del que sufren todavía, y obligó a numerosos empleados a entregarse a manos de prestamistas, con gravoso desmedro de sus cortos recursos, a fin de atender a las necesidades siempre urgentes del hogar y responder decorosamente a las obligaciones de su posición.

Esta angustiosa situación fué momentáneamente aliviada por el H. Congreso con la reciente sanción de tres duodécimos. Teniendo presente que la vigencia de esos duodécimos termina en la fecha, y, con ello, la administración vuelve a encontrarse sin presupuesto y el personal expuesto de nuevo a la difícil situación que esa circunstancia implica, la Liga de Empleados Civiles Nacionales, en nombre de los millares de servidores del Estado que la constituyen, viene a presentarse respetuosamente a V. H. para pedir la pronta sanción del presupuesto que ha de regir en lo que queda de año.

La institución que presido tuvo el honor, el año pasado de ser deferentemente escuchada por los señores miembros del H. Congreso y del Poder Ejecutivo en sus gestiones para obtener aumentos proporcionales en los sueldos menores de 300 pesos. Me permito creer que los señores diputados han de considerar que ese aumento, tan justo, debe ser complementado este año por la sanción, — igualmente equitativa y fundada en las mismas apremiantes razones. — del aumento de los sueldos de más de 300 hasta 1000 pesos, en la forma tan convincentemente propuesta en el proyecto del señor diputado por Santiago del Estero, doctor Corvalán. Este aumento, que no es sino una consecuencia justiciera de la anterior sanción, representa una reducida erogación para el erario, es exigido por el costo de la vida, siempre creciente, mientras los sueldos que han de sufragarlo son los mismos que regían hace muchos años, y lo aconsejan razones de disciplina y buena organización administrativa, pues en virtud del aumento de los sueldos menores es frecuente el caso de que empleados de categoría inferior perciban sueldo mayor que el de sus superiores jerárquicos. Por otra parte, no dudo de que los miembros de la H. Cámara tendrán presente el hecho de que en general, los sueldos de los empleados de empresas particulares son muy superiores a los que remuneran a los empleados del Estado, por servicios equivalentes.

Por estas razones, la Liga de Empleados Civiles Nacionales, peticiona en el sentido de que esa H. Cámara apruebe el proyecto del señor diputado Corvalán, que comprende el aumento proporcional de los sueldos de 300 a 1000 pesos. Espera también que la H. Cámara considerará incluídos en ese aumento tanto a los empleados de presupuesto como a aquellos cuyos sueldos son pagados por partidas globales o por recursos propios, como es el caso de los que prestan servicios en los Ferrocarriles del Estado y en Obras Sanitarias".

La delegación económica Belga

Visita al Frigorífico La Blanca

La comisión económica belga, que desde el viernes se halla en Buenos Aires, realizó en las primeras horas de la mañana de hoy, una detenida visita al frigorífico La Blanca.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el director y gerentes respectivos del establecimiento, quienes los acompañaron en las recorridas que hicieron a las diversas dependencias de la casa, en donde en cada una de ellas fueron instruidos del manejo de las numerosas instalaciones allí existentes, como también en la elaboración de los distintos productos pertenecientes al ramo.

Terminada que fué esta visita de inspección, poco antes de mediodía, la comisión y demás acompañantes pasaron a uno de los salones de la dirección del establecimiento, en donde les fué servido un lunch, durante el cual el jefe de la delegación pronunció breves palabras de elogio, impresionado por el grado de adelanto en que ha logrado colocarse la institución, haciendo llegar sus felicitaciones a los dirigentes de la misma.

Esta comisión belga, acompañada del ministro de Bélgica en ésta, efectuó ayer por la tarde también una visita de inspección al establecimiento metalúrgico de los señores Pedro Vasena e hijos.

Igualmente los visitantes se retiraron altamente impresionados de la visita realizada.



Los miembros de la delegación comunal belga durante el lunch de ayer en la casa Vasena

EL PRINCIPE BONDADOSO



¿Por qué no nos cuentas alguna fábula, abuelita?

—Ya os conté todas las que sabía, hijos míos. Y tampoco deben los niños mostrar su afición por las historias fantásticas, que a la larga fatigan la imaginación o la llenan de ideas falsas, que han de ser, con el tiempo, pesado bagaje para andar por la vida; que si es malo no sembrar en el alma la bondad, el mucho sembrarla es peligroso.

Tal fué lo sucedido al Príncipe Bondadoso, llamado así del pueblo por su pureza de corazón; dicen que esta historia sucedió hace ya mucho tiempo.

—Cuenta, abuelita, cuenta; esa historia será de guerras, y habrá un gigante que guardará un tesoro... Y un rey que dará un premio al que venza, y le hará muy rico, y luego príncipe...

—Que no sea así, abuelita; di que no. Yo quiero que en la historia haya un príncipe guapo, vestido con riqueza y muy valiente; y un día, en un bosque al que habrá ido de caza, encontrará a una campesina muy joven, muy pobre y muy linda, y el príncipe se enamorará de ella y la llevará a su palacio, y allí la vestirán con ricos trajes y luego se casará con el príncipe... Será ¿así, verdad, abuelita?

—No, como yo dije. Quiero que sea como yo dije...

Las manos de la abuela extendiéndose cariñosas y pósanse sobre las rubias cabezas de los nietecillos en signo de paz; y en sus frentes, la caricia de sus dedos es rama de olivas que orlan sus bucles de oro...

—Aún sois niños, y ya se echa de ver vuestra condición y vuestro sexo. Tú, Luisito, eres ambicioso y egoísta, y quiera Dios que al crecer no lo hagan también esas malas cualidades, que la ambición y el egoísmo son hermanas menores de la envidia, y ésta es lepra del alma... Y tú, Enriqueta, tampoco hallarás la felicidad en el mundo dejando a tu imaginación correr como un corcel fogoso, y soñar con palacios y príncipes enamorados que por tu belleza te hagan reina... Eres vanidosa y coqueta. La mujer también debe inspirar amor con la belleza de su alma, y la tuya no lo será mucho cuando ya empieza a cubrirse de adornos vanos. Nada, pues, os cuento, que veo no sois buenos y de nada os sirven mis consejos, que tan mal los aprovecháis...

—¡Abuelita, abuelita!; no te enfades, y cuéntanos la historia que decías, que ya seremos buenos...

—Sí, abuelita; seremos buenos, y te daremos muchos besos cuando acabes el cuento...

—Sea; pero prometedme que lo seréis esta noche y siempre.

—Sí, abuela.

—Sí, abuelita.

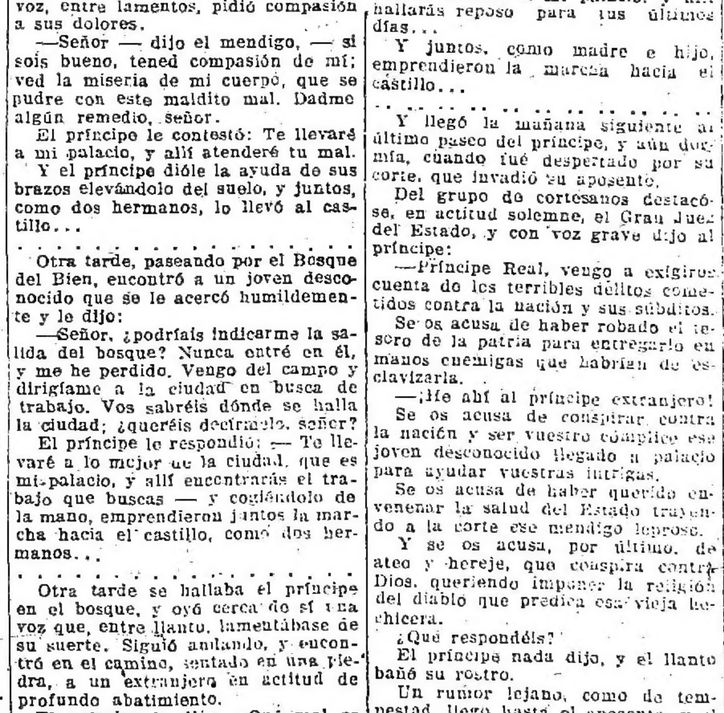
—Bien; pues escuchad:

En un lejano país, más allá de nuestras montañas, existía un reino que gobernaba un príncipe, a quien por sus cualidades llamaban el Príncipe Bondadoso.

El pueblo adoraba a su príncipe, que era joven y hermoso como una mañana de sol, y esta popularidad despertó la envidia entre sus cortesanos, cuyas ambiciones no medraban al lado del príncipe. Unos por avaricia, otros por sed de honores, todos por igual, veían sus deseos desatendidos y sus intrigas malogradas ante la bondad del príncipe, que a todos distinguía. Y esta bondad, que los míseros adoraban, los ricos y los poderosos la despreciaban, y llamaban al príncipe el Príncipe Plebeyo.

Una tarde, al caer el sol, bajó el príncipe al Jardín del Ensueño, que así se llamaba el jardín de su palacio. Este bello jardín, lleno de encantos, no tenía verjas ni guardas, y gozaban de él todos sus vasallos, pobres o ricos.

Había en el jardín, algo lejos del castillo, un bosque encantador lleno de penumbras azules y de árboles olorosos que tenían la rara virtud de dar al paseante la paz del alma. Este bosque se llamaba el Bosque del Bien. Sus árboles y sus frondas conservaban siempre su lozanía, con el sol quemador del estío, y con el hielo y las nieves del invierno; en aquel bosque, la primavera no había unido todavía.



Una tarde halló el Príncipe en lo hondo del bosque a una vieja...

Paseaba el príncipe aquella tarde por él, y halló en una de sus sendas, tendido en el suelo, a un mendigo leproso.

El enfermo, al verle, extendió sus manos en demanda de amparo, y su voz, entre lamentos, pidió compasión a sus dolores.

—Señor — dijo el mendigo, — si sois bueno, tened compasión de mí; ved la miseria de mi cuerpo, que se pudre con este maldito mal. Dadme algún remedio, señor.

El príncipe le contestó: Te llevaré a mi palacio, y allí atenderé tu mal.

Y el príncipe dióle la ayuda de sus brazos elevándolo del suelo, y juntos, como dos hermanos, lo llevó al castillo...

. . . . . .

Otra tarde, paseando por el Bosque del Bien, encontró a un joven desconocido que se le acercó humildemente y le dijo:

—Señor, ¿podríais indicarme la salida del bosque? Nunca entré en él, y me he perdido. Vengo del campo y dirígíame a la ciudad en busca de trabajo. Vos sabréis dónde se halla la ciudad; ¿queréis decírmelo, señor?

El príncipe le respondió: — Te llevaré a lo mejor de la ciudad, que es mi palacio, y allí encontrarás el trabajo que buscas — y cogiéndolo de la mano, emprendieron juntos la marcha hacia el castillo, como dos hermanos...

. . . . . .

Otra tarde se hallaba el príncipe en el bosque, y oyó cerca de sí una voz que, entre llanto, lamentábase de su suerte. Siguió andando, y encontró en el camino, sentado en una piedra, a un extranjero en actitud de profundo abatimiento.

El príncipe le dijo, ¿Qué mal os ocurre, amigo? Y el extranjero le contestó: Señor, soy un hombre miserable, indigno de compasión.

Yo era el príncipe que reinaba en la nación vecina, y he gastado en fiestas y holgorios el dinero de mis arcas, y he arruinado a mi pueblo con tributos. He huído de mi país, señor, porque mis vasallos vinieron a mi palacio a pedirme pan, y yo había vendido el trigo para mi última fiesta. Señor, empobrecí a mi país con mis locas prodigalidades, y he huído de allí hacia este bosque, atormentado por el remordimiento.

Aquí moriré abandonado, señor, y ese será el castigo de mis culpas.

El Príncipe Bondadoso le tendió su mano y le dijo: Gran daño han producido tus errores, pero no ha sido por maldad.

Te llevaré a mi palacio, y allí te entregaré el oro de mis arcas para que remedies la miseria de tu pueblo, si tu arrepentimiento es verdadero.

Y juntos, como dos amigos, se dirigieron al castillo...

. . . . . .

Otra tarde llegó el príncipe al bosque cuando el sol se ocultaba, y entre las frondas de sus árboles, la noche iba prendiendo sus candiles de sombras.

Andando, andando, halló el príncipe en el camino una vieja andrajosa recostada sobre un árbol, y sus pies y sus manos sangraban de pequeñas heridas.

El príncipe se detuvo ante ella y le dijo: ¿Qué culpa os ha puesto en ese estado?

Y la vieja repuso: Señor, vengo huyendo de los pueblos y de las ciudades, porque de todos me echan y de todas me persiguen.

Señor, yo vendo yerbas que curan algunos males, y doy sabios consejos que me ha enseñado mi experiencia, y predico el bien y la virtud.

Y esta es mi culpa, señor; que la ignorancia de los humildes y la maldad de los poderosos se han unido para perseguirme; y guiados por el fanatismo, me acusan de vieja hechicera que predica la religión del diablo. Y yo, señor, lo que predico es la verdad.

El príncipe quedó indeciso, y al fin repuso: No se me ocurre remedio para tu mal, porque yo no soy sabio, sino bueno, y no es la bondad arma fuerte para combatir la superstición y el fanatismo.

Ven, pues, conmigo, pobre anciana; te llevaré a mi palacio, y allí hallarás reposo para tus últimos días...

Y juntos, como madre e hijo, emprendieron la marcha hacia el castillo...

. . . . . .

Y llegó la mañana siguiente al último paseo del príncipe, y aún dormía, cuando fué despertado por su corte, que invadió su aposento.

Del grupo de cortesanos destacóse, en actitud solemne, el Gran Juez del Estado, y con voz grave dijo al príncipe:

—Príncipe Real, vengo a exigiros cuenta de los terribles delitos cometidos contra la nación y sus súbditos.

Se os acusa de haber robado el tesoro de la patria para entregarlo en manos enemigas que habrían de esclavizarla.

—¡He ahí al príncipe extranjero!

Se os acusa de conspirar contra la nación y ser vuestro cómplice ese joven desconocido llegado a palacio para ayudar vuestras intrigas.

Se os acusa de haber querido envenenar la salud del Estado trayendo a la corte ese mendigo leproso.

Y se os acusa, por último, de ateo y hereje, que conspira contra Dios, queriendo imponer la religión del diablo que predica esa vieja hechicera.

¿Qué respondéis?

El príncipe nada dijo, y el llanto bañó su rostro.

Un rumor lejano, como de tempestad, llegó hasta el aposento, y el príncipe preguntó: ¿Qué es?

El Gran Juez respondió: ¡El pueblo que pide tu muerte!...

El príncipe dijo: ¡Ellos también!

Y su cuerpo cayó sobre el sitial del trono como una flor que se troncha.

El Gran Juez se acercó, y posando la mano sobre el cuerpo del príncipe, dijo: "Se ha cumplido la justicia"...

. . . . . .

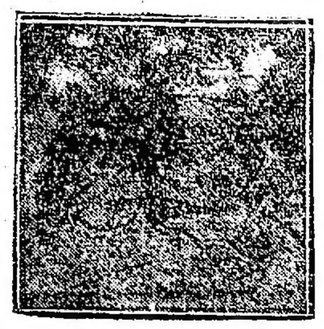
Y así termina la historia del Príncipe Bondadoso. Recemos por su alma y por la bondad de todos aquellos que atesoraron bondad...

—¿No me oís, hijos míos?...

Estaban dormidos, y quizá soñaban, como el príncipe, con un país fantástico donde todo era hermoso, las caras y las almas: un país donde la ingratitud y la mentira no eran aún conocidas.

Sus oídos infantiles no oyeron el triste final del cuento, y sus almas se hallaban muy distantes. Patrimonio es de la infancia ver la felicidad en sueños.

F. M.



PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El gobernador electo — Viajero — Nuevas obras — Varias

GUALEGUAY, agosto 3. — Al acusar recibo a la comunicación del colegio electoral de haber este elegido gobernador para el próximo período, el señor Mihura contestó en la siguiente forma:

Señor presidente del honorable colegio electoral de Entre Ríos, doctor D. H. Basalúa, Paraná. Tengo el agrado de acusar recibo a su telegrama de hoy, por el que se sirve comunicarme qué el honorable colegio electoral de la provincia, dignamente presidido por usted me ha honrado eligiéndome gobernador de Entre Ríos para el período constitucional de 1922-1926.

Cediendo al imperativo de un deber cívico inexcusable, acepto el alto cargo que me discierne la voluntad de los dignos representantes de la gran mayoría del pueblo entrerriano, y puedo asegurar al pueblo de mi provincia que en el desempeño de la más elevada magistratura del Estado, pondré todos mis esfuerzos para que sigan siendo una verdad las conquistas cívicas, culturales y de progreso, alcanzadas por Entre Ríos durante sus honestos y prestigiosos gobiernos radicales.

No omitiré sacrificios, si necesarios fueran para que las libertades y el cumplimiento a las leyes afiancen cada vez más las amplias garantías que escudan a los grandes y permanentes intereses de la provincia, y afirmen sus conquistas democráticas, pues entiendo que así me lo imponen mis deberes de ciudadano y la honrosa tradición política de la Unión Cívica Radical, a cuyo partido pertenezco.

Saludo al señor presidente y por intermedio a los señores miembros de ese honorable colegio con mi más distinguida consideración. — Ramón Mihura.

—Regresaron de Paraná los electores de gobernador y vicegobernador, señores Salvador Risso, Adan Carbone y Felipe Labour.

—Para esa capital partieron el señor Emilio Mihura, ex vicegobernador y el diputado nacional Carbone.

—Se ausentó para ésa, donde fija su residencia, el ex director de la Escuela Normal, señor Bonilly, siendo objeto de varias demostraciones al partir de aquí.

—Se han librado al servicio público las importantes obras que se hacían en el Puente Pellegrini, que une este departamento con el de Gualeguaychú.

—Se realizará una reunión de reorganización de la Sociedad Rural en el Departamento.

Ecos de las últimas elecciones—Compañía periodística—Licencia al gobernador Dr. Marcó — Aniversario de la independencia de Suiza — Varias.

PARANA, agosto 3. — Celebró sesión ordinaria la Cámara de Diputados.

El diputado concentracionista doctor Michelena presentó un proyecto acordando la amnistía a los infractores a la ley de elecciones.

La prensa radical manifiesta que existe la evidente intención de evitar el descubrir las escandalosas compras de libretas cívicas que hizo la concentración popular en los departamentos y que hoy descubrirían las víctimas.

—Llegó de ésa el diputado doctor Belisario Hernández. Próximamente se formará el block de legisladores radicales para unificar y solidarizar la acción política bajo la dirección del partido en la provincia. Seguramente esta será bajo la presidencia del Dr. Ruiz.

—La Cámara de Diputados concedióle licencia por quince días al gobernador señor Marcó, quien saldrá hoy o mañana para Buenos Aires acompañado del doctor Luis L. Etcheverry, a fin de impulsar gestiones de los FF. CC. del Estado y visitar al Presidente de la Nación, doctor Yrigoyen.

—Hoy se constituyó la comisión provincial pro homenaje a la independencia, del Brasil, reuniéndose los miembros en los salones de la Biblioteca Popular.

—La comisión directiva del comité radical "Las Heras", circunscripción 18, de ésa envió un expresivo voto de aplauso a los electos gobernador y vice, señores Mihura y Pérez Colman, en homenaje al triunfo de Entre Ríos.

—Recién se conocen los términos de la nota de aceptación del cargo por el vicegobernador electo. Dice el doctor Pérez Colman: "El compromiso cívico que para mí importa la proclamación pública hecha por el partido Radical al concurrir a la lucha del 4 de junio, ratificada por el voto de los dignos representantes de la mayoría del electorado de Entre Ríos, hace que acepte el cargo que se me discierne, ratificando en esta oportunidad la absoluta solidaridad de propósitos, ideas y orientaciones que me ligan al distinguido ciudadano que ese honorable colegio ha elegido en primer término y que tengo manifestada públicamente."

—La colectividad suiza festejó con todo éxito la conmemoración del 631 aniversario de la independencia patria, efectuando un banquete y enviando un telegrama al primer magistrado de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, pronunciando con tal motivo un discurso don Mauricio Wuisson. A pedido de la concurrencia hizo uso de la palabra en dicho acto don Arnaldo Freg, quien fué aplaudido.

MENDOZA

Resultado del escrutinio de las elecciones comunales. — Proclamación de concejales electos. — Viajeros.

MENDOZA, agosto 3. — Sigue haciéndose el escrutinio de las recientes elecciones comunales. Se escrutó el departamento Guaymallen con el siguiente resultado: Unión Cívica Radical Lencinista 581, Partido Liberal Demócrata 315 votos; departamento de Godoy Cruz: Unión Cívica Radical Lencinista 452 votos, Partido Liberal o Unión Comunal 295.

—La junta electoral proclamó los concejales electos por la capital, por la mayoría y pertenecientes a la Unión Cívica Radical Lencinista, señores Juan Carlos Labat, Rufo Avila, Darío Ortiz, Carlos Stoppel, Domingo Pessina, Silvio Reta Scafati, Lorenzo Sitjar, Amadeo Rocci, Ercilio Sentari y Severo Ardorino y por la minoría los Socialistas señores: Ramón Morey, Santiago F. Castroman, Francisco Morey, Rosendo Vila y Jacinto R. Pichetto.

—De esa el senador nacional señor Jorge Céspedes y el diputado nacional, señor Francisco Rubilar.

—Tiempo lluvioso, en la cordillera está nevando.

LA RIOJA

Conferencia

LA RIOJA, agosto 3. — Ayer a las 11 llevóse a cabo la conferencia anunciada por el profesor de historia del Colegio Nacional señor Wenceslao Carreño en el salón de actos públicos del mismo establecimiento.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por los alumnos de todos los cursos, el rector doctor Frías y demás profesores y señores presentes. Disertó sobre el tema "Entrerriana de Guayaquil".

SANTA FE

Inauguración de la exposición de la Sociedad Rural. — Cañada de Gómez será declarada ciudad. — Otras.

ROSARIO, agosto 3 — A mediados de la semana entrante el gobierno establecerá su sede en esta ciudad por varios días, con el objeto de asistir al acto inaugural de la exposición de la Sociedad Rural.

Asegúrase que oportunamente se dictará un decreto elevando a la categoría de ciudad a Cañada de Gómez.

Después de la fecha señalada para el envío de trabajos históricos y literarios a los Juegos florales, patrocinados por el Círculo de la Prensa, se recibieron muchos otros que después de someterlos a la consideración de la mesa directiva de ese centro, fueron aceptados.

—El intendente municipal prepara amplio trabajo estadístico que saldrá entre hoy o mañana, para que Rosario esté representado en el centenario del Brasil.

—La colectividad suiza celebró con mucho brillo el día patrio.

Sobre todo merece especial mención el suntuoso baile realizado en el salón del Savoy Hotel.

Nuevo Colegio Nacional de Rosario

ROSARIO, agosto 3. — El señor Alejandro Grüning Rosas, recientemente nombrado rector del Nuevo Colegio Nacional de esta ciudad, hará cargo de su puesto el martes 8 del corriente. Al acto asistirán algunos legisladores nacionales y provinciales, universitarios de esa capital, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Molinari, directores de establecimientos de enseñanza, profesores, etc.

SAN LUIS

Las próximas elecciones. — Sorteo de presidentes de comicio. — Pago de sueldos.

SAN LUIS, agosto 3. — Habiendo la junta escrutadora terminado el sorteo de los componentes de las mesas, hoy hará una comunicación al P. E.

Me informa el jefe de la sección electoral don César Gallardo Toledo, que se trabaja empeñosamente a fin de que sean llenados los preceptos constitucionales y que sean impresos en grandes carteles, los avisos de las elecciones para toda la provincia, debiendo ser pegados en los lugares públicos, oficinas y comisarías.

Tan pronto como llegue la comunicación, la junta hará llegar por intermedio de la policía el nombramiento de la persona sorteada.

—Se han abonado los sueldos a los maestros y empleados de la administración correspondiente al mes de julio.

Regresó el ministro doctor Niño, haciéndose cargo de la cartera.

—Ayer fué un día frío con agua y nieve, hoy promete ser bueno.

LA PAMPA

Fundación del comité radical "Luis P. Burgos"

VILLA ALBA, agosto 3 — Anoche se reunieron en esta localidad los adherentes del Partido de la Unión Cívica Radical, dejando constituído el comité cuyo nombre se indica en el epígrafe, en homenaje al citado don Luis P. Burgos, quien ha hecho infinidad de trabajos, tendientes todos al mejoramiento y adelanto de este pueblo, cuya moción fué presentada por don Ignacio Lara, siendo unánime la aprobación de la concu-

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

Victoria 673 Buenos Aires

rrencia, que acogió la idea con ruidosos aplausos.

De inmediato se procedió a designar las autoridades que componen el citado comité, bajo la presidencia del comisionado, señor Emilio Larroudé, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Gastañaga; vicepresidente, José Larroudé; secretario, Carlos Mascheroni; prosecretario, Joaquín Castillón; tesorero, Salvador Erujimovich; vocales: Pedro R. Sassi (hijo), José Sáenz, Pedro Belmartino y Víctor Castro; delegados a la convención, señores Ignacio Laza y José Larroudé.

Terminada que fué la votación, el señor don Ignacio Laza, en breves palabras, manifestó a los nuevos dirigentes del comité la importancia que representaba para el partido la fundación del mismo, y esperaba de ellos una labor fecunda en el sentido de que, fiado el espíritu partidista y los ideales que persiguen, mantendrían latente el entusiasmo, propendiendo siempre a reunir en sus filas la mayor número de ciudadanos conscientes, sanos de espíritu y progresistas, que son los únicos indicados para guiar con paso firme los destinos de la patria.

Un ruidoso aplauso resonó en el recinto, terminando en medio de la mayor armonía la sesión constitutiva del comité.

La boda del vizconde

Cuando se supo de ciencia cierta que la canonesa había enviado a buscar a su sobrino y único heredero, el vizconde de Hautmesnil, para casarle y perpetuar de esta suerte la antigua raza de la que ella descendía, hubo gran efervescencia en la pequeña suprefectura, en donde la noticia produjo el mismo efecto que la caída de una piedra en una charca poblada de ranas.

La intimidad que unía a las familias de la "sociedad", como se dice en estilo local, quedó de pronto rota. Hormigueaban las candidatas; todas las solteras de quince... a treinta y cinco años, sin contar las viudas, tenían sus pretensiones y cada una de ellas tenía sus partidarios que discutían las probabilidades de la victoria y aun apostaban sobre cuál vencería.

La vida cotidiana había llegado a ser abominable; las amigas, convertidas en rivales, cambiaban entre sí cumplidos llenos de hiel y sonrisas impregnadas de vinagre.

Todo el mundo vigilaba, espiaba, interrogaba.

—Paréceme mi coronel, decía el presidente del tribunal, que el vizconde sería un gran partido para su hija de usted, Atenaís.

—Mi Atenaís, amigo presidente, no piensa en casarse, que yo sepa; tiene diez y nueve años y está consagrada por entero a las buenas obras que dirige. ¿Qué sería de su patronato y de su escuela doméstica si ella los abandonase por ese mequetrefe? En cambio, estoy seguro de que su sobrina de usted, Clarisa...

—¡Clarisa, Clarisa!... ¡Ah! La pobre muchacha no tiene la menor gana de enajenar su libertad, y el ejemplo de su hermana, abandonada por su marido después de un año de matrimonio, no es lo más a propósito para inclinarla al casorio. Además, si he de decirle lo que pienso, creo que la alhaja del archivero...

—¿Mónica?

—Cabalmente. ¿No es verdad, señor Verdoisy, que no diría usted que no si el vizconde le pidiera la mano de Mónica?

—¡Mónica casarse con el vizconde! ¡Ay, amigo mío! Se me figura que la pobre niña tiene otras ambiciones: va a misa todos los días y tres veces por semana visita a los viejos de las Hermanitas de los Pobres. ¡Hágase la voluntad de Dios!

En una palabra, a juzgar por las apariencias, cualquiera hubiese creído que todas aquellas muchachas enamoradas del renunciamiento, dispuestas a dar al mundo un adios definitivo, no soñaban más que con rejas, con claustros y con votos perpétuos.

Las apariencias eran, sin embargo, engañosas. A pesar de aquellos aires de menosprecio, todas se esforzaban por adueñarse del corazón del magnífico pretendiente y nada omitían para hacer su conquista.

Los carteros no podían con los paquetes de muestras y catálogos pedidos a las mejores casas de París; las costureras no daban paz a la aguja, los peluqueros no descansaban un minuto, las cabezas se erizaban de "papillotes" y el precio de los añadidos habíase duplicado.

Desgraciadamente, el objeto de tantas ansias mostrábase insensible a ellas y se negaba resueltamente a elegir novio.

La canonesa se indignaba y amenazaba a su sobrino con desheredarle si no adoptaba una resolución, a lo que él respondía, muy juiciosamente, que prefería verse desheredado que mal casado.

—Pero en fin, decíale su tía, ¿quiéres explicarme qué esperas?

—Nada más que encontrar una mujer que sea de mi gusto.

—¿Y cómo ha de ser una mujer para que sea de tu agrado?

—Pues una mujer bonita, pero no coqueta; inteligente sin ser una marisabidilla; enérgica, más no emancipada. En una palabra, una mujer capaz de embellecer un hogar y de idealizar una casa; una mujer cariñosa, buena, abnegada...

—Colette, hija mía, dígale usted a mi sobrino que está loco.

Colette de Garouzieff, que poseía un diploma de la Cruz Roja, esperaba en casa de la canonesa, antigua amiga de su familia, a que la nombrasen directora de un dispensario. Tenía que ganarse la subsistencia y había elegido una profesión en la que pudiera emplear los tesoros de abnegación de que su corazón se desbordaba. Era la única muchacha que en nada había cambiado desde la llegada del vizconde. ¿Para qué había de variar? Era pobre y por esta misma circunstancia no entraba en la categoría de jóvenes casaderas.

A la interpelación de la canonesa, levantó sus grandes ojos de gacela y con voz reposada dijo:

—Seguramente es usted loco, señor vizconde.

Y doblando el bordado que acababa de terminar, salió lentamente de la estancia sin percatarse de que el ramito de violetas que llevaba en el cinturón se había desprendido y caído al suelo.

Cuando Colette estuvo afuera, el vizconde cogió las flores, aspiró con delicia su penetrante perfume y mirando con expresión burlona a su tía exclamó:

—¿Están ustedes bien seguras de que estoy loco?

Pero aquella tarde no dejó traslucir nada de lo que pasaba en su alma.

Con la esperanza de dar un golpe decisivo, la canonesa había organizado un "garden-party". Todo estaba dispuesto y se aguardaba a los invitados de un momento a otro.

Colette estaba prendiéndose un cinturón de liberty de color de coral sobre su sencilla falda de crespón blanco, cuando llamaron su atención unas exclamaciones de la canonesa. Salió precipitadamente de su cuarto y vió a la anciana señora sofocada y en el colmo de la desesperación: el éxito de la fiesta estaba enteramente comprometido, pues el pianista acababa de dislocarse una muñeca y por consiguiente, ¡adios baile!

—No se apure usted por esto, dijo la joven; se bailará, porque yo tocaré el piano.

Y como prueba de su suficiencia tocó con verdadera maestría los primeros compases de un vals.

El vizconde la contemplaba estupefacto.

—¿De modo que es usted también música?, exclamó.

El "garden-party" tocaba a su fin y los ánimos habían llegado al paroxismo de la exitación, porque ahora sí que las probabilidades parecían definitivamente circunscriptas entre Atenaís, Clarisa y Mónica, las cuales quedaban como las tres favoritas de aquella homérica carrera a caza de un marido.

En efecto, cada una había obtenido un triunfo particular.

Atenaís, la poetisa, premiada en numerosos concursos, había recitado un soneto inédito, cuyo último verso no podía dejar la menor duda acerca de sus sentimientos amorosos.

Clarisa, la "sportswman", campeón del remo, del golfo y de natación, había ganado sin ningún esfuerzo el "match" de "tennis".

Y en cuanto a Mónica, había bailado con toda la gracia atrevida de una habitual concurrente al Moulin-Rouge, un impresionante "grizzlilear", que había permitido admirar la perfección de su cuerpo.

Cuando esta última concluyó su danza, oyóse gran clamor en la carretera. Los invitados a la fiesta precipitáronse a la verja del jardín y desde allí pudieron ver a un muchacho, aprendiz de una pastelería, que yacía inanimado en medio del camino entre los restos de las pastas que llevaba para el "lunch"; una motocicleta le había atropellado y de su frente abierta brotaba la sangre que iba formando un reguero encarnado sobre el polvo del suelo.

Al ver aquel espectáculo, todas aquellas señoritas huyeron horrorizadas y lanzando gritos.

Colette, en cambio, avanzó resuelta y se inclinó sobre el muchacho herido.

—¡Vive, vive!, exclamó. ¿Quiere usted ayudarme, señor de Hautmesnil?

Con ayuda del vizconde transportó al muchacho sobre el césped; después fué en busca de un estuche y de agua caliente y lavó la herida, juntó las carnes con tela engomada y sobre la cura hizo un vendaje.

—Ahora, dijo luego que hubo colocado al herido sobre unas parihuelas, pueden llevarlo al hospital.

Y se disponía a volver adonde estaban los demás, cuando el vizconde la detuvo, diciéndole:

—Señorita, se equivocó usted ayer: no estoy loco, no. La mujer tal como la sueño, bonita pero no coqueta, inteligente sin ser marisabidilla, la mujer que embellece todo cuanto la rodea, que idealiza todo cuanto toca, la mujer cariñosa, buena y abnegada, existe, sí existe; y esa mujer es usted... ¿Quiere usted ser mi esposa?

Demasiado conmovida para contestarle de palabra, Colette le tendió una mano con ademán de asentimiento y le permitió posar sobre su frente el beso de los desposorios.

Atenaís, Clarisa y Mónica creyeron morir de rabia al anuncio de aquella boda.

—¡Quién lo hubiera creído!

—¡Con su aire de santita!

—¡Qué intrigante!

A los que le repetían esas acusaciones de las despechadas, contestábales la canonesa:

—Colette ha intrigado tan poco como la violeta escondida debajo de la hierba y cuyo perfume descubre su existencia.

BELLAS ARTES

JESUS CORREDOYRA DE CASTRO

Una viva sensación de extrañeza, sino de angustia, experimentará quien visite la exposición del genial artista gallego: Jesús Corredoyra de Castro.

Acostumbrado nuestro espíritu a la fácil sugestión decorativa de la pintura moderna, más preocupada por lo general del virtuosismo luminoso y de la gracia ligera del arabesco, que de la fuerza anímica que corre por dentro, sobrecógese ante la obra de este pintor de otra edad, que piensa, vive y sufre lo que pinta, con un vigor y una fe bien ajenos por cierto a nuestra época de conformismos e improvisaciones.

Jesús Corredoyra se nos aparece así como un trágico reaccionario, que huyendo de la banalidad inexpresiva de la hora, refúgiase en el sueño milenario de las catedrales, más allá del ruido y de la risa, pero llevando siempre en el secreto de su nebre asfodelo del Eclesiastés. Y la vida se aleja irremediablemente en un éxodo triste de negras golondrinas.

"Et revertatur pulvis in terram suam unde erat et spiritus redeat ad Deum qui dedit illum..."

Es con esta ceniza de los siglos que aventó sobre la suprema desesperación de los hombres, el fatídico grito de Israel, que el extraño pintor gallego ha amargado lo mejor de su obra. Toda ella está impregnada del nihilismo del Eclesiastés, desde el dolor inconsolable que mueve los labios, heridos por la blasfemia, a la trágica ironía que suelta su puñalada desde el fondo de los ojos de acero.

Por eso ha buscado. Corredoyra para traducir la angustiosa contradicción de su alma, ese tenebroso rincón del mundo, pórtico medioeval y carcomido, donde el alma antigua tiende la mano a la indiferencia del



Retrato de un profesor de la Universidad Pontificia



"El ciego"

carne dolorosa, no los santos estigmas del "poverello" de Assis, sino el cáncer tremeado de la vida, equivalente al que viera fray Raimundo devorando la satinada piel de su último ídolo.

Como aquellos "veilleurs des choses pasées", que desde lo alto de las torres nocturnas, lanzaban su trágico grito, Corredoyra pregagia con el derrumbamiento de su fe y de su amor, la ruina del mundo.

Empinado sobre la ciudad muerta del apóstol Santiago, deshoja sobre los imposibles renacimientos el fúsiglo, como un pordiosero de leyenda.

En aquellas "tinieblas de Moisés" anímanse en silencio las figuras de pesadilla, las inverosímiles, alargadas y tristes del visionario de Toledo, verdadero maestro de Corredoyra. De pronto, como una mariposa, al pie de un ex voto, luce la sonrisa de un niño, y dos ojos de cordero nos hacen creer en la vida. El salmista agita entonces su incensario de plata y el perfume de los cánticos graduales asciende, quebrantando el silencio, como un balido en el crepúsculo.

"Anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venantium..."

. . . . . .

"Parcit pauperi et inopi: et animas pauperum salvas faciet..."

. . . . . .

Y para todos los pobres: los del espíritu como los del cuerpo, ofrécese pañuelo de seda la caridad infinita del hermano Francisco.

No entraremos a detallar la obra del genial artista gallego; peregrinación de almas atormentadas por los viejos claustros derruídos de Santiago de Compostela, pero fijaremos en un solo lienzo el motivo entrañable de toda la muestra: "El ciego y la niña", figura "poignarte" si las hay, cuyos ojos ausentes miran más allá de la vida, mientras los labios amargos se lastiman para siempre en la melopea de David, envuelta en la gangosa voz del romance:

"Cante la blanca...
Cante la morena...
Y como quieres que cante
si estoy en tierra extranjera..."

F. F. de A.

Descarrilamiento en la Estación Retiro del F.C.C.A.

Interrupción de servicios

Esta mañana ocurrió en la estación Retiro del F. C. C. A. un descarrilamiento de un tren de pasajeros. El hecho pudo tener graves consecuencias por el lugar donde se produjo y por el número de viajeros que conducía el tren; pero, felizmente, no hubo que lamentar desgracias personales.

A las 7 h. 36, entraba a la estación mencionada el convoy N.o 606, procedente de Villa Ballester, y constituído por la locomotora y ocho coches. Al llegar a la altura de las primeras señales y cambios, se rompió un eje del cuarto coche del tren, hecho que el maquinista advirtió inmediatamente, y detuvo la marcha que en ese momento se efectuaba a una baja velocidad.

Los pasajeros descendieron de los vagones y recorrieron a pie la corta distancia que los separaba de las plataformas.

La única consecuencia que tuvo este accidente, fué la interrupción de todos los servicios, pues al caer el eje roto, destrozó los cambios.

Media hora después, el tráfico se reanudaba, aunque por supuesto, con suma irregularidad.

Hasta mediodía no fué posible ajustar la salida y entrada de trenes, al horario vigente.

Congreso de Historia Nacional

En la sesión de las 10 de hoy hubo los siguientes asuntos entrados:

Invitación de la Biblioteca Obrera (Méjico 2076) para que los congresistas la visiten.

—Proposición del señor Martín V. Lascano para que se incluya un tema sobre actitud del Brasil en la campaña contra Rosas, en el programa del segundo Congreso de Historia Nacional.

Orden del día—

El doctor V. Sarmiento en nombre de la comisión especial informó sobre las conclusiones del Congreso Americano de la Historia de 1916.

—El coronel Fernández Teófilo informa en el despacho de la comisión de Historia Militar sobre el trabajo del capitán E. J. Farrell sobre "Gestación del plan de campaña al Perú y Chile y plan del general San Martín y respecto al cual la comisión presidida por el general Solá, aconsejara un voto de aprobación y de aplauso.

Igualmente sobre el trabajo del capitán Félix Best sobre "Reclutamiento del ejército de los Andes", para el que se aconseja un voto de aplauso y aprobación.

Igualmente sobre los trabajos "Organización del ejército de los Andes" del capitán Jorge J. Monni y "Pasó de los Andes" del teniente R. A. González a los que como a los anteriores se dió un voto de aplauso y aprobación.

El congreso como consecuencia de este informe aprobó la proposición del coronel Fernández, que dice así: "El Congreso de Historia Nacional vería con agrado la fundación de un museo del armamento usado por los ejércitos de la República en la epopeya nacional".

Con el informe del comandante Beverina el congreso aprobó y dió un voto de aplauso al trabajo del teniente coronel N. Accame sobre "Causas y el modo de operar del general San Martín".

Por su parte el teniente coronel Rivarola usó de la palabra para caracterizar la contribución de la Escuela de Guerra a las tareas del congreso, a cuyos cursos pertenecen la mayoría de esos trabajos.

En la sesión de las 16 horas el general Solá informará sobre el trabajo del comandante Beverina "Actuación de los militares contra la tiranía de Rosas" y se seguirá con la orden del día.

Estado de los cultivos en Santa Fe

La seccional de Defensa Agrícola de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones relacionadas con el estado de los cultivos y campos de pastoreo.

Los sembrados de lino y trigo en general, su vegetación es inmejorable, se observa que los trigos sembrados en el mes de mayo último crecen con demasiada rapidez, por la anormalidad del clima reinante, notándose que muchas sementeras se inclinan, lo que obliga a algunos agricultores a hacerlo despuntar con sus haciendas, pues el exceso de desarrollo producirá demasiado follaje y mermaría por lo consiguiente la producción, además con la humedad que persiste y la temperatura templada en plena estación de invierno puede dar lugar a que se desarrolle el carbón en los trigales.

Se hace difícil la terminación de la recolección del maíz el que brota en la chacra debido a la acción de la humedad. Se coloca a buenos precios.

En varios puntos continúa la siembra de lino y trigo y se rotura la tierra destinada a la próxima siembra de maní y maíz.

Los forrajes y pastos naturales crecen exhuberantes. El estado sanitario de las haciendas es en general satisfactorio y la abundancia de forrajes contribuye al engorde rápido.

La industria láctea prospera por cuanto abunda la leche y se obtienen precios altos por todos sus derivados.

POR LA AUTONOMIA DE LA PAMPA

La Comisión de Negocios Constitucionales, compuesta por los diputados Valentín Vergara, González Zimmermann, J. A. Amuchástegui, J. A. Correa y González Calderón, recibió en su despacho de la Cámara de Diputados a una numerosa delegación del Comité Pro Autonomía de La Pampa, que se interesaba por el pronto despacho del proyecto sobre provincialización del territorio.

El presidente de dicha Comisión, doctor Vergara, lo mismo que sus colegas, la atendieron con toda deferencia, manifestando que, entra en los propósitos de los legisladores, estudiar a la brevedad posible el proyecto mencionado, a cuyo efecto habían designado ya una subcomisión que está recogiendo datos y antecedentes relacionados con la autonomía de La Pampa.

A pedido de la misma Comisión, el Comité Metropolitano Pro Autonomía de La Pampa, presentará un memorándum, conteniendo datos estadísticos de orden social, económico, político y cultural relacionados al territorio.

La Comisión de Negocios Constitucionales prometió despachar cuanto antes el proyecto de referencia.

Es muy posible que dicha comisión se traslade al territorio habiendo desde ya prometido, los diputados Amuchástegui y Correa asistir al mitin que se realizará a mediados de agosto en Santa Rosa.

2º VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO

"LA CORUÑA"

5 AGOSTO

DIRECTO A LOS PUERTOS DE

Vigo - Coruña - Hamburgo

2 comedores para 400 pasajeros de 3ª clase
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3ª clase

COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — Escobquista 335

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

VILLAS PARA OBREROS

Existen en la zona urbana del

FERROCARRIL DEL SUD

Pueblos pintorescos
Situaciones altas
Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Boletos de abonos mensuales
a precios reducidos

Datos a la Oficina de informes del F. C. Sud, CANGALLO No. 568 o en

LA ADMINISTRACION



"La dama del galgo"

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL
"12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores mios:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR,
Administrador General

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

A PROPOSITO DEL DEBATE DEL VIERNES ULTIMO

INCIDENCIA QUE PLANTEA EL SEÑOR CEBALLOS

REPLICA DEL SEÑOR MAIDANA

PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

APRUEBASE EL DESPACHO DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO EN EL PROYECTO PASADO EN REVISION POR EL SENADO

Eran las 15.45 cuando el presidente de la Cámara, coronel Pereyra Rozas, declaró ayer abierta la sesión con asistencia de 92 diputados en el recinto.

Suprimida la lectura del acta anterior, se la dió por aprobada, informándose después por secretaría de los asuntos entrados, que fueron destinados a estudio de las respectivas comisiones.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se concedió licencia por un mes, al diputado Taboada; por 15 días, al señor Alvarado y por tres sesiones, a los señores Correa (J. A.) y Corvalán.

Insistencia en una dimisión—

Por razones de orden particular, el señor Alvarez Hayes insistió en su renuncia de miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Hablando sobre el particular dijo el señor de la Torre que los diputados demócratas aceptaron cargos en esa comisión con el propósito de trabajar, pero que no encontraban en el P. E. la colaboración necesaria, por cuanto el ministro de Hacienda, no obstante las gestiones personales realizadas por el presidente de la Comisión de Presupuesto, señor Mora y Araujo, no ha remitido aún diversos datos e informes sobre la situación financiera y económica del país que le fueran solicitados hace más de diez días.

Pidió la palabra entonces para expresarse así el

Sr. Mora y Araujo.—Pido la palabra.

Para referirme brevemente, señor presidente, a las manifestaciones que acaba de hacer el señor diputado por Santa Fe, a fin de producir la mayor claridad respecto de los hechos ocurridos.

Efectivamente, yo, como presidente de la Comisión de Presupuesto, manifesté al señor diputado que vería al señor ministro de Hacienda, a fin de conversar con él sobre los puntos o las observaciones que le había sugerido la lectura de las primeras páginas de su memoria. Fuí al ministerio, pero no tuve tiempo de conversar con el señor ministro sobre esas cuestiones. Le pregunté, sin embargo, en qué estado estaría para comunicarse con la comisión, en cuanto ésta le requiriese cualquier clase de datos respecto de cuestiones que se relacionan con el presupuesto o con la gestión financiera y administrativa del gobierno. Me manifestó que no tendría ningún inconveniente, que se le podrían hacer todas las preguntas que quisiera la comisión, que serían contestadas.

Eso fué lo que yo manifesté en el seno de la comisión en su última reunión.

Sr. de la Torre.—¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Sr. Mora y Araujo.—Sí, señor diputado.

Sr. de la Torre.—Yo he entendido que el señor presidente de la comisión que había hablado con el mismo ministro.

Sr. Mora y Araujo.—Posiblemente el señor diputado entendió en la forma como lo ha manifestado a la cámara. Por eso quería hacer esta rectificación, para dejar debidamente aclarados los hechos.

Fué con ese motivo que se presentó un pliego de preguntas que la comisión, por intermedio de su presidencia, formuló al señor ministro de Hacienda. Se dirigió la comunicación, y puedo asegurar a la Cámara como que me he informado personalmente que ese pliego está contestado. Está contestado, y si no ha llegado la comunicación aun a la comisión, es porque el señor ministro de Hacienda no ha tenido tiempo de firmarla, pues ayer no concurrió a su despacho, y hoy se encontraba en acuerdo, desde las primeras horas de la tarde; pero seguramente se firmará hoy y será remitida.

En esa comunicación, se contestan todas las preguntas que se han formulado por la comisión. Es lo que tenía que manifestar a la Cámara, a fin de dejar, como he dicho ya, aclarados los hechos producidos.

Nada más.

—Se votó después la renuncia del señor Alvarez Hayes y fué aceptada por unanimidad.

Mociones de preferencia—

A indicación de los señores Rocca y Demaría se fijó la sesión de mañana para considerar inmediatamente después del proyecto que eleva a la categoría de embajada nuestra representación diplomática en Chile, el despacho de la comisión de peticiones y poderes, que aconseja la anulación de las eleccionesc de diputados verificadas en la provincia de Mendoza el 2 de abril último.

El señor Guido pidió a su vez preferencia para los despachos de la comisión de legislación agraria, asuntos estos, dijo, cuya consideración no puede postergarse por más tiempo.

Expresó entonces el señor Pinto.

La comisión, señor presidente, se ha apercibido de la gravedad de esta cuestión y trata de despacharla a la mayor brevedad; pero desgraciadamente se trata de un asunto difícil, y que me atrevo a calificar de grave. Afecta en su parte fundamental a la legislación de fondo; de ahí que tengamos que hacer una composición de lugar un tanto prolija.

Desde luego, declaro, en nombre de la comisión de legislación agraria, que le hemos dado al asunto todo el interés que el mismo tiene y que estamos dispuestos a trabajar con el mayor empeño para que la cámara puede discutir este año esmentalmente intereses premiosos para el país. Hemos requerido la opinión de los hombres más autorizados en esta materia, habiendo realizado una amplia encuesta y solicitado la opinión de las asociaciones rurales, de la cámara de cereales y demás órganos autorizados de opinión. Hemos tenido el placer de escuchar en el seno de la comisión, en largas sesiones, opiniones de gente que tiene experiencia en estos asuntos.

En definitiva, hemos concretado nuestra atención a los siguientes puntos: al proyecto sobre rebaja de arrendamientos agrícolas, al proyecto del señor diputado Guido sobre moratoria acordada a los arrendatarios y al proyecto, tan interesante y de vastas consecuencias sociales y económicas, presentado por el señor diputado Justo, sobre reforma impositiva y nueva valuación nacional.

Como puede percatarse la cámara, se trata de un asunto delicado e importante, a cuyo estudio hemos puesto nuestro mayor empeño.

Hecho sucintamente la relación de antecedente, la cámara podrá fijar la fecha que considere oportuna para tratar este asunto; pudiendo tener la seguridad, frente a las manifestaciones que hace la comisión agraria, de que este asunto será traído a su consideración con el mayor acopio de antecedente y de estudio para que sea tratado en este período de sesiones.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió aplazar la consideración de la moción de preferencia para cuando la comisión haya expedido su despacho.

Las incidencias del debate de la sesión anterior—

Seguidamente usó de la palabra el diputado Ceballos, quien refirióse al discurso pronunciado en la sesión anterior por el señor Maidana y por considerar que contiene ataques personales que no están dentro de la oratoria parlamentaria, solicitó se aplicaran los artículos del reglamento que prohiben a un orador incurrir en personalidades o insultos.

Al mismo tiempo defendió la actuación de los hombres que dirigen actualmente el partido demócrata de Córdoba y elogió la obra de gobierno que han realizado, criticando después la actitud del diputado Maidana que continúa ocupando su banca a pesar de haberse separado del partido que lo llevara al Parlamento.

A continuación dijo el señor **Maidana.** — Pido la palabra.

Podría, señor presidente, ocupar la atención de la cámara muchas horas y tal vez muchos días, hablando de mi actuación política pasada y presente, y estoy seguro de que no se encontraría en toda esa trayectoria ni una sola desviación.

Apenas llegado a la edad en que las leyes acuerdan los derechos cívicos, los ejercí plenamente, llevando en mi alma argentina, como único propósito, como único anhelo, el de llegar algún día a ser útil a mi pueblo y a mi patria.

No he de recordar ni un solo episodio de la sesión anterior ni he de referirme tampoco a los que ha aludido el señor diputado por Córdoba en este momento. Las cosas a que ha aludido y las palabras que ha dicho no son sino la comprobación plena de mi conducta política, porque yo pienso que el hecho de pertenecer a un partido político obliga al ciudadano a ser honesto y patriota y a exteriorizar sus verdaderos sentimientos, y no a seguir absolutamente la línea de incondicionalismo personal.

Precisamente por eso, cuando yo pertenecí al partido demócrata de Córdoba, fustigué todo lo que me pareció malo y aplaudí lo que, en mi concepto, entendía que era justo y correcto. Eso lo saben todos los señores diputados que están presentes en este recinto. Pero cuando llegué al convencimiento profundo de que el partido demócrata ya no exteriorizaba los mismos sentimientos, cuando me dí cuenta de que en ese partido, un hombre de mi conciencia pública y de mi altivez cívica, era molesto, cuando después de agotar todos los recursos amistosos y todas las reflexiones correctas y lícitas que puede uno hacer a sus compañeros de ayer y a los hombres que los representaban en el gobierno, no encontré siquiera una satisfacción de uno solo de mis anhelos con tendencias exclusivas al bien público, entonces, cuando ví desvanecidos y contrariados mis anhelos de bienestar colectivo, propósitos que guiaron siempre mi tradición cívica en mi vida de ciudadano y de partidario en las filas de aquel partido, entonces me ví obligado a producir aquellas célebres cartas, que todos los señores diputados y el pueblo de la república conocen. (Murmullos en las bancas).

Pido, señor presidente, que haga guardar un poco de silencio; yo he sido siempre respetuoso de los que han usado la palabra.

Cuando llegué, señor presidente, a ese convencimiento, forzado por la situación política de una hora determinada, con todo violencia, como en las mismas cartas lo declaro, me ví obligado a dirigir aquellos documentos y a hacerlos públicos, porque entiendo que un hombre jamás debe seguir la línea de la sumisión incondicional, y por eso, creyendo que la actuación política en ese momento no era la correcta, la justa, la que dió origen a la formación del partido demócrata; por esas razones protesté y por esa sola protesta, que era en defensa de los principios morales que todos los señores diputados nacionales que están aquí presentes han sabido en todos los momentos reconocerme, como todos los hombres principales del partido en aquella hora en la provincia de Córdoba, desde el momento de su fundación, por esos motivos me separaron del partido, como lo dije en sesiones anteriores, en un forma obsolutamente improcedente e injusta.

A este respecto, no voy a volver a ocupar la atención de la honorable cámara, narrando toda esa trayectoria, porque la considero completamente ineficaz e inoportuna en estos momentos.

Allí quedan aquellas cosas, perfectamente bien explicadas. Y todos los ciudadanos honestos de la república, de todos los partidos políticos que existen y puedan existir, cuando estudien serena y tranquilamente esa documentación salida en el Diario de Sesiones últimamente, estoy plenamente convencido que no habrá un solo ciudadano honrado que no justifique mi conducta, como hombre público y como hombre de partido.

Señor presidente: yo estoy aquí, como lo dije en sesiones anteriores, para servir a mi patria y para servir a mi provincia. Y el pueblo dignísimo de Córdoba que me votó en la última elección y por el cual yo vine en mayoría, está perfectamente atestiguado, en los últimos comicios, certificando mi conducta, desde el momento que yo me encuentro, precisamente, después de la elección del 2 de abril, a la que he contribuído con mis esfuerzos y con mis amigos, porque sigo representando a la mayoría electoral del pueblo de Córdoba, en cambio que el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra, que vino por la mayoría también como yo, ha descendido en el sentido de que el señor diputado, por el significado moral y pleno de los comicios del 2 de abril, está muy lejos de representar a la mayoría que lo trajo a este parlamento.

De manera que si alguien debiera atacar a los señores diputados sería yo, manifestándoles que ellos vinieron aquí por una mayoría del partido demócrata de Córdoba, y que esa mayoría ha desaparecido como lo certifican los comicios últimos y que por lo tanto, ellos no están representando ya en este momento a la mayoría del pueblo consciente y libre de mi provincia.

Señor presidente: por otra parte, yo jamás hubiera mencionado esta cuestión en la honorable cámara, pero se ha referido a ella el señor diputado por Córdoba, que ha dejado la palabra, hombre a quien he estado vinculado amistosamente, y debo confesarlo aquí, y hoy que soy un adversario suyo decidido tengo la franqueza de declararlo públicamente. El en una elección, en la primera elección de diputados nacionales, en que no figuraba inscripto en las filas del partido demócrata de Córdoba, porque estaba en una fracción de hombres independientes que encabezaba el ex gobernador doctor Félix T. Garzón, me ayudó decididamente y expontáneamente para que triunfara en aquellos comicios, y por el concurso de esa gente independiente, como el señor diputado Ceballos, salí electo diputado y conmigo el doctor Jerónimo del Barco, siendo candidato en ese momento el ex gobernador de Córdoba doctor Rafael Núñez, que era también, entonces, como dije en la sesión anterior, ministro de gobierno del señor diputado Cárcano... perdone el señor diputado si lo nombro; pero si no le agrada retiraré su nombre. No es una alusión, sino con un propósito de afirmar un hecho.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—Suficientemente explicado, señor diputado. Puede continuar.

Sr. Maidana. — Y bien, señor presidente; yo que tengo esa gentileza de reconocer al señor diputado Ceballos esa actitud, que le agradecía ya en aquella oportunidad y que le he de agradecer seguramente siempre, porque yo jamás fuí ingrato; siempre reconozco los servicios personales y políticos que alguien de buena fe pueda haberme hecho. No cabe en mi corazón ese sentimiento bajo de la ingratitud; rindo culto a la misma, y lo he probado desde que tengo uso de razón hasta estas horas que estoy viviendo. Me extraña, señor presidente, esta conducta del señor diputado Ceballos; no he de volver sobre mis discursos anteriores; ya han pasado, y no quiero volverlos a recordar.

En cuanto a la existencia del partido demócrata de Córdoba, del que llegué a ser vicepresidente en un momento de disgregación y de cuya junta de gobierno fuí siempre miembro hasta la época de mi injusta e ilegal eliminación, debo decirlo que ya no es lo que fué en aquellos tiempos en que llenos de entusiasmo, gran parte de los hombres honestos de la provincia le daban su calor y su esfuerzo para el triunfo. Desde hace dos o tres años las cosas han variado completamente, en tal forma, que me atreví a asegurar que el partido demócrata no existe en realidad, porque como ya lo dijo en la sesión anterior — nadie me lo ha de negar— en la mayoría de los departamentos, pedanías y colegios electorales ha estado representado en las últimas elecciones casi exclusivamente por empleados públicos: el receptor, el juez de paz, el expendedor de guías, el comisario. Son éstos los que han actuado al frente de los comités y podría citar como testigos al pueblo de todas esas mismas pedanías que los han visto trabajar el día de la elección, llevando los hombres a la fuerza, extorsionándolos...

Sr. Astrada. — ¡Es completamente falso!

Sr. Maidana. — ¿Qué es lo que ha dicho?

Sr. Astrada. — Que el dato que el señor diputado cita es falso; y cuando se haga el debate político de la situación de Córdoba lo he de demostrar con documentos y con hechos.

Sr. Maidana. — Señor presidente: no quisiera contestarle al señor diputado sino con amabilidad. No tengo el propósito de agredir a nadie precisamente porque muchos me atribuyen eso, como condición innata. Muchos dicen que soy exclusivamente agresivo. Y para honor de mi pueblo y por honor de todos los representantes en esta cámara, quiero usar de la gentileza más estricta, de la urbanidad más correcta. Pero no estoy dispuesto, señor presidente, a tolerar nada que ni siquiera veladamente pueda significar un agravio a mi personalidad moral, porque la tengo tan alta y tan grande que no he de consentir, aunque me costara mil veces la vida, que nadie, por ningún motivo pueda dar lugar a la menor sospecha. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Por eso no he de contestar al señor diputado con una injuria. ¡Qué esperanza! Pero invito al señor diputado Astrada a que reflexione y me explique sus palabras, porque él no me puede decir lo que yo he creído entender: decirme públicamente que yo miento. Le ruego al señor diputado que explique esas palabras que son una ofensa personal para mí; que más bien quisiera que las explicara porque de lo contrario tendría que recogerlas y fatalmente tendría que incurrir en lo que está muy lejos de mis sentimientos personales y tomar una actitud si el señor diputado Astrada no tiene la amabilidad de explicar sus palabras.

Espero la palabra del señor diputado.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—Señor diputado...

Sr. Astrada. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—¿Si el señor diputado me permite?...

La presidencia ha escuchado las palabras del señor diputado Astrada y ha entendido que el señor diputado Astrada ha querido decir que el dato no era exacto, pero no que el señor diputado mentía.

Sr. Astrada. — Era, precisamente, lo que iba a decir. No acostumbro en el trato particular con los demás hombres, y mucho menos en la discusión parlamentaria, lanzar injurias ni denuestos ni improperios contra los hombres; los respeto y el mismo respeto que les dispenso lo exijo para conmigo y no he de aceptar tampoco ninguna injuria.

Cuando he dicho que el señor diputado citaba un dato falso afirmaba sencillamente que el hecho a que el señor diputado se refería — y que l señor diputado s refería—y que puede ser una convicción sincera del señor diputado—es evidentemente erróneo, no se ha producido tal como lo dice el señor diputado. Y no es ésta la oportunidad de traer la demostración de estos hechos que ya afirmo. Por eso me he remitido para cuando se haga la cuestión política de Córdoba, que creo se hará y que la espero.

Sr. Maidana. — Señor presidente: voy a agregar pocas palabras.

En ningún momento he deseado, en los seis años que hace que ocupo una banca en esta cámara, contribuir a que el Congreso pierda su tiempo. Por eso, en homenaje a la labor de este cuerpo, espero que cuando se trate la intervención a la provincia de Córdoba, que ha de llegar pronto, hemos de poder discutir ampliamente, la diputación cordobesa de ambos sectores, radicales y conservadores, estas cuestiones políticas. Para ese entonces hemos de distraer la atención del parlamento argentino, y después de escuchar todas las voces podremos poner en condiciones, al país y a la República entera, para que se forme el juicio que debe merecer la actitud de los que hoy defienden el gobierno de Córdoba y la actitud de los hombres que lo atacamos, porque creemos que lo hacemos con toda justicia.

Mientras tanto, como algo del discurso del señor diputado Ceballos se relaciona con la banca que yo ocupo a que ya me referí en la sesión anterior y que no tengo para qué tocar, porque me basta remitirme a esos discursos anteriores, solicito, para no demorar más tiempo a la honorable cámara, que se transcriba en el "Diario de Sesiones" mi opinión sobre las renuncias de los diputados cuando tienen alguna disidencia con su partido. Pero debo advertir que éste no es mi caso, pues el mío es mucho más claro y favorable que los referidos por los señores diputados. Me refiero a la renuncia del señor diputado Becú, que creo fué aceptada por un voto, y la del señor diputado Lauro Lagos, que fué rechazada por uno o dos votos, fundada ésta última en una disidencia con su partido. En esos momentos toda la diputación conservadora votó en masa, incluso el que habla, que estaba sentado en esas bancas de la derecha, por el rechazo de las renuncias de los señores diputados Becú y Lagos.

En esa ocasión, habiéndose empatado la votación y sin que tuviese necesidad yo de hablar, me pareció que era correcto y digno hacerlo como adversario, en esos momentos, de los distinguidos diputados renunciantes, y cumpliendo así una obligación moral de mi espíritu, que no podía eludir, fundó mi voto por el rechazo; y así habló espontánea y sinceramente, señores diputados, y dije lo que llevo aquí, en el corazón, como norma de conducta (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Por eso quiero que en el Diario de Sesiones figure mi opinión respecto a estas renuncias, opinión que está contenida en la página 864 del tomo VII del Diario de Sesiones de 1919.

De manera que para no distraer más la atención de la cámara con ese discurso que pronuncié sinceramente, pido que se agregue al Diario de Sesiones y conste como final de esta exposición a que me ha provocado el señor diputado Ceballos.

"Yo he votado en contra de la aceptación de la renuncia del señor diputado Becú, primero, porque lo conceptúo uno de los representantes del pueblo más capaces y que está en perfectas condiciones de servir con honestidad y patriotismo los intereses de la nación.

"No acepto los motivos de su renuncia que se fundan en una disidencia con el partido que lo trajo hasta el congreso, porque entiendo que los vínculos partidarios desaparecen cuando los hombres de un partido se incorporan a desempeñar una función pública que no es del partido sino de la nación.

"Estas bancas que estamos ocupando corresponden al pueblo de la nación argentina o sea a sus legítimos representantes y nó al partido radical, ni al partido socialista, ni al partido demócrata, al que yo estoy afiliado. Podemos tener cualquier disidencia con nuestros correligionarios porque partidos donde no hay unanimidades no significan sino los renunciamientos a los deberes del civismo y de los sentimientos íntimos que puede tener cada uno en la lucha por el mejoramiento de las instituciones argentinas.

"Entiendo que el hecho de pertenecer yo actualmente al partido demócrata no me inhabilita para que mañana disienta con él o con su gobierno, porque muy bien pueden cometerse errores que no pueda permitir ni consentir mi conciencia de argentino y en ese caso yo estaré decididamente en contra de mi partido y de mi gobierno defendiendo en primera línea los intereses colectivos y el bienestar general.

"Por eso, cuando los hombres se incorporan a un partido político no enajenan su conciencia; tienen primero deberes que cumplir, que están antes que los deberes para con los correligionarios, como son los deberes que tiene todo argentino para con la república; y eso viene cumpliendo nuestro dignísimo compañero de banca, el señor diputado Becú, que por un exceso de susceptibilidad personal renuncia a su banca, haciendo un acto de gentileza, y demostrando a sus correligionarios que él les devuelve el esfuerzo que hicieran por él al traerlo al congreso. El señor diputado Becú, cuando se incorporó a esta cámara y prestó juramento de defender la constitución y las instituciones de su patria, se desvinculó del partido radical para aceptar la representación de todo el pueblo de la república porque el partido radical no está constituído por todos los habitantes del país y es a este título que estamos sentados en estas bancas; por eso hay que establecer la diferencia entre los deberes para con los correligionarios que desaparecen frente a los altos deberes que tenemos contraídos con la nación cuando desempeñamos la función pública actuando en este recinto como miembros de uno de los tres poderes que forman el gobierno nacional.

"Yo, cuando hablo desde esta banca me olvido de mis correligionarios, porque estoy frente a los intereses de la nación que son los primeros que tengo que defender y los que he jurado cumplir mientras ocupe esta situación.

"Por estos motivos dejo fundado mi voto bien claramente en contra de la aceptación de la renuncia del diputado Becú, porque considero que los fundamentos que da son insubsistentes y no deben ser tomados en cuenta por esta cámara. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)".

Y con esto, concentrándome en lo más profundo de mi corazón de argentino, vuelvo a repetir por última vez que para defender los intereses de mi pueblo y de mi patria he de ocupar esta banca, si Dios me da vida hasta el último momento. (¡Muy bien, muy bien!).

Sr. Catalán.—Pido la palabra.

Antes de pasar a la orden del día quiero expresar breves conceptos en nombre de varios diputados por la provincia de Tucumán para interesar el celo, el patriotismo y la actividad de los miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara...

Sr. Ceballos (M. P.).—Entiendo, señor presidente que este asunto no está terminado. He pedido a la presidencia que aplique los artículos reglamentarios sobre los términos y conceptos que se refieren directamente a la diputación nacional por la provincia de Córdoba.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—Señor diputado: los personalismos a que alude el reglamento son los que se refieren a los diputados.

Sr. Maidana.—No he entendido lo que ha dicho el señor diputado por Córdoba.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—La presidencia lo va a explicar.

El señor diputado por Córdoba, doctor Ceballos, entiende que los personalismos en que ha incurrido el señor diputado Maidana, según el entender del señor diputado por Córdoba, se refieren a toda la diputación por Córdoba y que las ofensas y los agravios que puedan contener sus palabras alcanzan a los señores diputados.

Sr. Maidana.—Señor presidente; en contestación a las palabras de la presidencia que parece interpretar al señor diputado Ceballos, debo decir que entiendo que estas cuestiones deben plantearse oportunamente. Se está refiriendo el señor diputado a una sesión que ha tenido lugar hace ocho días, que ha pasado por el control de la presidencia, la que ha controlado todos sus términos, todas sus palabras, que yo no recuerdo, porque no tengo memoria para recordarlas; de manera que el señor presidente, al recorrer la versión taquigráfica habría podido notar si hubiera algún concepto hiriente personal. Creo que no ha habido ningún concepto personal hiriente, sino conceptos políticos, porque no me he referido particularmente a ninguno de los señores diputados; al contrario, dije que ninguno de los señores diputados se había solidarizado con la actitud de parte de la junta del partido demócrata cuando decretó mi expulsión sin haber convocado una convención al efecto ni llenado otros requisitos que eran necesarios e indispensables.

Me parece, pues, señor presidente, que no tengo porqué responder en este momento a una cuestión de la que han pasado ocho días y respecto de la cual a las personas que se consideraron agraviadas les he dado las satisfacciones que en mi concepto merecían.

Nada más.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—En este momento el señor diputado acaba de darlas.

Sr. Ceballos (M. P.) — ¿Me permite el señor presidente?...

La presidencia, con todo el celo que yo le reconozco habrá suprimido de la versión taquigráfica lo que ella ha considerado que era ofensivo personalmente para los señores diputados; pero no ha podido tomar en cuenta los términos y conceptos a que yo me refiero, porque la presidencia ignoraba tal vez que son miembros natos de la junta del partido demócrata de Córdoba toda la diputación demócrata de esta provincia.

Sr. Maidana.— No había un solo diputado de la diputación actual de la provincia de Córdoba en el momento en que se decretó mi expulsión.

Sr. Ceballos (M. P.). — Este asunto lo he planteado perfectamente en tiempo, señor presidente, puesto que la planteo en la primera sesión siguiente a aquella en que se han producido los hechos. Como aquélla tuvo lugar el viernes pasado, la primera sesión, la de hoy miércoles, es en la que corresponde y en la cual he traído el incidente parlamentario.

Sr. Rodríguez (J. L.). — Pido la palabra.

El señor presidente ha manifestado a la cámara que por disposición suya fueron eliminados de la versión taquigráfica algunos términos que de acuerdo con el reglamento no debían figurar en ella. Para completar esa medida del señor presidente, que debe merecer un aplauso de la cámara, hago indicación para que en la publicación definitiva del Diario de Sesiones, examinada previamente por orden del señor presidente, por quien corresponda, sean eliminados, si los hubiera, aquellos términos o juicios que el reglamento excluye expresamente de los que pueden figurar en la versión taquigráfica de las sesiones. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. Ceballos (M. P.). — Es lo que deseo.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).—Más categóricas que todo eso, señor diputado, son las palabras del señor diputado Maidana, que ha dicho que no se ha referido personalmente a ninguno de los señores diputados, que había expresado un concepto político.

Con estas palabras se dió por terminado el incidente.

Pedido de pronto despacho.—

El señor Catalán solicitó el pronto despacho del proyecto de que es autor el señor Bas sobre creación de aduanas interiores.

Renuncia aceptada.—

El señor Moreno (R.) reiteró su renuncia de miembro de las comisiones de legislación general y de legislación penal y carcelaria.

Los señores Rodríguez (J. R.), Bas y Quirós fundaron sus votos en contra de dicha renuncia la que luego fué aceptada por la Cámara, previa votación.

Pago de salarios en moneda legal.—

Se pasó después a la orden del día iniciándose la discusión en general del despacho de la comisión de legislación del trabajo en el proyecto pasado en revisión por el Senado, sobre pago de salarios en moneda nacional de curso legal.

A nombre de la comisión informó el dictámen el señor Cafferata, fundando luego su voto a favor del mismo, el señor Catalán

En contra de la sanción de la Cámara se pronunció después el señor Gancedo y como impugnara en general el proyecto, se originó una larga y animada discusión en la que intervinieron los señores Soler y Urquiza, Frugoni, Bunge, Dickmann (E.), Muzio, Cafferata, Toledo, Catalán y otros.

Cerrado luego el debate a indicación el señor Spinetto, se votó el despacho de la comisión siendo aprobado.

En consecuencia, la cámara mantuvo en gran parte su sanción anterior, por lo que el proyecto deberá volver en segunda revisión al Senado.

Segundamente debía considerarse el espacho de la misma comisión de legislación del trabajo sobre ley de la silla, pero como la hora era avanzada, a moción del señor López Anaut se levantó la sesión.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El doctor R. A. Rivarola dará hoy a las 18, en el gran anfiteatro de esta Facultad, su tercera conferencia, disertando sobre "Diagnóstico y tratamiento precoz de las distintas formas clínicas".

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTROS ESTUDIANTES DE MEDICINA

El sábado próximo se realizará entre los socios de esta institución, el plebiscito para designar candidatos que habrán de sostener los electores estudiantiles, en las elecciones para renovar el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Continúa abierto el concurso para proveer las suplencias de las distintas asignaturas que comprende el plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas, con excepción de Legislación Comercial (1a parte) y Derecho Internacional Comercial.

CURSOS LIBRES

Hoy a las 18 y 15 el doctor Grotewold, dictará su curso libre de Política Ferroviaria y elementos históricos y económicos de la navegación.

—Mañana, a las 18 y 15, el ingeniero Carlos Arzaflaras continuará su curso libre sobre Valuaciones.

FACULTAD DE INGENIERIA

Hoy a las 17, se reunirá el Consejo Superior de esta Facultad.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El Consejo Directivo de esta Facultad adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Conceder la adscripción a Inspección de carnes al doctor Alfredo Rodríguez; pasar a la Comisión de Enseñanza la nota del Instituto Mitre, en la que comunica la creación de un premio de 500 pesos y medalla de oro, para cada una de las Facultades de la Universidad de Buenos Aires, para acordarlo al mejor trabajo de investigación o interés nacional realizado por estudiantes que aún no hayan terminado su carrera; aplazar los pedidos de los señores Ledesma, Grümberg y Castro Zinny, en los que solicitan dictar un curso libre, hasta que se trate el artículo del reglamento correspondiente, ya que sólo se llegó a tratar hasta el artículo 162; archivar la nota del Centro de Estudiantes referente a las clases que dicta el señor Hauman, por no aportar otro argumento que es lo tenido en cuenta el Consejo Directivo; autorizar al doctor Conti para que dicte un curso en la Facultad de Agronomía de La Plata; pasar a la Comisión de Enseñanza la solicitud de ingreso de don Carlos Affermann y la nota del profesor ingeniero D. Selva, referente al curso que dicta en la Facultad de Ingeniería de La Plata y en el Colegio Militar.

Federación Sionista Argentina

El Domingo realizará una manifestación

La Federación Sionista Argentina, accediendo a los deseos de la colectividad israelita de la capital, de exteriorizar en forma libre su entusiasmo por la ratificación del Mandato sobre Palestina, organiza para el domingo 6 del actual, una manifestación pública que recorrerá diversas calles de la metrópoli.

El punto de concentración será la plaza Once de Septiembre a las 13.30, y cuyo recorrido se hará público oportunamente. Durante los días sábado y domingo próximos, las casas israelitas izarán las banderas argentina y hebrea.

A los mismos fines de festejar el grato acontecimiento, la noche del día de la manifestación, a las 21, se servirá un banquete familiar en el salón Augusteo.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

SE RECIBEN EN LA BARCA "SAN BLAS", que se encuentra amarrada en el muelle del Puerto Nuevo, tierra, escombros, cascotes o material análogo, que no se descomponga con el agua, para relleno de [illegible]. Se dan facilidades para descargar de los carros ese material.

Los interesados pueden dirigirse para informes o mayores datos, a la Contaduría del Arsenal Naval "Buenos Aires" (Talleres de Marina). 17.143 v. 3 agosto

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

ROMAN F. PITA (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de agosto de 1922. — Su esposa Dolores Cardoso de Pita; sus hijos María Elena, María Dolores, Lucía, [illegible], Zulema, Tomás, Corina y Pedro; su hermana Rosmunda Pita de Poviña; su señora madre política María R. de Cardoso; sus hermanos políticos Adela Lara de Pita, Corina Cardoso de Almada y Arturo Cardoso, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 4 a las 10. El duelo se despedirá por tarjetas. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Guardia Vieja [illegible]. — Carruajes: Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja número 259.

v. 3 ag.

Lloyd Norte Aleman de Bremen

NUEVO VAPOR

"CREFELD"

PRIMERA SALIDA

PARA VIGO Y LA CORUÑA

23 de SEPTIEMBRE

AGENCIA GENERAL:

Sarmiento 324 — E. ARNOLD

"RIEL Y FOMENTO"

APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS, CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES

SUMARIO:

POLITICA FERROVIARIA NACIONAL.
9 DE JULIO. Por Alfredo R. Bufano
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto.
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador.
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila.
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio.
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson.
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutierrez.
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori.
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón.
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei.
GLORIAS ESPAÑOLAS; D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL.
EL REBAÑO Y EL APRISCO. Por Marco Sibelius.
COOPERATIVISMO. Por F. N. S.
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Sáenz Peña.

Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en Paseo Colón 533,

0.50 ctvs. el ejemplar

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, field., canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Emisión de cédulas municipales de la provincia de Buenos Aires

Un proyecto de ley interesante

LA PLATA, agosto 3. — Suscripto por los señores Santiago Gutiérrez, Jorge A. Young, Alberto J. Barzi y Alejandro Maino, ha sido presentado a la Cámara de Diputados, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. — Se autoriza al P. E. para emitir a medida que lo soliciten las municipalidades de la provincia cédulas de su valor nominal de cien pesos m|n. que se denominarán "Cédulas Municipales de la P. de B. Aires", cuyo producido se destinará por los municipios a la construcción de obras públicas y a la consolidación de sus deudas de pago exigible y existentes al 31 de diciembre de 1921.

Art. 2o. — Las cédulas que se autorizan a emitir llevarán la garantía solidaria de la provincia y de las comunas en la proporción para éstas, del crédito acordado y se emitirán con interés de 6 y 1|2 o|o anual y amortización de 2 y 1|2 o|o también anual, debiendo fijarse por el P. E. la fecha a de los servicios, al reglamentar esta ley.

Art. 3o. — A cada municipio se le acordará en cédulas por su valor nominal un crédito que no podrá exceder de una proporción 11 veces mayor al servicio de 9 o|o anual fijado para amortización e intereses.

Art. 4o. — Las municipalidades que se acojan a los beneficios de esta ley lo harán por medio de ordenanzas dictadas en los términos exigidos por el artículo 55 de la ley orgánica municipal en las que expresará la cantidad por la que va a usar del crédito y el destino del mismo dentro de los fines expresados en el art. 1o. En la misma ordenanza los municipios deberán declarar afectados especialmente a los servicios de amortización e intereses del crédito que soliciten el porcentaje de impuestos fiscales que les corresponda por la ley de 20 de octubre de 1911.

Art. 11. — El P. E. hará el servicio de amortización e intereses por intermedio del Banco de la Provincia donde abrirán una cuenta especial en la que la Dirección G. de Rentas deberá depositar semestralmente el porcentaje de impuestos que corresponda a las municipalidades acogidas, en cantidades suficientes a cubrir el servicio de 9 o|o anual sobre los créditos acordados

Art. 6o. — A la solicitud de crédito que formulen las representantes legales de los municipios deberá acompañarse copia de la respectiva ordenanza municipal e informado que sea por la Contaduría General que no existen embargos sobre los fondos afectados por esta ley, se acordará el crédito por el P. E. ordenándose la entrega de las cédulas a los municipios solicitantes y se cargará su importe por su valor nominal en las cuentas correspondientes de cada municipalidad.

Art. 7o. — Cuando los municipios acogidos desearen efectuar amortizaciones extraordinarias siempre que estas representaren la quinta parte del crédito depositarán en el Banco de la Provincia a la orden del P. E. la cantidad equivalente. El P. E. ordenará retirar de la circulación tantas cédulas como representen esos fondos por sorteo cuando se cotizaren a mayor valor que el nominal o por licitación en caso de cotizarse a menor valor.

Art. 8o. — Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

En la reunión de intendentes efectuada en la ciudad de San Pedro, el intendente de Colón, D. Eduardo C. Morgan, propició la idea de acordar crédito a las municipalidades que les permitiera afrontar la realización de obras públicas que en la mayoría de las comunas son reclamadas con urgencia, usinas de luz, malecones, sala de primeros auxilios, hospitales y otras de positivos beneficios para los vecindarios.

Es conocida la situación por que pasan las finanzas de todas las comunas idénticas a las del erario de la provincia, debida al desequilibrio de los presupuestos por escasez de recursos y aumento constante de las necesidades, lo que les impide realizar obras con los actuales recursos que en muchos casos son los mismos de hace más de diez años.

Si a esto se agrega que esos desequilibrios de los presupuesto van dejando anualmente una enorme deuda flotante que hay que atender con recursos de ejercicios posteriores se ve cuán dificultosa es la marcha de aquellas administraciones que carecen en absoluto de crédito, encontrándose muchas de ellas con sus bienes embargados.

Siéndoles prohibido a las comunas contraer empréstitos sin autorización legislativa, aparte de carecer de garantías aceptables, aquellas no pueden materialmente hacer uso del crédito. A regularizar esa situación tiende el proyecto en cuyos propósitos hemos coincido los diputados que lo subscriben.

Se establece que el P. E. emitirá y entregará directamente a las comunas por su valor nominal cédulas de 100 con interés del 6 y 1|2 o|o y amortización de 2 y 1|2 o|o anual, lo que representa un servicio de 9 o|o que hará directamente el P. E. con los fondos que debe entregar a las comunas por el porcentaje de impuestos fiscales y por intermedio del Banco de la provincia. La operación es, pues, sencilla y puede decirse que consiste en un simple anticipo que hace el estado en cédulas, a las comunas, de lo que debe abonarle por impuestos fiscales. No hay entonces riesgo alguno para el gobierno, ya que este retiene lo necesario para el servicio de los créditos que acuerde. La depreciación de las cédulas si la hubiere será soportada por las municipalidades puesto que se le entregan por su valor nominal.

La proporción en que se acordarán los créditos está en relación directa con lo que deben percibir las comunas por concepto de impuestos fiscales, o sea, por cada fracción de nueve pesos de esos impuestos, se acordará una cédula de cien pesos, nominales.

Tomando la cifra media de los últimos cinco años, el estado debe entregar a los municipios, anualmente una suma que no baja de dos millones de pesos, lo que demuestra que el porcentaje correspondiente en los impuestos a las comunas varía solamente, de año a año, en sumas insignificantes

Hemos creído conveniente proyectar la entrega de la cédula directamente a las comunas, porque entendemos que con ello, ya se aplique a obras públicas o a consolidar deudas, se fomentará por los municipios interesados en su colocación, la inversión en cédulas de capitales particulares, que permanecen inactivos en los Bancos o casas de comercio, ganando intereses reducidos. La bondad de la cédula a emitirse, por la garantía del estado, el interés que se le fija y el destino que se dará a los recursos, nos mueve a pensar que estas cédulas tendrán fácil colocación en los mismos vecindarios, principales interesados en la realización de las obras públicas a que se destinen.

Creemos también con ello contribuir al elevado propósito de fomentar el ahorro en el pueblo, hasta ahora tan reacio a invertir sus pequeños recursos en fondos públicos.

Los mismos vecindarios en la oportunidad de dictar la ordenanza que determina el art. 4o. de la ley proyectada y por intermedio de los mayores contribuyentes, intervendrán en la autorización para la contratación del empréstito, de tal manera que las obras que se autorice a construir con los fondos, así como los pagos de deuda flotante, tendrá la previa conformidad de los vecindarios.

Ferricarril a Meridiano Vo.

DEMOSTRACION AL EX GOBERNADOR, ING. MONTEVERDE

Ayer se llevó a cabo la demostración de simpatía ofrecida por el personal de empleados y obreros del mencionado ferrocarril al ingeniero Monteverde.

La comisión fué al domicilio del obsequiado entregándole una medalla de oro y un pergamino. La comisión estaba compuesta por el señor gerente Rafael Genachi Gard Frías e ingeniero Martínez, etc.

Ofreció la demostración el señor Gard, el cual se expresó en los siguientes términos, a los cuales agradeció el obsequiado:

Esta delegación del personal del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo. viene a distraeros un instante de la tranquilidad de vuestra vida ciudadana para rogaros os sirváis aceptar tanto este pergamino que contiene las firmas del personal de dicho Ferrocarril como esta medalla que conservará indeleble la dedicatoria que la inspira.

En verdad, señor, que es de lamentar que esta tan honrosa misión que desempeño no estuviera confiada a persona que supiera expresar con mejores dotes el objetivo que nos guía en esta demostración. Sin embargo voy a tratar de interpretarlo lo más fielmente posible.

Los obreros del riel del único Ferrocarril del Estado en la Provincia, víene a deciros, señor, que están altamente reconocidos a vuestra actuación como mandatario de este mismo Estado, ya que a vuestra acción se debió el mejoramiento general de dicho personal y que durante vuestra estada en el Gobierno obtuviste llamar la atención sobre dicho Ferrocarril, interesando en él a todo el pueblo de la Provincia.

He ahí vuestra obra. Es claro entonces que nosotros no hayamos querido permanecer indiferentes ante ella y vengamos hoy como lo hacemos, á depositar en vuestras manos estos modestos testimonios de nuestro reconocimiento, que si bien no tienen gran valor material, tienen uno moral muy grande, ya que dicen fehacientemente el sentimiento que ellos encierran.

Aceptadlos, señor, al hacerlo pensad que en esta vida son pequeños y cortos los momentos de satisfacción que se experimentan y que por consiguiente, si este acto os proporciona uno, se habrán cumplido ampliamente las aspiraciones del personal del Ferrocarril, en cuyo nombre hablo y que desde su puesto de labor en este momento dicen conmigo que formulan fervientes votos por vuestra ventura y felicidad personal.

Demostración a los doctores Alberto A. Garbarino y Gerardo J. López

Anoche, en el American Bar, se efectuó el banquete con que los amigos de los doctores Garbarino y López obsequiaban con motivo de sus recientes ascensos en la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires.

Durante la comida, la que transcurrió en un ambiente de franca camaradería se puso en evidencia las simpatías de que gozan los obsequiados.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el señor Luis Calderón, haciéndolo también el doctor Pedro González Gastellú, quien pronunció un brillante discurso.

Asistieron al acto los señores Lucio J. Florio, Pedro González Gastellú, Jacinto E. Calvo, Manuel Chinchurreta, Luis Calderón, Eduardo Ramos, Ricardo Alexander, Juan Sabattini, Manuel Villarino, Carlos R. Demaría, Miguel A. Espeche, A. Fernández García, Eduardo Magnasco, Emilio Pérez, José Santorino, José J. Salñas, Luis P. Quijano, José Monteverde, Raúl Ginochio, A. Anselmino, D. Marchetto, Blas Alberti, R. Rodríguez, A. Balado López, Rodolfo López, José León Funes, Salvador Querín, J. Barreiro, Héctor Lanfranco, Pascual Rosetti, Luis Marziali, José Cremaschi, D. F. Marchese, Emilio C. Martínez, Nicanor Aguer, Domingo Perruchi, Antonio P. Quijano, Orlando Menvielle, A. A. Cicarelli, J. C. Señorans, Ignacio Fernández, Ismael R. Chaves, Albino González, Julio Dillón, L. M. Verdúga, A. López Romera, Jacinto M. Escaray, Raúl M. Ibarra, Rodolfo Oyhanarte y Carlos A. Naggl.

Además excusaron su inasistencia los señores A. Simonovich Panelo, J. M. Fosatti, Oscar Paz, Gerónimo Carol, Carlos Molteni, J. Menéndez, A. Lanza Usatorre, Horacio Andrade, Luis A. Pelliza, Alfredo Giuliano y Alberto Marroco.

Unión Cívica Radical

En el cine "Avenida" se celebrará hoy, a las 20 y 30, la anunciada conferencia y función teatral organizada por el Club y Biblioteca "El Parque", de la 3a. sección, en conmemoración del aniversario de la revolución del 90.

Hablará sobre su significación el señor Jorge Sagastume, representándose después el drama en tres actos 'Los Brutos", prestará también su concurso el conocido violinista señor Alejandro Russo.

Policiales

Campaña contra el elemento de mal vivir.—

LA PLATA, agosto 3. — Conforme a las instrucciones impartidas por la Jefatura de policía, el comisario de la sección 6a., D. Servando Petel, de La Plata, inició una enérgica campaña contra el elemento de mal vivir, logrando la detención de numerosos profesionales del delito, en el paraje conocido por las "mil casas".

Entre los detenidos figuran muchos con la captura recomendada por haber cometido delitos.

La campaña realizada por el comisario Petel, ha sido recibida con beneplácito por el vecindario.

Patronato de Menores

INFORME DE LA INVESTIGACION

LA PLATA, agosto 3. — El oficial mayor del Ministerio de Gobierno, doctor Cooke, ha elevado al Ministerio de Gobierno el informe referente a la investigación realizada en el Patronato de Menores a raíz de los sucesos producidos en dicho establecimiento y que son conocidos del público.

En su informe el doctor Cooke, propone una serie de medidas tendientes a subsanar los inconvenientes más inmediatos para que el referido establecimiento pueda regularizar su funcionamiento. Además estima que es de urgencia dar cumplimeinto a la ley que creó la referida institución con toda su amplitud, tratando de levar a cabo a la mayor brevedad el edificio propio, adecuado al objeto que se destina.

En presencia de este informe el P. E. se propone dictar una resolución definitiva al respecto.

La doctrina internacional de la Argentina en Ginebra

LA PLATA, agosto 3. — La comisión nacional de la doctrina argentina proclamada en Ginebra que preside el doctor Lorenzo V. Ruiz, se ha dirigido al ministro de Gobierno, doctor Casás pidiendo su adhesión al patriótico acto a realizarse.

El acto referido se realizará en Buenos Aires y consistirá en la colocación el día 15 del mes de octubre próximo, de la piedra fundamental de un monumento que simbolice la consagración histórica de aquella doctrina, invitar al pueblo de la república a asociarse a dicha conmemoración, el mismo día se hará una demostración pública al doctor Honorio Pueyrredón.

La naturaleza misma de éste patriótico homenaje, dice la comisión en su nota, lá exhonera de mayores esplicaciones, pues nunca como en Ginebra rayó más alto el prestigio de la patria. Su vasto idealismo histórico quedó definitivamente afianzado en medio de los más violentos choques de interés y de los más irreductibles antagonismos, la palabra argentina, fué serena, justiciera y humanitaria. Preconiza la igualdad de derechos y deberes entre los estados soberanos, sin exclusiones de los unos, ni predominio de los otros; proclamó la urgencia de sacrificios mutuos y recíprocos entre los diversos pueblos del orbe, a fin de restar en ellos los beneficios de la civilización.

En tanto esta doctrina interpretada por muchos como meramente idealista, por ende inadaptable a las exigencias de la realidad, ha cobrado, sin embargo, inequívocos efectos prácticos en el mundo. La pasada conferencia de Washington, la reciente de Génova y el Congreso de La Haya, son hechos incontestables de su reconocimiento mundial. Para perpetuar en el culto de las generaciones argentinas es que solicita la mencionada adhesión.

La comisión organizadora, está formada así:

Presidente, doctor Lorenzo V. Ruiz; vice presidente, doctor Manuel Mora y Araujo y doctor Luis J. Rocca; tesoreros: R. Fernández Blanco y José de Lizarraga; secretario general, doctor Adolfo M. Sierra.

Luego las quinientas adhesiones de lo más representativo de Buenos Aires, estando presididas por el doctor Elpidio González, José Luis Cantilo, Ricardo Pereyra Rozas, doctor Leopoldo Melo, doctor Fernando Saguier, Luis P. Buzge, Juan B. Barnetche, Delfor del Valle, Carlos Valencinas, Benjamín Ronco, monseñor Luis Duprat, doctor José Nicolás Matienzo, Luis Monteverde, Alfredo Demarchi, Federico Alvarez de Toledo, Nereo Crovetto, Francisco Aldao, Pedro Solanet, monseñor doctor D'Andrea, doctor Horacio Oyhanarte, doctor David Luna, etc.

Certificados escolares

Por resolución de 17 de febrero de 1917, el P. E. autorizó a la Dirección General del Registro Civil, para que los jefes de su dependencia pudieran expedir certificados en papel común a los efectos de la matrícula escolar, debiendo expresar en ellos que son válidos a ese solo efecto.

Esta resolución se fundaba en que es menester facilitar en lo posible el cumplimiento de una obligación impuesta por el Estado, como la de concurrir a la escuela durante la edad escolar, haciendo suponer que el propósito de la excepción ha terminado.

La comuna de Rivadavia

LA PLATA, agosto 3.— El concejal de la Municipalidad de Rivadavia, señor Pestaña, se presentó al ministro de Gobierno denunciando la forma fraudulenta en que se realizaron los actos preparatorios para la formación del padrón electoral.

Pasado a dictamen del asesor de Gobierno, este se expidió en la siguiente forma:

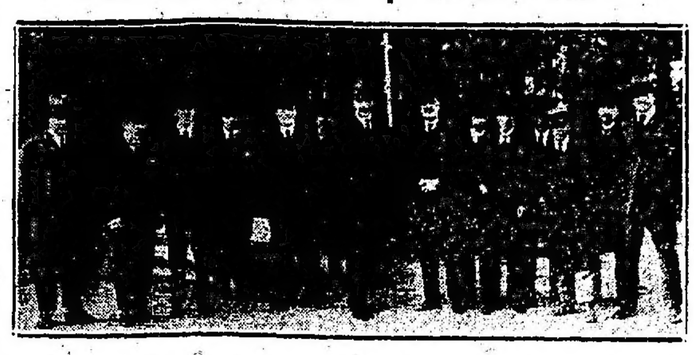
Señor ministro: Con arreglo a lo dispuesto en art. 3o. de la Ley Electoral, los Concejos Deliberantes son los encargados de proceder a la formación del registro electoral, observando para ello los procedimientos establecidos en la ley de referencia.

En consecuencia, considero que V. E. en el presente caso, carece de atribuciones para entender en el reclamo que formula el concejal señor Horacio N. Pestaña, desde que la Municipalidad de Rivadavia funciona legalmente constituída y por lo tanto al confeccionar su departamento deliberativo, la lista de los electores del distrito, ha obrado dentro de la órbita de sus atribuciones.

Si el señor concejal recurrente considera que la confección de las listas de referencia contienen omisiones o transgresiones a la ley electoral, puede ejercer las acciones que estime corresponder, toda vez que el art. 32 de la ley de la materia prevee y castiga, de acuerdo con las disposiciones penales que sanciona la misma, la omisión injustificada en el desempeño de cualquiera de las funciones que ella establece, M. Pereyra Miguez.

El P. E. dictó una resolución, haciendo suyo el dictamen del señor asesor de Gobierno.

Visita del Dr. Solanet al Melchor Romero



El vicegobernador Dr. Solanet rodeado del cuerpo médico del Melchor Romero, durante su visita al establecimiento

LA PLATA, agosto 3. — En nuestra edición anterior informamos de la visita que el vice gobernador de la provincia, doctor Solanet había realizado al establecimiento Melchor Romero.

El grabado muestra al doctor Solanet, rodeado del cuerpo médico, durante la recorrida que hicieron de las instalaciones del hospital.

Cámara de Diputados

EN LA SESION DE AYER SE VOTAN SESIONES DE PRORROGA

Reunido este cuerpo legislativo bajo la presidencia del vicepresidente 2o., señor Gutiérrez, y con 45 señores diputados, se inició la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, dándose por aprobada. El diputado Arrieta expone ante la cámara una cuestión de orden personal, que consiste en que alguna persona invocando su nombre, pedía favores al jefe de policía de la provincia, facultándose a la presidencia para que dirija nota al jefe de policía, acompañándole las manifestaciones del diputado Arrieta, el señor jefe de policía sabrá cumplir con su deber.

El diputado Maino pide que se trate el proyecto de decreto del diputado Costa y otros, sobre prórroga de las sesiones, lo que es aprobado hasta el 31 de octubre del corriente año.

Se da cuenta de los asuntos entrados. El señor Mármol solicita, en el subsidio acordado por la Comisión de Peticiones a don Carlos Dasti, que ello sea tratado sobre tablas, haciendo breves consideraciones a este respecto, lo que se vota y resulta afirmativa. El proyecto de ley del diputado Mármol creando en los partidos donde exista más de un juzgado de paz una oficina de subvaluación, es argumentado extensamente por el mismo, quien pide al mismo tiempo que la comisión respectiva le preste la preferente atención que merece. Minuta del diputado Castex y otros, sobre prenda agraria. El diputado Castex expone a la cámara la necesidad imperiosa de resolverla favorablemente y a la brevedad, pues se trata de mejorar la situación de las haciendas del centro y sud de la provincia, gestionando ante el Banco de la Provincia la prórroga lina y llana por un plazo determinado por el mismo, que podría oscilar entre uno y dos años, a fin de que los ganaderos abonen la deuda de la prenda agraria, pues en muchos casos, estos se ven obligados a quemar sus haciendas para cumplir con los Bancos. Rebate estas consideraciones la diputación socialista, argumentando de que se pretende favorecer a los especuladores de haciendas, pero a la vez el diputado Castex aclara estos puntos, comprobando que esa minuta trata de beneficiar a la ganadería y no como se piensa, a los especuladores. Se trata la minuta aludida y resulta aprobada, pasando a los asuntos de la orden del día. A pedido del diputado Maino el asunto que se refiere a la ampliación de la ley de pavimentación, pasa nuevamente a comisión. Pasa lo mismo a comisión el proyecto del diputado Taurel, sobre exensión de impuestos a las harinas, por no hallarse presente el mismo. Se entra a discutir el proyecto sobre modificación del ídem 118 del presupuesto vigente "hospitales de la provincia". Se vota el despacho de la comisión y resulta negativa, aceptándose en cambio varias modificaciones aumentando el número de camas a algunos hospitales, como así también las partidas asignadas a los mismos. En nombre de la comisión informa el diputado Barzi, manteniendo el despacho en general. En la discusión de este ítem se tropieza con muchos inconvenientes, interviniendo varios señores diputados, a fin de subsanarlos, y llegada la hora 18,20 quedó sin número la cámara, pasándose a un cuarto intermedio hasta mañana a las 15.

Esta cámara debe tratar en la sesión de hoy los siguientes asuntos que están en la orden del día:

Proyecto de ley declarando de propiedad de la Municipalidad de Adolfo Alsina, una fracción de terreno fiscal.

Proyecto de ley sobre canalización y rectificación de varios arroyos en Avellaneda.

Proyecto de ley sobre construcción de puentes sobre el río Quequén Grande.

Proyecto de ley sobre jubilación de los empleados del Banco de la Provincia.

Proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Pergamino, a escriturar a nombre del gobierno de la Nación una manzana de terreno.

Proyecto de ley declarando que los empleados de los tribunales que hubiesen prestado servicios en los años 1905 y 1906, podrán acumular a los efectos del cómputo, los prestados en secretarías a costas.

Modificando artículos de la sección segunda del título XIII del Código de Procedimientos en materia civil.

Solicitud de la Municipalidad de Lomas de Zamora, acogiéndose a los beneficios de la ley nacional número 10.998.

Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir pesos 7.362.45, en la reparación de los cables de servicio de alumbrado eléctrico de la rambla de Mar del Plata.

Construcción de una escuela en el pueblo de Beguerie.

Dirección General de Escuelas

HOMENAJE AL SABIO AMEGHINO

En virtud de lo resuelto por el H. C. General de Educación en su última sesión, la inspección general ha designado una comisión compuesta de las siguientes directoras: Elvira González Goizueta, Celia Silva Linch, Josefa Arrondo, María T. Cuello, Felisa L. de Smith, Angélica U. de Sotuyo, Dolores Adriani, Antonia Sarramía, María L. de Folino, Carmen Campodónico, Adelina P. de Madeo y Adelaida Santa María.

Cada directora concurrirá con una maestra de grado y seis alumnos, los cuales depositarán flores en la tumba del sabio, debiendo hacer uso de la palabra en dicho acto, la directora de la escuela número 2, señorita Elvira González Goizueta.

La comisión está citada para reunirse en el local de la escuela número 2, el día 4 a las 10, para recibir instrucciones de los inspectores técnicos, señores Eladio A. Carranza y Leopoldo Vallejo.

Universitarias

CURSOS COMPLEMENTARIOS

El sábado 5, el profesor suplente de derecho penal y régimen carcelario, doctor Justo P. Luna, iniciará, a las 10.50 horas, sus cursos complementarios tratando las bolillas 15 a 16 del programa del titular, que versan sobre "La pena, su aplicación y cumplimiento" y "Régimen carcelario".

—El doctor Juan E. Lozano profesor suplente de organización judicial y procedimientos penales, iniciará hoy, a las 8.30, sus cursos complementarios.

CURSOS DE HOY

Hoy jueves 3, se dictaron los siguientes cursos:

A las 8.30: Organización judicial y procedimientos penales, doctor Juan E. Lozano; derecho ferroviario, doctor Manuel F. Castello, con el siguiente tema: "Comparación entre los diversos sistemas de comunicación, caracteres del ferrocarril, método de la asignatura, evolución del ferrocarril".

A las 9.40: Evolución de las instituciones jurídicas de Roma, doctor José María Rizzi, tema: "Coodificación unipersonal". Procedimientos civiles, doctor Angel M. Casares, tema: "Constitución de la demanda". Derecho público provincial y municipal, doctor Mario Guido.

A las 10.50 horas: Historia del derecho argentino, doctor Jorge Coral Texo, tema: "Formación del fuero fuzio, y constitución política del Imperio Visigótico". Derecho comercial (1er. curso), doctor José Antonio Amuchástegui, tema: "La mujer casada comerciante". Derecho internacional privado, doctor Carlos M. Vico, tema: "Tutela, curatela, pródigos".

CONFERENCIA DEL Dr. MALBRAN

Mañana viernes a las 17.30 se realizará la conferencia del doctor Manuel Malbrán, en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, y para cuyo acto fueron invitados distinguidas familias de esta ciudad, lo que augura al acto una brillante reunión social.

El decano doctor Alfredo L. Palacios pronunciará un discurso presentando al doctor Malbrán al auditorio, y acto seguido hablará el señor Jorge Lascano, dándole la bienvenida.

Después de la conferencia del doctor Malbrán que versará sobre sus impresiones sobre Méjico, estudiando a dicho país en sus aspectos político, social, universitario, etc., se desarrollará el siguiente interesante programa musical:

Romanza, Mendelssohn; Perión, Sinópoli, guitarra, por la señorita Josefina Romano Jalour; "Danza de las brujas" y 2a. Mazurca", Mac Dowell y Chopin, respectivamente, piano, por la señorita Lía Gimaglia; "2a. Mazurca", Wieniawsky y "Adieux a l'Alhambra", violín, por el niño Jaime Tomasov.

Las reconocidas dotes artísticas de los ejecutantes, consagrados por los elogiosos conceptos de la crítica, coadyuvarán a que la conferencia del doctor Malbrán constituya todo un acontecimiento en nuestros círculos universitarios y sociales.

FACULTAD DE INGENIERIA

El jueves 3 del corriente a las 8, inaugurará en la Escuela de Hidráulica las clases de topografía el profesor recientemente nombrado, ingeniero José María Pérez.

Tribunales

SUPREMA CORTE

En su último acuerdo ha desestimado los recursos aducidos en los siguientes juicios:

Suc. José Palacio contra Vicente Bordabehery de Calvo, Enrique Berges contra Antonio Piñeyro; Manuel Fernández contra Manuel Ruiz de Galarreta; Carlos Franco contra Dirección General de Escuelas; Antonio Noya contra el Consejo Deliberante.

CAMARA 1a. DE APELACION

Igualmente resolvió los siguientes juicios:

Pintos Rusca contra Nieves y Miñán; Guaglia contra Natal; Bruno contra Bustos; presenta de Torres en el juicio que le sigue Palacio de Torres; Espeche contra Concurso Ramírez; Migliano contra The Anglo Sud American Mest Cio. Ltda. y

Compañías Francesas de Navegación

RECON QUISTA 433

LUTETIA

Saldrá el 25 de Agosto de Montevideo para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

POR SOLO



14 m$n.

REMITIMOS

CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá—Noche: "Era una noche de carnaval", "En un pingo pangaré" y "El Gran Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "Chispas de Pedernal", "Venganza de salvaje", "El rastro del lobo" y "Leones y carceleros".

Cine Ideal — Anselmino Hnos, Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

U. T. 2351 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

Folletín de "LA EPOCA" (5)

Defensa del Proyecto de Standard para los Equinos de la Raza Argentina (Criolla)

Por el doctor EMILIO SOLANET

O sea el nuevo Standard de la Raza Criolla conforme con todos los autores europeos (citados en su contra por el doctor Viera), no describe caballos de Hipódromo, sino de menos velocidad y de más resistencia, o sea describe: caballos para los trabajos de Silla. Así como el Nuevo Standard no describe caballos de Raza Arabe ni de Raza Africana, sino la raza Criolla, que si bien tiene mucha sangre de aquellas y las recuerda, ha sufrido la influencia de varios factores que la han modificado en tal forma, que hoy constituye otra raza.

En las páginas 18, 19, 20 y 21, en términos generales, se repiten los mismos argumentos que anteriormente hemos demostrado carecen de valor, Sólo al final de la página 21 se encuentra algo nuevo que debe contestarse y conocerse con claridad.

El 30 de junio de 1920 se cerraban los libros de la Raza Argentina, y quedaban dentro de ellos los animales de una docena de criadores (1). Pero a juicio del que suscribe, el cierre de los libros en esas condiciones asfixiaba la Raza Criolla, demostrándolo claramente, la necesidad de que ellos quedaran abiertos para bien de la raza, y obtuvo así que se sancionara una prórroga hasta junio de 1921; y nuevamente, antes de llegar a esa fecha, y habiendo comprobado los grandes beneficios aportados a la raza con la entrada de los nuevos criadores de Criollos severamente seleccionados, presento un proyecto pidiendo un año más de plazo, el que contó de nuevo con la oposición del señor Enrique Crotto, quien ante la Comisión de Criadores y en mi presencia, declaró que presentaría la renuncia de miembro de la Comisión en el caso de que la C. D. de la S. R. A. respondiera favorablemente y acordara un año más para permitir la entrada de nuevos Criadores. Esta prórroga fué sancionada en vista de que ella era necesaria para asegurar el progreso y porvenir de la Raza y se recomendó al Juez Inspector observara la mayor severidad para la aceptación de los ejemplares. ¿Por qué razón se habría de cerrar la raza, con sólo los criadores que por hallarnos más en contacto con Buenos Aires y con la S. R. A. o por cualquier otra causa habíamos sido mejor informados y solicitado a tiempo la inspección?

¿Por qué razón buena, excluir a los más lejanos, menos informados y que tal vez por su ubicación tenían mayor cantidad de Criollos puros?

No; la República Argentina es demasiado extensa para que nosotros solos fuéramos los poseedores de la raza. Y hoy, al contemplar los resultados de estas prórrogas, comprendemos todos que verdaderamente ellas han salvado la raza, han permitido que hoy existan en sus libros 36 cabañas con un mayor conjunto de buenos Criollos, y a mayor competencia, resultarán mejores los animales premiados y mejorada la raza.

Y no expresa la verdad el calificativo de "doble violación" del Reglamento con que denomina el doctor Gregorio Viera esas dos prórrogas altamente inspiradas; ya que, propuestas por el que suscribe, fueron aceptadas por la mayoría de la Comisión de Criadores y sancionadas por la C. D. de la S. R. A., a quien no le podrá negar el doctor Viera la autorización necesaria para hacerlo legalmente.

En las páginas 22 y 23, al pabellón Criollo de tipo Africano que fué Reservado de Campeón y primer premio de la Exposición Internacional de Palermo del año 1920, lo compara con el Tapir del Jardín Zoológico, y le causa admiración que la S. R. A. pudiera aceptarlo para acompañar al tipo Africano del Standard. Esas apreciaciones sobran, y no pueden compararse a las que implica un alto premio acordado por el inteligente jurado que dió el más sereno y justiciero fallo a juicio de todos los entendidos de la Exposición Internacional de Palermo; y por otra parte, podemos advertirle que, los Criadores de Criollo, no buscamos un caballo de lujo y de paseo (pues ya los tenemos en otras razas), sino que buscamos la raza fuerte para los trabajos de silla, ganaderos y de guerra (como no la hallamos en ninguna otra raza).

En páginas posteriores (la 25 y 26), se ataca la publicación de un trabajo en la revista "Cabañas y Campos Argentinos", titulado "El Caballo Criollo. Características de la Raza, por el doctor Emilio Solanet", en el cual se describe la conformación y caracteres del caballo criollo, sin haber absolutamente ninguna cita, ni indicación que se refieran al Standard de la Raza Argentina. No creo juicioso pretender negar al autor de un trabajo, el derecho de entregarlo a la publicidad. Así como tampoco creo mala esa ruta, y si buena y normal, que posteriormente la S. R. A., si considerase que los caracteres y conformación exterior descriptos en ese trabajo por tal autor, corresponden a los de la raza e indican el mejor tipo, entonces los adoptara para formar con ellos el Standard.

Poco después, en la página 28, censuran que las fotografías de caballos que acompañan al Standard pertenezcan a un criador que forma parte de la Comisión de la raza,

A este respecto, debo declarar;

a) Se hallan allí esas fotografías del ejemplar típico, bien separadas de todo aquello que permita recordar la cabaña de sus propietarios, desde el nombre de aquélla, de éstos y el nombre del animal, hasta llegar a sacarse de la fotografía el peón que lo retiene y borrar del cuarto del padrillo, parte de la marca muy visible que llevaba.

b) Son ejemplares distinguidos de la raza, y sancionados con el mayor premio que la más alta autoridad ganadera, la S. R. A., acuerda en sus Exposiciones. Y no es justo, acaso, que para acompañar al Standard que la S. R. A. adoptara, se coloquen las fotografías de los Campeones de las Exposiciones, que esta Sociedad Rural ha realizado?

c) Leemos en el Reglamento General de los Registros Genealógicos de la S. R. A. en la página 7, art. 30:

"Art. 30.— La Comisión Directiva publicará todas las inscripciones o transferencias, cuando y en la forma que lo creyere más conveniente, agregando en esa publicación las fotografías de los Campeones, Reservado de Campeón, y primeros premios de cada categoría, de cada Exposición, y la nómina de todos los premios de categoría. Las fotografías serán suministradas por los criadores".

De modo que a juicio de la H. C. que hizo el reglamento de la S. R. A. periódicamente se deben publicar las fotografías de los animales sobresalientes sancionados por ella,

d) interpretando fielmente este espíritu de difusión de los animales ejemplares para el mayor fomento ganadero, que anima al Reglamento, podemos, sin lugar a duda, afirmar que el Reglamento no sólo aprueba sino que exige la publicación de las fotografías de los campeones en el Standard de la Raza.

Finalmente (pág. 28 del folleto), se critica que se hayan remitido a todos los criadores las pruebas del Standard proyectado.

A principios de Junio, en mi presencia el doctor Gregorio Viera solicitó y le fueron entregadas media docena de pruebas de dicho proyecto. Y luego, cuando la Comisión Ganadera invitó a todos los criadores de la raza, para opinar respecto al nuevo Standard, lógico fué que para que éstos pudieran opinar debidamente informados, se les entregaran o enviaran los proyectos. Al repartir el proyecto a todos los criadores y pedirles su opinión y al darlo también a la publicidad en la citada revista, se demuestra de que no se ha querido sorprender la buena fe de la Comisión ni de los Criadores, como verdaderamente parece decirse en esa última carta de los señores Viera y Crotto.

Y para responder a ciertas alarmas y sospechas de favoritismo, que la presentación de este Standard levanta en su espíritu (1), en contra de uno de los miembros de la Comisión de Criadores, y con el objeto de que los nuevos criadores tengan un dato para orientarse respecto a los móviles de la intervención de ese miembro, en la cría de la Raza Argentina, expongo a continuación el siguiente acto realizado por dicha persona, exposición que se acompaña con los documentos respectivos de la Tesorería de la S. R. A.: Honrado por la S. R. A. y con el beneplácito de todos los criadores, único Inspector de la Raza Criolla, para investigar y juzgar de la pureza y caracteres de los productos Argentinos presentados por los cabañeros para inscribirlos en los libros de la S. R.; desempeñó ese trabajo, durante más de dos años, recorriendo los distintos Haras de la República, y al terminarlo, entregó el total de sus sueldos: Cuatro mil cien pesos, á la C. D. de la S. R. A. para que fueran invertidos en el fomento de la raza por la cual trabajaba. Sirva ello, para indicar que los Criadores de la Raza Argentina, tienen razones más altas y de más valor que las comerciales, siendo aquéllas suficientes para determinarlos a actuar, y tengan así derecho de afirmar y ser creídos en sus convicciones, de que contribuyen directamente a la defensa económica y militar de la Nación, que esta es la suprema razón de todos sus esfuerzos como Criadores y como obreros en la organización de la Raza Argentina.

Saluda a ustedes con la más alta consideración y respeto. — Emilio Solanet.

Doctor Emilio Solanet: nada tengo que agregar a su trabajo al que acepto en todas sus partes y me solidarizo por completo con lo expresado.

S. A. — S. Luis María Campos Urquiza.

FIN

Julio 10, 922.

(1) Entre los Criadores se hallaban Pedro y Emilio Solanet.

(1) Como se indica al final de la pág. 28, del folleto de los doctores Viera y señor Crotto.



de Subiyaga contra Lescano de Subiyaga.

—En el conflicto municipal de Zárate, la acción instaurada por el señor intendente don Arturo Noya contra don Domingo G. Palacios, presidente del Consejo Deliberante, la Suprema Corte ha fallado de acuerdo con el señor procurador general, estableciendo que no existe en el presente caso conflicto alguno que corresponda dirimir a ella, por no estar encuadrado con lo que estatuye la Constitución, a este respecto.

FISCALIA DE CAMARAS

El fiscal de cámara, doctor Sánchez Viamonte, se ha expedido en las causas de revisión de Carlos Luna, Onofrio Lamberti, Jacinto Herrera y Augusto Ladrón de Guevara, aconsejando sean desestimados los recursos interpuestos.

CAMARA SEGUNDA DE APELACION

En su acuerdo último, este tribunal resolvió los siguientes juicios:

Del Priano de Romano, González Maggia de Garela contra González, Forisuya, Copella, Cortés contra Cardile, Salguero de Pedroza y otras; sucesión Corenelli de Romero, Berazategui, Elzo, Maristan contra Fillip, González, Aliestaran, Areco contra Crosano, Gast contra Amestoy, Agular contra Montalvo, Uberti, Torreta contra Moreno, Gómez con Ferro Relli, Besada de Fosatti contra Fosatti.

Sociedad Médica de Veterinarios

Ayer el doctor Cantilo recibió una comisión de la Sociedad de Medicina Veterinaria de la Provincia, formada por el presidente doctor Senci y los doctores Landó y Esquivel, encargada de exponerle los fundamentos del proyecto de creación de la división de Ganadería.

Los miembros de la comisión departieron largamente con el gobernador, acerca del proyecto aludido y tuvieron oportunidad de comprobar que, en tesis general, la idea central del proyecto coincide con la sostenida por el P. E. al fundamentar la necesidad de crear el nuevo ministerio.

Hicieron notar la conveniencia de implantar cuanto antes, algunas de las secciones de la División de Ganadería proyectada, como la sección control de productos destinados a uso veterinario por entender que se trata de una sentida necesidad.

Igualmente hallaron franca acogida en el ánimo del gobernador, la idea de implantar un laboratorio para la producción oficial de sueros, vacunas y otros productos destinados a combatir las enfermedades del ganado, y la instalación de otro para el estudio de enfermedades de etiología oscura e indeterminada y que causan mortandades enormes en las haciendas de la provincia.

Finalmente el gobernador manifestó que considera de urgencia la adopción de medidas profilácticas tendientes a prevenir la difusión de la tuberculosis.

La comisión se retiró con la mejor impresión de los propósitos enunciados por el señor Cantilo y abrigando la esperanza de que el proyecto de la Sociedad ha de hallar eco en los poderes públicos.

Dirección General de Rentas

Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos, en el día 31 de julio ppdo., la suma de $ 2.319.716.17.

De Lanús

Varias noticias

LANUS, agosto 3. — La campaña iniciada desde hace tantos años en pro de la autonomía comunal de esta localidad. Talleres y Valentín Alsina entra en su faz más culminante, en razón de las circunstancias que trae aparejado el hallarse en vísperas de ser discutido el proyecto, por el H. Senado de la provincia.

La Junta Ejecutiva no se da punto de reposo; a tal efecto intensifica su acción adoptando todas aquellas medidas que tiendan al éxito de las gestiones que tiene iniciadas ante los poderes públicos.

En la fecha ha dirigido al señor presidente del H. Senado doctor Pedro Solanet la nota que a continuación publicamos.

"Presidente del H. Senado Provincial, doctor Pedro J. Solanet. — S|D.

La circunstancia de haberse oportunamente considerado por la H. Cámara de Diputados todas las objeciones que actualmente se reeditan para procurar contrarrestar el anhelo de la inmensa mayoría de los vecinos de Lanús, Talleres y V. Alsina que propician la creación del partido de Vieytes, hubiera, quizás, escusado a esta Junta de molestar la atención de V. Honorabilidad con petitorios que no podrán dejar impresión más favorable a ese propósito que la que surge del análisis de los antecedentes que ha tenido en cuenta la comisión de legislación respectiva, si no fuera que el silencio guardado por esta entidad pudiera prestarse a interpretaciones enojosas.

Para evitarlo es que por mi intermedio ha dispuesto dirigirse a V. H. sintetizando las razones fundamentales en que basa este comité el motivo determinante de su auspicio al proyecto de ley por el que se dispone la creación del partido de Vieytes.

Sin entrar en detalles que darían una extensión inusitada a la exposición de hechos que desea formular este comité popular, los concreta en las siguientes consideraciones:

Que no ha sido creado por ley de la legislatura ningún nuevo organismo comunal en la provincia que poseyera la capacidad económica que se reconoce al futuro de Vieytes.

Que esa capacidad económica representada por los $ 500.000 m|n. anuales, suma con que aproximadamente ha contribuído al presupuesto de Avellaneda durante el año 1921 le coloca desde su origen en una situación privilegiada dentro del concierto de los organismos de esa naturaleza existentes en la provincia, ya que, por virtud de ella ocuparía el quinto lugar entre todos ellos.

Que por su población, calculada en 70.000 habitantes, tendría asignado igualmente un puesto destacado, tanto más prominente si se tiene en cuenta que comprendería en el égido que le determina dicho proyecto de ley, al rededor de 10.000 edificios, 915 establecimientos comerciales y 134 industriales.

Que Lanús, Talleres y Valentín Alsina han demostrado plenamente su capacidad para regir sus propios destinos por el hecho de haber procurado, al margen siempre de la cooperación que no le dispensaron las autoridades de Avellaneda, todas las mejoras y adelantos de orden edilicio que poseen.

Que el mismo alto concepto institucional y de mejor conveniencia pública que determinó a la H. Legislatura a asignar al Juzgado de Paz de la 2a. Sección los límites en que ejerce jurisdicción, al Ministerio de Gobierno al determinar los mismos para la 2a. sección policial de Avellaneda y a la Junta Electoral Nacional al fijárselos iguales a Avellaneda Sud, es el que ha tenido en cuenta este comité al propiciar los que se fijan en el proyecto a estudio de V. Honorabilidad.

Que a este respecto se permite hacer notar a V. H. que la disconformidad de ciertos grupos de población de los comprendidos en el futuro partido de Vieytes, no tiene más arraigo que el que se pretende asignarle a base de una propaganda periodística que se comenta risueñamente por la casi unanimidad de los vecinos que aparecen, no obstante su francos auspicio al movimiento pro autonomía, como no deseando entrar a formar parte del nuevo organismo comunal.

Que corrobora este comité su afirmación con las 10.680 boletas de adhesión de vecinos de Alsina, Lanús y Talleres que debidamente autenticadas obran en los archivos de ese H. cuerpo.

Que sin perjuicio de lo expuesto existen otras razones de indiscutible importancia que ponen de manifiesto la conveniencia de que V. H. acuerde al proyecto de ley de que se trata una sanción concorde con la propuesta por la mayoría de su comisión de legislación que con alta imparcialidad y con miras al futuro que le es dable concebir a la humana previsión, ha analizado en detalle todas las circunstancias y motivos que consideró del caso tener en cuenta al emitir su dictamen.

Que este comité tiene una convicción formal y profunda de que resolver el proyecto de creación del partido de Vieytes de conformidad con lo que aconseje a V. H. la comisión de legislación es hacer obra progresista y satisfacer al par una aspiración colectiva unánimemente expresada.

Quiera V. H. así resolverlo.

Fdo.: Cayetano Giardulli, Presidente; Santiago O. Centenari, Secretario general.

Cumpliendo con disposiciones de la resolución de fecha 28 del pasado mes de julio por la cual se declaraba traidor al movimiento autónomo al señor Silvio M. Peri, motivando su expulsión del seno de la junta, ésta ha dirigido al H. C. D. de Avellaneda la nota siguiente acompañada de una copia de la resolución antes citada, a efectos de que dicho Concejo considere la dualidad de criterio que adopta dicho señor en su carácter de concejal por el partido Conservador y de ciudadano, dualidad que ha merecido la unánime reprobación de este vecindario.

"Presidente del H. Concejo Deliberante de Avellaneda, don José Nine. — S|D.

Respetuosamente esta J. E. cree de su deber dirigirse al señor Presidente y por su digno intermedio a los señores concejales, solicitándole se sirva llevar al conocimiento de los mismos, en la oportunidad que se trate el asunto relacionado con la creación del partido de Vieytes, la situación especialísima en que queda colocado un miembros de ese H. cuerpo por efecto de la sanción pública que esta entidad ha estimado conveniente aplicarle en su carácter de ciudadano adherido al movimiento que prestigia.

Sin pretender inferir agravios a la investidura que ejerce dicho ciudadano, ni menoscabar su representación y sin faltar al respeto que el H. cuerpo de su presidencia se merece, considera esta J. E. que desaparecida — por natural y humana reacción — la necesaria serenidad de juicio para resolver un asunto de la naturaleza del que se ha hecho mención, sería del caso verificar si no existe una causa, de orden moral si se quiere, que escuse al referido señor concejal de intervenir en el debate correspondiente.

Por así entenderlo esta Junta lo participa al H. Concejo por el digno intermedio del señor Presidente, a quien renueva las seguridades de su más alta consideración.

(Fdo.): Cayetano Girdulli, Presidente; Santiago O. Centenari, Secretario general."

La resolución citada más arriba dice así:

"La Junta Ejecutiva del Comité Popular Pro Autonomía Comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, ante la actitud adoptada por su vicepresidente 3o. en la sesión celebrada por el H. Concejo Deliberante de Avellaneda el 27 del actual, resuelve:

"Artículo 1o. — Expulsar del seno del Comité Popular Pro Autonomía Comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina a Silvio M. Pesi.

"Artículo 2o. — Dar a la publicidad la presente resolución por manifiestes públicos, elevando copia de la misma al H. C. Deliberante de Avellaneda, periódicos locales y corresponsales de diarios metropolitanos.

"Artículo 3o. — Declarar traidor en grado superlativo a la causa de la autonomía comunal a Silvio M. Pesi, quien por virtud de esta declaración no podrá, por ninguna circunstancia ni en ninguna oportunidad, volver a formar parte de las autoridades del comité respectivo.

"Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese, transcríbase en el libro de actas y cumplido, archívese."

El domingo 6 del corriente en asamblea constituída por radicales de este pueblo se elegirá una comisión, cuya misión será secundar en un todo a la Junta pro Autonomía Comunal.

El comité radical "Leandro N. Alem" que preside el señor Julio Viterbori se dirigirá a los poderes públicos de la provincia y a los blocks del Senado y Cámara de Diputados, prestigiando la creación del partido de José Hipólito Vieytes.

Festival. — Renuncia rechazada. — Varias

LANUS, agosto 3. — El Círculo Italiano de Lanús ha preparado un excelente programa para la velada que efectuará el 9 del corriente en el cine Llavallol, en honor del señor Luis Carbone, por habérsele concedido por el gobierno italiano "La Cruz al Mérito."

Dentro de la colectividad italiana se presume que este acto revestirá sumo brillo.

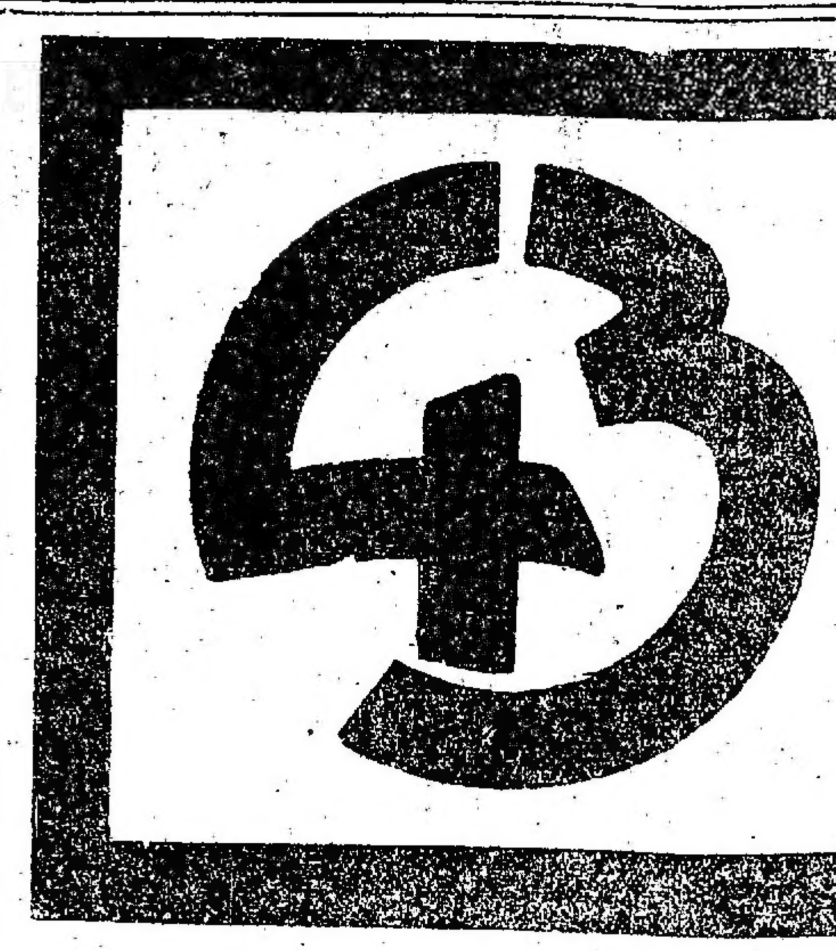
—El Consejo de Administración de la Estación Sanitaria ha resuelto en su sesión de anoche rechazar la renuncia que de su carácter de presidente había presentado el señor Santiago O. Centeosari.

—La institución Gral. San Martín de S. Mutuos, tiene en preparación un vasto programa de festejos para el mes de octubre próximo en conmemoración del 10.o aniversario de su fundación.

—Para el domingo 6 del actual la sociedad protectora de la escuela 63 efectuará asamblea, para considerar el balance del ejercicio vencido y renovar su C. D.

—Urge la inmediata colocación de los focos de luz en los llamados terrenos del Banco Español ordenada por el ex comisionado municipal, doctor Rossi, pues la carencia de luz en el lugar motiva se cometan ciertos actos reñidos con las buenas costumbres, a más de peligrar la vida de los viandantes en razón de que día a día se cometen asaltos a tempranas horas de la noche.

—Para General Roca (Río Negro) regresa en la fecha el Intendente Municipal de dicha localidad, señor Alfredo Viterboni, en compañía de sus hijas, señoritas María Luisa y Celina.



En 15 Series

se descomponen los 7500 premios del Segundo Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43": en quince series con 500 premios cada una. Figura en cada serie una casa habitación en la Capital Federal, 1 automóvil Studebaker de seis cilindros, 1 autonola Breyer de 88 notas e infinidad de objetos útiles para el hogar, el sport, etc.

NO LE COSTARA A USTED NADA

tomar parte en ese concurso. Lo único que se le pide para ello es que guarde las marquillas vacías de cigarrillos "43" y las presente en la oficina del Concurso, avenida Callao y Sarmiento, donde, por cada 100, se le entregará un cupón para el sorteo.

PICCARDO y Cía. Ltda., S. A.
CALLAO Y SARMIENTO

De Tandil

Festival deportivo a realizarse el 27 del corriente. — El monumento al general Rodríguez. — Liga de Defensa Comercial e Industrial.

TANDIL, agosto 3. — El "Club Auto-Motociclista Tandilense", ha organizado una interesante fiesta deportiva, que se realizará el 27 del corriente en el hipódromo local, bajo su patrocinio.

El programa preparado es el siguiente:

1.a — Carrera de bicicletas. — A las 13 horas. — Libre para todo competidor, distancia 3 vueltas a la pista (8.540 metros).

Cuota de inscripción para socios, pesos 4, no socios pesos 10, premios 1.o y 2.o, habiendo más de 7 competidores se otorgará un tercer premio.

2.a — Carrera de bicicletas. — A las 13 y 50 horas. — Para competidores que no hayan ganado primeros y segundos premios en carreras anteriores, distancia una vuelta a la pista (2.870 metros).

Cuota de inscripción para socios, pesos 2, no socios pesos 5, premios 1.o y 2.o, habiendo más de 7 competidores se otorgará un tercer premio.

3.a — Carrera de motos. — A las 14 y 20 horas. — Fuerza libre para todo competidor; distancia 10 vueltas a la pista (27.800 metros).

Cuota de inscripción para socios, pesos 5, no socios pesos 15, premios 1.o y 2o. Esta carrera quedará desierta no inscribiéndose 5 competidores como mínimum.

4.a — Carrera de motos. — A las 15 horas. — Fuerza libre para competidores locales solamente, distancia 10 vueltas a la pista (2.700 metros).

Cuota de inscripción para socios, pesos 5, no socios pesos 15. Esta carrera quedará desierta no inscribiéndose 4 competidores como mínimun.

5.a — Carrera de autos. — A las 15 y 40 horas. — La categoría para coches hasta 25 H-P o 3000 cms. cúbicos de cilindrada, libre para todo competidor y quedará desierta habiendo menos de 4 competidores como mínimun.

Premios 1.o y 2.o, inscribiéndose 6 competidores se otorgará tercer premio. Distancia 6 vueltas a la pista (16.680 metros). Cuota de inscripción para socios pesos 10, no socios pesos 20.

6.a — Carrera de autos. — A las 16 horas. — 2.a categoría para coches hasta 35 H-P. Libre para todo competidor y quedará desierta habiendo menos de 3 competidores como mínimun.

Premios 1.o y 2.o, inscribiéndose 5 competidores se otorgará tercer premio. Distancia 8 vueltas a la pista (22.240 metros). Cuota de inscripción para socios pesos 10, no socios pesos 30.

7.a Carrera de autos. — A las 16 y 40 horas. — 3.a categoría de fuerza libre. Libre para todo competidor y máquina y quedará desierta habiendo menos de 3 competidores: premios 1.o y 2.o, distancia 10 vueltas a la pista (27.800 metros).

Cuota de inscripción para socios, pesos 15, no socios pesos 45.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Colón 941.

—En razón de haberle sido adjudicado el trabajo del monumento al brigadier general Martín Rodríguez, se encuentra en ésta el distinguido escultor argentino señor Arturo Dresco.

El señor Dresco viene a ultimar el contrato con la comisión popular pro centenario, a fin de proceder de inmediato a la ejecución de la obra.

—Dentro de un núcleo de comerciantes e industriales de la localidad se llevan adelante los trabajos a los efectos de la constitución de una Liga de defensa comercial e industrial, que tenderá a defender los intereses de dichos gremios.

De Pergamino

Sociedad Española de S. M. — Asociación de Maestros — Demostración — Noticias municipales.

PERGAMINO, agosto 3. — En la reunión efectuada por la Sociedad Española de Socorros Mútuos el domingo ppdo., se resolvió invitar a varios señores a una nueva reunión que se llevará a cabo el domingo próximo a objeto de formar la comisión que correrá con los trabajos para festejar el 12 de Octubre.

—El 5 del mes en curso se llevará a cabo en el Teatro Reina Victoria, la primer función patrocinada por la Asociación de Maestros de la localidad, con el objeto de recolectar fondos para sufragar los gastos que demanda el sostenimiento de dicha institución.

—Se ha constituído una comisión de damas a objeto de adherirse a la demostración que sus ex-compañeras le preparan a la señora Leonor Pintos de Noya, ex vicedirectora de la escuela número 1, con motivo de ausentarse definitivamente para la capital federal.

Dicha comisión está constituída en esta forma:

Presidenta, Nélida Sáenz de Boeri; vice, Carmen Torres de López; secretarias, Esther E. de Peralta Martínez, Delia Lovotti de Yaniz; vocales: María I. de Oliva Vilar y Rosa T. de Cowper.

La demostración tendrá lugar mañana a las 17, en los salones del Club Social.

—La oficina de rentas de la localidad recaudó durante el mes de julio ppdo., por distintos conceptos, la suma de $ 47.815,24 m|n.

—Todos los plazos para el pago de impuestos fiscales, cuyas prórrogas vencían el 31 de julio último, han quedado definitivamente vencidos, aplicándose a los deudores morosos el recargo que la ley determina.

De Chacabuco

Reunión del Concejo Deliberante — Enlace — Aniversario de la Sociedad Italiana de S. M.

CHACABUCO, agosto 3. — El Concejo Deliberante deberá hoy realizar sesión ordinaria y para mañana están citados sus miembros para celebrar una extraordinaria, a los efectos de designar las comisiones empadronadoras para formar el registro cívico provincial.

—Para el 12 del corriente mes ha quedado señalada la fecha para la consagración matrimonial de la señorita Florinda Forti con el señor Baldomero Delgado.

Intervendrán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Marina Durand de Delgado y el señor Lorenzo Delgado.

En el domicilio de los padres de la contrayente, se realizará una reunión familiar.

—Muy concurrida se vió la sala de la Sociedad Italiana, la noche del domingo pasado, en la que se celebró el baile social conmemorando el 40 aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

El entusiasmo se mantuvo hasta las primeras horas del lunes.

De Dolores

Reunión del Concejo Deliberante. — Asuntos tratados por el mismo

DOLORES, agosto 3. — Celebró sesión el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del ingeniero Martín G. Daguerre, y con la presencia de los siguientes concejales:

Señores Ballapssi, Daguerre, Landi, Matienzo, Mattiche, Puricelli, Rugieri, Salazar, Urrasparu, Vilgré, La Madrid e Izaurralde.

Se trataron diversos asuntos que figuraban en la orden del día, aprobándose un proyecto de ordenanza, presentado por los concejales Ranieri, Daguerre y Ruggieri, para que la Municipalidad de Dolores abone intereses a los beneficiados de la ley del 11 de diciembre de 1911, sobre emisión de bonos de pavimentación.

No habiéndose podido entregar por haberse ausentado de la localidad varios nombramientos de miembros de las comisiones empadronadoras, se acordó convocar al H. Concejo a una sesión especial para el lunes próximo a las 21 horas, a efectos de proceder a un nuevo sorteo de ciudadanos, con los cuales se integrarán las comisiones que por el motivo anteriormente expuesto, se encuentran incompletas.

Se levantó la sesión a las 23 horas y 20 minutos.

De Bahía Blanca

Festival en Ingeniero White. — Recaudación. — Noticias municipales.

BAHIA BLANCA, agosto 3. — En Ingeniero White, se llevará a cabo el sábado un baile familiar organizado por el Club Atlético Puerto y Ciudad de Bahía Blanca. Dará comienzo la fiesta con varios encuentros de billar entre algunos socios.

Con objeto de que puedan concurrir familias de esta ciudad, correrá un tren especial, que las traerá de regreso una vez terminada la fiesta.

—Recaudáronse ayer las sumas de 1.743,12 $ por conceptos varios y de 83.79 $ por pavimentación; total, $ 1.826,91.

Expidiéronse 6 certificados y 2 remanentes.

Confeccionáronse por los conceptos que se expresan las boletas siguientes: rodados 11, inspección domiciliaria 7, inscripciones y permisos varios 6, abasto 2, vía pública 2, patentes generales 1, publicidad y letreros 4, inhumaciones 3, renovaciones 1 y traslados 1.

—Hoy será distribuído el No. 6 del Boletín Municipal, conteniendo el sumario siguiente: Departamento Ejecutivo: Intendencia Municipal: Decretos y resoluciones: Impuestos inmorales; Congreso Nacional de Vialidad; En defensa de la moral pública; Movimiento de personal; Devolución de impuestos; Infracciones a las ordenanzas; Mensajes al H. Concejo Deliberante; Pago de deudas atrasadas; Economías en el presupuesto; Ordenanzas promulgadas; Economías en los gastos; Tarifas de aguas corrientes; Cruce de calle; La visita del General Caviglia; Estado demostrativo de los ingresos al 30 de julio; Balance de caja; Hospital Municipal; Balance de comprobación; Avisos y Boletín de Estadística.

CRONICA DEPORTIVA

Celebró reunión anoche el consejo directivo amateurista.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Sportsmen v. Independiente 5a. — Este match y todos los fijados en canchas situadas en Avellaneda para el 25 de junio próximo pasado fueron suspendidos debido a la realización de elecciones comunales en dicha ciudad. En tal virtud se reconsidera la resolución de fecha 19 de julio y se manda fijar nueva fecha para que sea jugado.

Leandro N. Alem v. Charley intermedia. — Se suspende por ocho partidos a Humberto Manuale.

Sociedad San Andrés. — Pasa a comisión su pedido de un match a su beneficio.

Hamilton v. Rivadavia, intermedia — Se suspende por ocho partidos al jugador A. Villa. Vuelve el expediente a comisión.

Campeonato Argentino. — Se resuelve postergar para otra oportunidad los partidos de primera y reserva que figuran asignados en el fixture oficial para el 15 del corriente mes, y realizar en dicha fecha tres partidos fuera de campeonato que se establecerán oportunamente y en los que intervendrán los clubs Racing, Independiente, San Lorenzo de Almagro, River Plate y combinados, Vélez Sarsfield y F. C. Oeste y Sportivo Almagro y Atlanta a total beneficio del Campeonato Argentino.

Se instituyen medallas de oro con el cuño oficial para los equipos que resulten vencedores.

Pases concedidos. — Nicolás Breglia de Estudiantes a Rivadavia; Santiago Costas, de Lanús a Gral. Central; Américo Monferrante, de Platense a V. Ballester; Mario Pratto, de R. Plate a Talleres; Carlos Gaola, de S. Lorenzo a Rivadavia; Domingo Pánico, de E. de Bernal a H. y Patria; Ismael Morgada de Independiente a G. y Esgrima de La Plata.

Jugadores habilitados. — Ovidio Pozzo, para V. Ballester; Camilo Bonelli, para Atlanta; Armando González, para Platense.

Tesorería. — Se toma nota de que los partidos oficiales jugados el último domingo produjeron diez mil seiscientos veintiocho pesos con treinta centavos m|n. ($ 10.628,30 m|n).

Nuevos referees. — Se aprueban definitivamente como "oficiales" a los señores Hermenegildo Couriño, Francisco Morillas y José Ciafré, y condicionalmente, sujeto a examen práctico, a Pedro Raggi.

Club Atlanta. — El consejo directivo se complace en expresar sus felicitaciones a este club por la inauguración de su campo de deportes y de las instalaciones con que lo ha dotado para mayor comodidad del público.

Jugador Bruno Tomaselli. — Se le acuerda un subsidio de cincuenta pesos para gastos de médico y farmacia originados por las lesiones sufridas durante un match oficial.

Inspección de fields. — Se aprueba el del Club Atlético Atlanta.

Propaganda contra enfermedades. — Los diez mil folletos sobre enfermedades venéreo-sifilíticas recibidos de la Municipalidad, se dispone distribuirlos entre las instituciones afiliadas para que éstas a su vez los distribuyan entre sus asociados.

Afiliación. — Se concede a la Federación de Football, de Mercedes, provincia de San Luis.

Protesta Wilde v. Leandro N. Alem, intermedia. — Pasa al consejo de Neutrales, el pedido de reconsideración interpuesto por el Club Wilde.

Jugador Jacobo Urso. — Se designa al señor presidente doctor Adrián Beccar Varela, para que visite a este jugador en el hospital donde se asiste y le manifieste el sentimiento de pesar del consejo directivo por el accidente sufrido.

Jira a Córdoba. — Para jugar un match el próximo domingo en aquella ciudad, se designa el siguiente equipo "combinado": Iusi, Becker, Ferro, Carle, Tarramasso, Goicochea, Bertolucci, Cerretti, Canaveri, Tubio, Guastavino, Seoane, Alvarez, Orsi. Estos jugadores deben encontrarse el viernes 4, a las 16.30, en la Estación Retiro.

Los señores doctor R. Mignaburu y doctor Juan Pignier acompañarán a este team como delegados del consejo directivo.

Defensores de Belgrano v. Independiente 4a., 30|7|22. — Se suspende provisoriamente a Antonio Mapelli, Alfredo Colamarino y Luis Bertolini del Club Defensores de Belgrano (art. 239 inc. C).

Victoria v. San Isidro 4a. 30|7|22. — Se suspende provisoriamente al jugador señor Andreotti del Club Victoria (art. 239 b).

Quilmes Atletic Club. — Atenta la nota presentada en la fecha por este club, se resuelve: 1o. Hacerle saber que, en cuanto a la apelación interpuesta, se tiene en cuenta tal resolución, debiendo ella ser formulada en forma reglamentaria para que prosiga su curso; 2o. Pasar a comisión el pedido de que se fije nueva fecha para los partidos que deberían jugarse el 16, 23 y 30 de julio último. 3o. Comunicar a dicho club que, de acuerdo con lo resuelto en sesión de fecha 21 de julio ppdo., se hará saber a los clubs con los cuales debe disputar partidos por fixture, que ésta asegurada la concurrencia del club Quilmes.

Jugador David Pérez. — No se hace lugar a su solicitud de levantamiento de pena.



Club de Regatas de Avellaneda

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, se jugarán el sábado y el domingo próximos por el torneo abierto de tennis, los siguientes partidos:

Sábado: a las 12.15: J. M. Mignaburu v. A. V. Edwards; C. López v. L. Bruzzone; A. Poliens v. E. A. Minelli; J. F. Nicol v. R. Thomas; A. Vocca v. J. C. Cerutti. A las 14.15: J. C. Aguilar v. F. Rotto; C. Segura v. R. I. Farelli; H. Leitera v. J. Cribbes; A. A. Madrid v. J. J. Parquier; A. Basso v. J. Lottermoser. A las 15.15: A. J. Nicolai v. C. Melbert; E. Ferro v. T. Ugarde; J. O'Regan v. M. Ballesty; A. Maffi v. W. M. Pontroath; L. P. Groussac v. F. Pondé.

Domingo: a las 9.15: E. Benedit v. C. R. Giudice; E. Limousin v. B. Pentreath; F. H. Kelly v. J. Esplasso; E. Mac Beth v. A. A. Bonorino; N. Lucke v. R. J. Sumay. A las 9.45: A. Hanseaux v. G. Sterberg; S. Lawler v. C. A. Daus; Aureliano Portela v. J. M. Suárez; M. Errecalde v. E. I. Aragón; A. Carbonell v. L. Iribarren. A las 10.45: S. Segura v. H. A. Cicheró; J. Dent v. S. J. Reid; R. González v. A. Fortile; F. Caimari v. R. V. Bayley; J. D. Aphalo v. C. E. Lovett. A las 13.30: M. Ubeda v. E. Lonardi; R. Kohan v. E. Vandamme; D. L. Clark v. J. M. Ferrando; J. Cattaneo v. L. J. Rojas; P. L. Fiorito v. F. M. Iturburu. A las 14.30: I. R. Bianchi v. A. M. Unzain v. F. Borghino y C. Paso; A. Germani v. J. Tobías. R. L. Pante v. J. Martini v. B. Pentreath y D. Dorani; Sta. P. R. Caballer y E. Chevallier; Sta. M. C. Tufró y A. Porteña; Sta. L. Hawkins y R. A. Malone y Sta. M. T. López Rouas y C. Brié. A las 15.30: Sta. N. Dent y J. Dent v. Sta. D. Ferro y R. J. Tarelli, Sta. M. Etchart y E. Limousin v. Sta. S. Tufró y N. Lucke, Sta. E. C. Etchegoyen y P. M. Iturburu v. Sta. M. Johnston y F. H. Kelly, Sta. R. Tufró y F. Pondé v. Sta. A. E. Etcheroyen y J. F. Alvarado, Sta. D. Ackermann y P. L. Fiorito v. Sra. A. M. de A. Bonorino y E. I. Morandi.

Se disputará el domingo próximo una carrera pedestre

Organizada por el Club Deportivo San Martín se disputará el domingo próximo, a las 10 horas, en la cancha del Club Central Argentino, una carrera pedestre, sobre la distancia de cinco millas.

Para intervenir en esta prueba se han inscripto los corredores siguientes:

Rosendo Medina, Luciano Mengotti, Juan Santoro, Félix Santá, Federico Marquez, Juan Smith, Guillermo Mancini, Francisco Pisa, Lucio Viada, José Paradiso, Bartolomé Mirabelli, José Rivas, Proesto Turco, Jaime Maldonado y Genaro Rinavera.

Los competidores y controles deberán encontrarse en el sitio de largada antes de la hora fijada.

Séptimo campeonato libre del kilómetro

El séptimo campeonato libre del kilómetro que organiza el Automóvil Club Argentino y que debía efectuarse el 15 del corriente, ha sido diferido para el domingo 27 del presente mes, y se llevará a cabo en el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata, entre los kilómetros 16 y 19.

La comisión de carreras del Automóvil Club Argentino ha aprobado el reglamento que regirá en la prueba, la que se ha dividido en cinco categorías, a saber: 3, 4, 5 y 6 litros y fuerza libre.

Las categorías de 3, 4, 5 y litros serán subdivididas en series para coches de carrera y de turismo, completamente equipados y con cuatro pasajeros.

Al vencedor de la prueba le corresponderá la inscripción en la Copa Challenge "Narciso Agüero", se le otorgará título de campeón y premio Honorable Concejo Deliberante consistente en $ 1.000 en efectivo; al acompañante, medalla de plata.

Al clasificado segundo del recordman del kilómetro, plaqueta de oro "Santiago O. Molta"; al acompañante, medalla de plata.

Al ganador de la serie turismo, en cada categoría, una copa.

A fines de la presente semana se hallarán impresos los reglamentos que los interesados podrán solicitar en la secretaría del club organizador, calle Florida 640.

Federación Atlética Argentina

El consejo directivo de la Federación Atlética Argentina, con objeto de ultimar los detalles relacionados con la constitución del equipo de atletas que nos representará en las próximas olimpiadas de Río de Janeiro, resolvió reunir a los mismos el sábado próximo, a las 14 horas, en la cancha del Club F. C. Oeste y el domingo a la hora que oportunamente se indicará.

Los atletas que deberán presentarse dicho día en cada prueba, son los siguientes:

Carreras de velocidad: Ballarati, De Negri, Touza, Illa, Fontana, Socín, Guesález, Pozzi, Enrico, De Vergara, Edesso, Garay A., Ciriza, Dova, Perichón, Buzzi, Oribono, Etcheverry, Escobar, Castex, Arzuaga, Fernández Moujan; carreras de medio fondo: Springer, L. Suárez, Ramunno, Mitchell, López Amat; carreras al aire: Pezza, Claros, Figari, Comas, Romulo, Marin, Alonso, Santoro; Carreras de vallas: Ganza, Albo, Thomson, Diesch, Newbery, García, González, Peltrup, Niensted; saltos: Descalzi, Barandalla, Vallania, Brunetto, Edwin, Bollo, Cerdá, Aguirre, Holtz, Devagna, Rovere, Barrios, Lorini, Angos G., y lanzamientos: Llobet Cullen, Bernetche, Fitte, Wismar, Pancirolli, Perrón, Rivas, Romano, Rodríguez Jurado, Arcos M. A., Dalpech, Spirito, Garay O., Gionazzi, Canadé y Cantañera.

Cada competidor deberá ir preparado para todas las prácticas que se realizarán y los que no hayan llenado aun todos los requisitos indispensables, deberán presentarse de las 19 a las 20 horas, en el local del Club Universitario, Corrientes 327, donde se les suministrarán, además, todos los informes referentes a las olimpíadas.

Campeonato Metropolitano de Balón

El domingo próximo se jugarán por el Campeonato Metropolitano de Balón organizado por la Federación Argentina de Balón, los siguientes partidos:

Primera división: C. A. Chacarita Juniors v. Vida y Acción, en el Parque Chacabuco, a las 15; C. A. Olimpo v. C. A. Chacabuco, a las 9 en su cancha; Antonio Valeta v. C. A. Sudamericano, en Australia y Vélez Sarsfield, a las 8; Deportivo Argentino v. Salud y Cultura, en Patricios? a las 15; Ariel v. C. A. Juventud en Panamá 952, a las 8, y C. A. Wanderers v. C. A. Cervantes en el Parque Chacabuco, a las 11.

Segunda división: sección A: C. A. Atlanta v. C. A. Valeta, en Panamá 952, a las 14; C. A. Chacarita Juniors v. Jacobo Peuser, en Belgrano?, a las 15; S. Sudamericano v. C. C. Villa Malcolm, en su cancha, a las 10; C. Apolo v. A. Juventud, en el Parque Avellaneda, a las 15 y 30.

Segunda sección, sección B: Salud y Cultura v. Olimpia, en el Parque Avellaneda, a las 18 y 30; Vida y Acción v. C. A. Atenas, en el Parque Chacabuco, a las 10; C. A. Cervantes v. C. A. Wanderers, en Sportiva, a las 14, y B. C. Olimpia v. Deportivo Argentino, en la misma cancha, a las 15 horas.

Estos partidos se jugarán en las canchas de los equipos nombrados en primer término.

Club Ciclista Federal

El próximo sábado 5 del corriente a las 21 horas, celebrará esta institución en su local social Sarmiento 1545, la asamblea general ordinaria, con objeto de considerar la orden del día siguiente:

Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio de 1921 - 1922; Designación de la comisión escrutadora. Elección por medio de votación secreta de los señores que constituirán la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en el período 1921 - 1922; Designación de dos socios para verificar y firmar el acta de la asamblea, en representación de la misma.

Campeonato Universitario de Football

Correspondiente al Campeonato Universitario de Football, se medirán el sábado próximo a las 14.30 horas, en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, los equipos representativos de Agronomía y Veterinaria e Ingeniería.

Los cuadros formarán así:

Agronomía y Veterinaria: Magistretti; Coviella y Ciller; Arigós, Goñi y Demichino; Arrieubiaga, Sarasqueta, Goin, Detta y Reynal.

Ingeniería: Viero; Castillón y Novellino; Ayala, Camaño y Ariaudini; Landoni, Chiombo, Figueroa, Carreras y Luciani. Suplente: Dárdano.

Federación Argentina de Box

En el local de festival del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 146 se disputarán el lunes próximo a las 21 horas, las pruebas finales para seleccionar a los aficionados que representarán a la Argentina en las próximas olimpiadas latino americanas.

Se realizarán los siguientes encuentros:

Peso mosca: Eduardo D'Agostino versus José Gallo.

Peso pluma: Alfredo Copello versus Efraín Zárate, semifinal.

Peso liviano: Aníbal Devoto v. Alberto Pavlovsky.

Peso medio mediano: José María González Pardo v. Héctor Méndez.

Peso medio: José Luis Giribone versus Horacio Lavalle.

Peso medio pesado: Manuel A. Gallardo v. Carlos Scaglia.

Todos estos aficionados deberán concurrir el mismo día, a las 11.30 horas al local Corrientes 327 para registrar peso oficial.

Festival del Metropolitan Club

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, se realizará el sábado próximo a las 21.30 horas, organizado por el Metropolitan Club, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Abelardo Hevia (chileno) v. Dray Leonard (francés).

Antes de este asalto se realizarán varias exhibiciones de boxeo, entre aficionados y profesionales.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

"ELIXIR D'AMORE"

Aniversario fué ayer de la muerte del más grande cantor de los últimos años y su memoria no podía ser más exaltada que con la representación de la obra donizzetiana. Cada gesto y cada acento de su memoria están grabados en la memoria del público como un recuerdo grato de lo que puede un gran artista como fué Enrico Caruso.

A pesar de los recuerdos, "Elixir d'amore" fué hecha con mucho éxito, pues bien preparada, por artistas que dominan su rol y que tienen excelentes cualidades, mereció la aprobación amplia del público que aplaudió con entusiasmo.

Eloísa de Hidalgo fué una Adina despejada y perfecta que cantó con agilidad y buen gusto las páginas marchitas unas, y frescas otras, de esta obra, para la cual los años corren algo de prisa.

Lazaro tuvo su mayor éxito con la célebre "furtiva lacrima", que vertió con buen estilo y bella voz, mereciendo una ovación. Azzolini demostró, una vez más, que es el mejor bajo cómico que hoy existe e hizo las delicias del público. Persichetti, un Belcore muy correcto; completo el cuadro en el cual tuvo también su buena actuación la señorita Vitulli y que fué dirigido con gran acierto, con lujo de matices y con los ritmos que convienen al género por el maestro Santini.

ESTRENO DE "FIOR DI NEVE"

Esta noche se realizará el estreno de la ópera en un acto del compositor argentino señor Constantino Gaito "Flor di neve".

Figura el maestro Gaito en primera línea entre nuestros compositores nacionales. Se ha destacado notablemente en la música pianística, de cámara y sinfónica, produciendo obras de gran valor musical.

Es autor de varias óperas, una de las cuales, "Caio Petronio", estrenada en el Colón pocos años atrás, valió al señor Gaito el concepto de melodista inspirado y de orquestador de primer orden.

Los antecedentes musicales que concurren en el maestro Gaito, hacen esperar con toda seguridad un éxito legítimo para "Flor di neve".

El libreto de la ópera se debe al literato italiano señor Giuseppe Celli, desarrollándose su acción en los Abruzzos, entre gitanos y gente del campo.

Pedro, joven propietario de una alquería, llega a ella en plena labor de la cosecha, que dirigen dos buenos campesinos: Francisco y su hija María.

Después de varias escenas en las que intervienen segadores, espigadores, etc., a las cuales se añaden los cazadores, dando lugar a escenas pintorescas y movidas, aparece una cuadrilla de gitanos, cuyo jefe, el Zurdo, ordena a Maritza, una de las danzarinas de la tribu, que baile su más característica danza.



El granjero Pedro, se siente atraído por la belleza de otra de las gitanas, Flor de Nieve. Termina por comprarla al jefe de la tribu, quien le refiere la historia de la niña, encontrada cerca de un palacio de Oriente.

Pero una tempestad que estalla de pronto y destruye la cosecha, despierta la superstición de los campesinos, que atribuyen a maleficios de Flor de Nieve la causa del desastre.

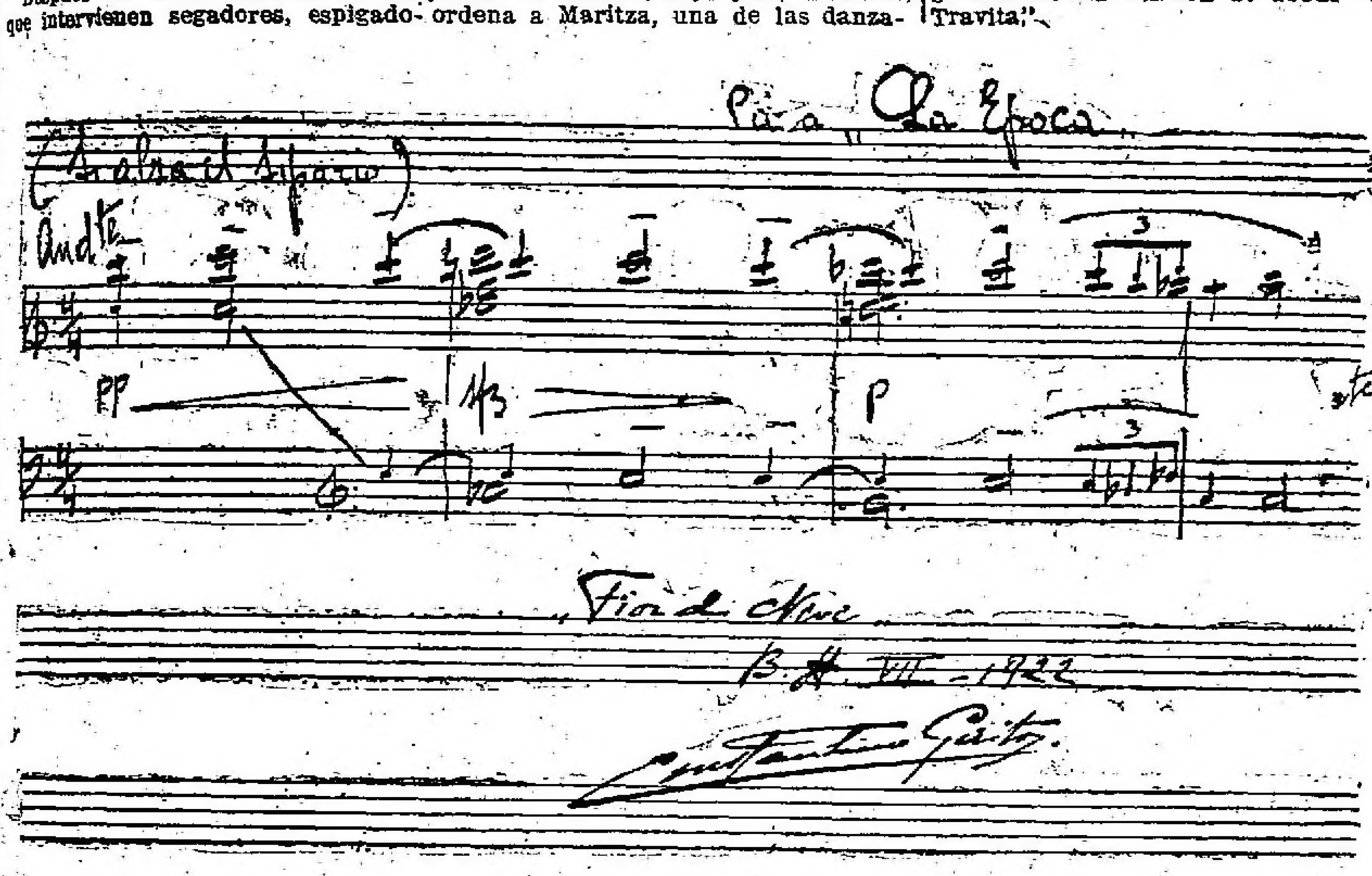
La pobre gitana muere lapidada en el momento en que su vida iba a conocer la felicidad.

"Flor ni neve" será dirigida por el maestro Bellezza, y tomarán parte en su representación Ofelia Nieto, Fleta, Parvis, Pinheiro y otros elementos de la compañía.

Después de la ópera del maestro Gaito, se cantará "Cavallería Rusticana", bajo la dirección de su autor, el maestro Mascagni, por Gabriela Besanzoni, Fleta y Rossi Morelli.

La función corresponde a la vigésima tercera a abono a martes y jueves.

Mañana, viernes, en última vespertina de abono, correspondiente, a miércoles, "Iris", por la noche, en vigésima cuarta función de abono "La Travita".



Coliseo

"Eva" de Lehar llenará el cartel del Coliseo esta noche.

Esta interesante reprise de dicha opereta, que ha tenido en las compañías italianas excelentes interpretaciones, debe interesar a los aficionados a la buena opereta.

Stefi Csillag hará de Gypsy, Gravina de Dagoberto, la Wiland de Eva y Acconci será Larousse, estando a cargo del tenor Polisseni el rol de Octavio Flaubert. La orquesta bajo la batuta de Buccini.

El espectáculo promete ser interesantísimo.

Cervantes

"Il Germoglio", la aplaudida comedia en tres actos de Georges Feydeau, será puesta en escena esta noche por la compañía que dirige el señor Darío Nicodemi, con el reparto ya conocido. La función tendrá carácter de extraordinaria.

Mañana viernes, también en función extraordinaria, se estrenará la comedia en tres actos de Armond y Bousquet, titulada "Il bellerino della Signora".

Odeón

La compañía del teatro Grand Guignol, de París, está dando las últimas representaciones de su temporada, tan interesante por la perfección individual y de conjunto que ha caracterizado la interpretación de las obras.

Hoy se representarán: "La grippe", "Le Kama-Soutra", "Sol hyam's, crocanteur", y "Petite bonne seciense".

Opera

Como anunciamos ayer, en la función de esta noche, que será fuera de abono, se representará "Le bonheur de una femme", comedia en tres actos de Peter y Soulié.

Mañana, en serie A, se repetirán "Gringoire" y "La joie fait peur", en las que tanto se distinguen M. G. Signoret y demás elementos de la compañía francesa de comedias.

En el Liceo

Con toda felicidad ha cumplido en ese teatro de la Plaza del Congreso, sus cincuenta representaciones consecutivas, la agradable comedia de Goicochea y Cordoné "Aquí mando yo", que ha encontrado en la señora Rico y demás elementos de su elenco, los intérpretes eficaces y medidos que había menester para imponerse en la forma conocida.

En el Victoria

El programa de esta noche se ha confeccionado con tres obritas del viejo repertorio. Son ellas: "La sombra del molino", "La viejecita" y "El barbero de Sevilla". En esta última hará su presentación la tiple cantante Africa Samaniego.

Y mañana viernes estrenarán la revista "Buenos Aires embataclanado" que se viene ensayando con esmero.

Por el Mayo

De Rosas no tiene necesidad, por el momento, de cambiar de cartel.

Tiene en explotación dos éxitos que mantienen los "bordereaux": "El laboratorio de las alucinaciones" y "El hombre del frac".

Y así ha de seguir por muchos días más.

El maestro Cimara



Es un joven compositor italiano, que se ha destacado como autor de romanzas de cámara, algunas de las cuales ya fueron cantadas en la Wagneriana el año pasado y lo serán nuevamente en el próximo concierto de Parvis.

Contratado como substituto en el Colón, dirigió la última representación de "Carmen", con gran acierto y claridad, mereciendo el aplauso del público y de los intérpretes.

La reaparición de Parravicini

El aplaudido actor D. Florencio Parravicini se apresta a reaparecer en el escenario del Argentino en los primeros días de septiembre próximo.

Cuenta desde ya con el concurso de las actrices: Lea Conti, Lidia Zapata, Araceli D'Aponte, María Ester Lerena, Jacinta Adana, Juana Montoya y Eda Dalmas.

Y los actores: Antonio Podestá, Adolfo Meyer, Angel Cuartucci, Mario Cullen, Juan Pecci, Luis Vitale y Pedro Cuartucci.

El debut se realizará con una obra traducida contándose hasta ahora con la promesa de García Velloso, actualmente en España, de enviar con tiempo una traducción de la comedia francesa "Dortry", un éxito reciente de los escenarios parisinos y en que viene trabajando aquel.

En caso de que esta pieza no llegara a tiempo por cualquier circunstancia imprevista, Parravicini tiene lista otra traducción francesa. De manera que en cualquier forma la temporada se iniciará con una versión.

"Retazo" en el Marconi

En la vespertina de hoy representarán la aplaudida comedia de Darío Nicodemi "Retazo", vertida por Escobar y en cuya interpretación de protagonista Blanca Podestá realiza una feliz creación.

El próximo estreno en el Nuevo

El sábado de la corriente semana habrá un nuevo estreno en el teatro Nuevo.

El día indicado será puesta en escena por la compañía Renacimiento la comedia satírica en tres actos de Darthes y Damel que lleva por título la feliz sentencia de Hernández: "Hasta el pelo más delgado hace su sombra en el suelo".

Mañana

En el Nacional anuncian para mañana la reducción de la comedia de Saldías "El caballo de Bastos".

Estas exhumaciones reducidas que vienen haciendo en aquél escenario, han dado el mejor de los resultados y es de esperar que esta vez vuelvan a acertar.

Un estreno en el Variedades

Esta noche, en segunda sección, la compañía de Marcela Waiss, estrenará en aquél teatro de la Plaza Constitución, la pieza de "grand guignol", "¡Ciego!", original de Carlos Hellein y Pablo D'Estoc y adaptada a la escena nacional por el doctor Pedro E. Pico.

La Wais y Fuster desempeñarán los dos principales papeles de la citada producción.

La jira de la Membrives

En la jira que por el interior del país, iniciará dentro de poco la compañía de Lola Membrives y Jacinto Benavente, actuará en Tucumán y Santiago del Estero.

Temporada que termina

Mañana, con la comedia dramática "Divorciémonos" dará por terminada su actuación en el Colón de Rosario, la compañía española de Rosario Pino. Además, esa función de despedida, será, ofrecida a la vez en honor de la aplaudida primera actriz.

Haciendo la información de tal velada, un colega rosarino ha querido también referirse ligeramente al favor que el público de la gran ciudad santafecina ha dispensado a ese elenco. Y se expresa de la siguiente manera:

Con esta función, que es la última que el mencionado conjunto realiza en Rosario, la eximia artista se despide de nuestro público antes de su retiro definitivo de las tablas.

Es, pues, la de mañana la última representación en que el público rosarino podrá admirar a la distinguida artista que a justo título ha sido considerada como una de las más grandes intérpretes con que cuenta hoy el teatro español.

Tal circunstancia sería bastante sin duda, a asegurar el éxito brillante de la función de mañana, si las simpatías de que goza la señora Pino en esta ciudad y el extraordinario interés que ha despertado la obra elegida para su beneficio, no descartasen desde ya ese resultado.

Por lo demás, cabe suponer que la sociedad rosarina, que a decir verdad, no ha respondido a la nueva temporada de la señora Pino con el entusiasmo que ésta se merece, así por sus méritos personales como por la calidad de los elementos que la acompañan y la bondad del repertorio con que nos visita, cabe suponer, repetimos, que nuestra sociedad, dando una prueba de su adhesión a la eminente actriz, cuyo nombre representa, sin disputa, uno de los valores más sólidos de la escena española, ha de aprovechar la función de mañana para tributarle una despedida entusiasta que a la vez que un homenaje a la artista, comporte una demostración del alto concepto que nos merece su talento.

Un banquete

En el Restaurant Conte, será servida pasado mañana una comida en honor de Ricardo Collazo, despidiéndolo de la vida de soltero.

Collazo, que es hermano del conocido comediógrafo nacional del mismo apellido desempeñó con acierto durante varios años diversos puestos en la Sociedad Argentina de Autores.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores. Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

Doctora Delfina Molina y Vedia de Bastianini

Esta notable y distinguida cantante aficionada, tan apreciada en nuestros círculos musicales, tomará parte el sábado 5 del corriente, en una representación de "Sansón y Dalila" que se realizará en el teatro Colón.



La doctora Delfina M. y V. de Bastianini, interpretará el rol de Dalila, acompañada por el tenor Walther Kirchoff en el de Sansón y el señor Rossi Morelli en el de Gran Sacerdote.

La función será vespertina y a precios popularísimos, destinándose el producto del espectáculo a la Asistencia Pública.

Las conocidas cualidades de la mencionada cantante aficionada, unidas a la finalidad benéfica de la función, no podrán menos de atraer a la misma numerosa concurrencia.

Audición poética

Se realizó en el Salón-Teatro la audición poética a cargo de la señorita María Justa Gómez Molina, procedente de Córdoba.

Presentada al público por la señora Cándida Santa María de Maturana, que en forma interesante disertó sobre el "Rincón de los poetas" comenzó la intérprete poética entre las manifestaciones de simpatía del público, a quien agradó sobremanera la voz armoniosa de la recitante, su mímica justa y oportuna y la expresión en el decir. Entre los aplausos cada vez más cálidos, fué recitando los versos de Marquina, Capdevila, Benavente, Nervo, Maturana y Mistral, teniendo que agregar al final nuevas composiciones.

Contribuyó al brillo del recital la señorita Herminia Sitja Nin, distinguida concertista que ejecutó en el piano un programa clásico, siendo muy aplaudida.

Rumores infundados

Contrariamente a lo que venían propalando ciertos rumores respecto a la posible desorganización de la compañía de la señora Quiroga, que viene actuando en Lima, podemos asegurar que dichos rumores carecen en absoluto de fundamento y que en vista del buen éxito que sigue acompañando a ese elenco argentino en su temporada en la nombrada ciudad peruana, se ha resuelto prolongar su actuación allí, hasta el 31 del corriente.

La opereta española

Dimos ayer el elenco de la compañía española de operetas que encabezan Aída Arce y Andrés Barreta y que se presentará el jueves 10 en el Avenida.

Traerá esta compañía aparte del repertorio de las más exitosas operetas y zarzuelas viejas una serie de novedades que son las siguientes:

"El pájaro azul", dos actos, del maestro Millán; "El gran premio", opereta de Vives; "Los leones de Castilla", zarzuela de Serrano; "El duquesito", de Vives; "El hada del carnaval" de Kalman y "Amores de Aldea", una obra clásica gallega.

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S.A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres. Velez Sarsfield 318
Sucursales:
Rosario, (Cordoba 911)
Tucuman, (Las Heras 750)
Representantes de:
Siemens Schuckert Werke
G. M. B. H.
Siemensstadt-Berlín
Protos-Automóviles G. M. B. H.
Siemensstadt-Berlín
Gebrüder Siemens & Co.
Berlín-Lichtenberg
Compañía de
Telegrafía sin hilos
Sistema "Telefunken"
Berlín

La temporada del Avenida

Hoy habrá dos funciones: por la tarde "Lo Cursi" y por la noche "El collar de estrellas".

Ambas funciones finalizan con couplets por Lola Membrives, así como la de mañana en que se representará por última vez "Los buhos".

El lunes habrá una función extraordinaria en honor de Benavente organizada por la Sociedad Patriótica Española.

Y el martes se despide el elenco estrenando el nuevo drama de Benavente, "Más allá de la muerte", la primicia de la temporada.

Un éxito

En el Apolo, mientras "El bailarín del cabaret" monopoliza el cartel y ha pasado ya con bríos el segundo centenario, se mantiene inamovible en sesión intermedia la pieza cómica de Aquino "La llegada de Charrúa", que se aproxima a las cien representaciones.

Cabe mencionar como un éxito de verdad y permanencia de esta obra en el cartel, mantenida por valores muy honestos de parte del autor y los intérpretes.

La apertura del San Martín

Esta vez el anuncio es definitivo. La compañía Arata-Simari-Franco se presentará el sábado con el estreno de "El tango de la muerte", de Novión, y la reprise de "Morriña... morriña mía", de García Velloso.

Las refacciones están tocando a su término, trabajan día y noche una crecida cantidad de operarios y hay la absoluta seguridad de que entre hoy, mañana y parte del día sábado, quede la sala en condiciones de ser inaugurada.

Teatros de barrio

En el "Pablo Podestá" donde actúa la compañía Vitta-Bono se realizará mañana viernes una función extraordinaria festejando las cincuenta representaciones de la pieza "En un rincón de la quema", original del señor Ferruccio Tosoni.

Otra sociedad

Informamos vez pasada de que un núcleo bastatne representativo de miembros de la vieja Sociedad de Autores se había retirado de la institución desconformes con la marcha impuesta a aquella por sus actuales dirigentes.

Esos autores disidentes han constituído una nueva entidad que se denomina Sindicato de Autores y que se ha instalado provisoriamente en Talcahuano 74 donde el administrador señor Juan A. Murchio atiende a los que quieran adherirse de 8 a 12 y de 14 a 19.

La última conferencia de Benavente

La última conferencia de la serie anunciada por el eximio comediógrafo en el Avenida se realizará en el transcurso del corriente mes. A tal efecto, Benavente se trasladará a esta desde Montevideo en fecha que oportunamente se indicará.

Cinematografía

Con Stanley en Africa

¡Africa! Su solo nombre llevaba a los corazones una contracción de angustia que se reflejaba sombríamente en los rostros.

Las pavorosas noticias que se conocían del "Continente negro" llegaban circundadas por espeluznantes celajes; fiebres mortales que se cebaban con especialidad en el blanco, soles abrasadores que calcinaban al viajero que se aventurara en sus inmensos desiertos, y cuando, un oasis se columbraba en el horizonte semivelado por el "simoun" desolador, como ofreciéndole propicio descanso y el caminante exhausto se llegaba a él, fieras sanguinarias, sierpes ponzoñosas le atacaban implacables como guardianes celosos del territorio que las cobijaba; y culminando por sobre todos esos horrores, la antropofagia, que litúrgicamente practicaban sus naturales.

Fué en esa época cuando Livingstone, un hombre de temple superior, cruzado de la ciencia, abandonó el cariño de los suyos y los halagos de la civilización para lanzarse al frente de una comisión científica que desentrañara el secreto de su selva virgen, de sus arenales inmensos y de sus ríos vastos como mares.

Muchos y muy peligrosos obstáculos tuvo que salvar hasta llegar al corazón de tan salvaje comarca y el mundo que ávidamente seguía sus pasos lo creyó perdido después de su llegada a Zanzíbar, último paraje de donde se obtuvieran noticias.

Acicateado por noble sideales, Jaime Gordon Bennett, hijo del acaudalado propietario del "New York Herald", hace que Enrique M. Stanley a la sazón corresponsal en París de ese gran diario, parte al frente de otra expedición en busca del desamparado Livingstone. Las dramáticas incidencias de esta última comisión, su lucha contra los traficantes de "ébano vivo", su perpetua alerta contra el salvaje y las fieras en acecho, hacen que esta serie de gran interés educativo se destaque sobre todas sus similares.

La cinta de Von Stroheim es artística y emocionante

"Esposas imprudentes", cinedrama de la Universal costosísimo que representa la vida y las intrigas en Monte Carlo se estrenará en este teatro. Está notable cinta es la más costosa y mayor de las hasta aquí producidas.

Cumple con todo lo que de ella se ha dicho. Nunca se había visto escenas cinematográficas de la magnitud variedad y belleza en decoraciones y fotografía artística combinadas con tan adecuada caracterización y cuidado.

Erich Von Stroheim, el autor, dirigió y fué el protagonista de la obra maestra mencionada. Cualquier defecto que tenga — pues no hay ni habrá película perfecta — se halla eclipsado con su grandiosidad, su notable argumento y la atmósfera así como también por Von Stroheim y su maravilloso elenco.

Fácilmente se comprende al verla donde fué el 1.500.000 de dólares que esta producción cuesta a la Universal. Los principales edificios de Monte Carlo, sus multitudes, actividades, lujo, toda ha sido transferido a la pantalla en "Esposas Imprudentes". La Compañía confiesa haber gastado solamente en las decoraciones construídas en California la enorme suma de 421.000 dólares duplicando y reproduciendo los parques, chalets y paseos de Monte Carlo.



Srta. Amelia Meirel, una de las protagonistas del hermoso film nacional "Allá en el Sur", filmado en la Patagonia, que en breve conocerá nuestro público.

Eddie Polo en "Los cuatro secretos"

Décimotercero episodio

LA TRAMPA HUMANA

Al ser salvado Jim del ardiente pozo por Blachstone y su gente, en seguida dispónese a perseguir a Reynolds.

Consigue libertad a las dos muchachas de la cabaña donde se hallan, pero es dominado por dos de los cómplices de Reynolds.

El indio misterioso sobreviene y toma parte en el combate a su favor, derrotando al par de granujas, mientras que Jim logra escapar con las dos mujeres.

¡Ya están libres! Pero su gozo es breve, pues vense sorprendidos por un gran grupo de ganado presa del pánico, viéndose expuestos a perecer bajo las siniestras pezuñas de los animales enloquecidos de terror.

Decimocuarto episodio

ENTERRADOS EN UN POZO

Jim al tratar de defender a Nadina es derribado y pierde el sentido. Nadina corre a buscar auxilio y tropieza con el indio misterioso, quien la dice se halle, en unión de Jim, en su cabaña al mediodía.

Jim reacciona penosamente, pero es atacado por Reynolds y su cómplice, quienes le arrojan desde lo alto de una roca.

Nadina le salva y consiguen ambos



Sr. Araup Radal, uno de los principales intérpretes de "Allá en el Sur" donde los hermosos panoramas patagónicos se mezclan a una bien urdida trama del argumentista José Bustamante, celebrado autor de "Milonguita".

llegar a la cita del indio. Allí se enteran de que el tesoro escondido se halla destinado al pago de la concesión Blackstone.

Reynolds y Jim se dirigen a la mina, y durante la lucha ambos caen en un pozo de la mina.

Llega Nadina y no conociendo lo ocurrido vuela la mina.

Jim y Reynolds se hallan a punto de perecer por el torrente que ha provocado la explosión.

Jim salva a Reynolds, ganándose su agradecimiento. Ambos se dirigen

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — A las 15 gran matinée infantil, 7 estrenos de vistas cómicas; Santa Fe Mac; Un Sherlock Holmes con polleras (7.0 y 8.0 episodios). A las 17.10: Los galeotes; Dibujos cómicos; La amiguita de mi hermana; Cazador cazado; Carlitos en un día de pago. A las 18.20 y 23: Extra Extra. A las 22: La muchacha del garito. A las 23.30: Carlitos en un día de pago. Tarde y noche: Congreso internacional eucarístico por su santidad Pío XI.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy a las 17.30 y 22.20, rentrée de la célebre bailarina española Nati, y La Bilbaínita. A las 18.30 y a las 23: Gardel Razzano. A las 15.20: La vuelta al nido. A las 16.30: La cruz del sur. A las 17.30: Semanario argentino y una interesante comedia. A las 18.30: Captura recomendada. Noche mismo programa.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 15 y a las 15.20: Vistas cómicas especiales para niños; a las 16.30: La tierra del futuro; Día de pago. A las 17.20: Riqueza. A las 18.30: Extra Extra; Congreso eucarístico en Roma con asistencia del Papa Pío XI; Día de pago. Noche igual programa.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 15: El pibe. A las 16 y 21: Demostrando su arte. A las 17 y 23: La segunda llegada. A las 18 y 22: Después de la función.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 16, extraordinaria matinée infantil. Santa Fe Mac; Cazador cazado; La amiguita de mi hermana; Los galeotes; Gran Junyent y Carlitos en Día de pago. A las 18.30: Ante todo madre. A las 21: Sección cómica. A las 22: La hora fatal. A las 23: Ante todo, madre.

SELECT LAVALLE — Lavalle 931. — Hoy, La senda del divorcio; La mujer misteriosa; ¡Cuidado con la curva!; La ley violada; Lujuria y pureza.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: El cancerbero del Oeste; Maldita gloria; Goldwyn Bray y Perniquete conspira.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, matinée infantil y soirée de moda. A las 16: Camouflage; Un héroe campesino; Carlitos campeón de patín; La imprenta a través de los siglos; Susto tras susto; El cuento de la riña. A las 17.30 y 21.35: El triunfo de la sonrisa. A las 18.25 y 22.50: La princesa de Nueva York. A las 22.30: Carlitos, en un día de pago.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: El indulto; La joven peligrosa y vistas cómicas.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Vanidoso y cobarde; Prueba peligrosa, El duque de Chimney Butte.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Los enredos de Anatolio; Loca juventud; Por qué olvidan los hombres?; Sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2052. — Hoy, tarde y noche: La ley del Yukon; Su mayor sacrificio; Los tres mosqueteros (1.o y 2.o capítulos); Basta de sangre.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2567. — Hoy, tarde y noche: Te quiero te adoro; Carlitos en Armas al hombro y en Vida de perros.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estreno de films de actualidad.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: éxito de los varietés. La Tosca, astilos. — Estreno: Malhechores del aire. Nick Winter y la desaparecida.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La toma de la Bastilla; Lucha de intereses. Noche: Mach Fer/po-Herman.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, por la noche: Dubrowsky, del poeta ruso Puskin.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. — Hoy: Su mayor sacrificio; La piel mágica; Amor y finanzas.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy: Con la debida precaución; El telón de seguridad; La cruz del sur.

IMPERIAL — [illegible] — Hoy: Los dos cow-boys; Medias de seda; Las delicias del hogar.

MIGNON PALACE — Juramento 2423. — Hoy: Carne y espíritu.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2567. — Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. — Hoy: La voz de las cumbres; La cruz del sur.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día. — Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.



La más trágica y conmovedora de las producciones de

TOMAS H. INCE

que nos muestra en todo su imponente realismo

LAS ANGUSTIAS DE UN CONDENADO A MUERTE

que ve llegar, hora a hora, minuto a minuto, el momento en que ha de ser sentado en la silla eléctrica.

HOY — Se exhibe — HOY

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú
CINE SOCIAL. — Montes de Oca 1643.

Programa EXTRA ARTE
Corporación Argentino Americana de Films

al tugurio desde donde Walgrove trata de apoderarse de la concesión.

Estalla el conflicto y Reynolds parece inclinarse en favor de Walgrove.

Walgrove vence y sale con la concesión y el oro.

Jim le persigue consiguiendo en una casa situada en el camino darle el cambiazo de las maletas, pero es sorprendido en ese acto y atacado por Walgrove.

La lucha se localiza en un balcón, que cede al peso de los dos hombres, despidiendo a Jim en el vacío.

Décimoquinto episodio

SOMBRIO ORO

Jim cae, pero reaccionando, logra huir para reunirse con Elena que ha obtenido el oro.

Llegan ambos al rancho de Blackstone a tiempo de que expira la concesión y reclaman las propiedades.

Walgrove y su gente llegan también, expulsando a Jim de aquel lugar.

Jim se apodera de un caballo y es perseguido, acabando por ser acorralado en la boca de um túnel en el momento en que por la vía llega un tren a todo vapor, tras él.

La velocidad del caballo que monta permite al fugitivo atravesar el túnel antes que el tren. Los amigos de Jim caen igualmente en manos de Walgrove.

Llega Jim con el fin de rescatarlos, acompañado de fuerzas suficientes y se apoderan de Los Cuatro Secretos. Reynolds se da a conocer como agente del servicio secreto del gobierno americano encargado del caso en compañía de su esposa Elena.

La sombra misteriosa se desenmascara y resulta ser el tío de Nadina, profesor Martín, y el indio misterioso el hermano del geólogo.

La propiedad petrolífera pasa a ser de América, los agentes enemigos son derrotados y Jim y Nadina, muy felices, contraen compromiso matrimonial.

Programa Argentino

En medio de la lluvia de programas de todo género que hace tiempo van cayendo sobre nuestro público, va a abrirse paso el primer programa netamente nacional.

Esto que a simple vista no tendría mayor importancia es de una significación que no tiene precedente en la vida de la industria cinematográfica argentina. Para inaugurar un programa es preciso contar con un número regular de producciones que deben ser estrenadas alternativamente y que, donde transcurría un larguísimo tiempo desde la terminación de un film hasta la iniciación de otro, cosa que hasta ayer era imposible. Pero hoy, la empresa "Federico Valle", que ha regularizado su producción, puede realizarla. La vida del Programa Argentino, en el que se reunen las producciones de carácter regional, está asegurada por tres films que ya están totalmente terminados y que se lanzarán a la plaza regularmente.

El primero de ellos "Allá en el Sur", fuerte drama de los bosques patagónicos se estrenará el 11 del corriente y antes de finalizar la actual temporada deben estrenarse los otros dos "Patagonia", un drama del desierto, y "La jangada florida" cuya acción transcurre en la maravillosa región de los lagos andinos.

"El muchacho de Broadway"

FILM DE WILLIAM FAIRBANKS

El Programa Americano presentará en los cines centrales un nuevo film del ya famoso William Fairbanks, el cow-boy que por parecer un muchacho de nuestras calles se ha hecho simpatiquísimo.

"El muchacho de Broadway" nos muestra primero la vida disipada de un niño bien neoyorquino, que cuando se emborracha le dá por dirigir el tráfico. Realmente William Fairbanks nos ha sorprendido en el papel de elegante a nosotros que sólo le conocíamos con el sombrero aeroplano y las botas altas de ganadero.

El resultado es impecable en toda la línea. Medido en sus ademanes, bien estudiado el tipo de calavera empedernido. Y luego sabe marcar perfectamente el contraste en su nueva vida del Oeste. ¡Allí donde el aire es más puro, donde se ve el sol, donde se vive!

Es una obra que hace pasar una hora sin sentirla. No busquemos en ella intrigantes complicaciones. Hagamos de cuenta que vamos a presenciar las aventuras de un joven calavera, romántico y que al final resulta un tigre formidable, cuando se trata de defender el amor. Es una lucha cuerpo a cuerpo con el villano del film que pone los pelos de punta y hace gritar a los espectadores como si Firpo estuviera peleando con Dempsey.

"Siguiendo el rastro"

TOM MIX

Standard - 5 actos

William Drew y John Bard, caen en manos del bandido Piatto, quien los lleva a su madriguera. Estos dos, procedentes del Este, venían en busca de fortunas, y eran muy amigos.

Los dos se enamoran de la bella Juana, hija de Piatto, y el día en que logran matar a Piatto y su banda, empiezan a discutir sobre quien debe casarse con ella. Por medio de una moneda deciden el asunto, ganando Drew, quien se casa con Juana, mientras Bard vuelve al Este. Años después nos encontramos con John Woodbury, un hombre de fortuna, quien vive en el Este, y quien se dedica a minar a su hijo Anthony, tratando de covertirlo en un holgazán.

Anthony no recuerda a su madre, y su padre nunca le quiere decir nada sobre este asunto. A Rnthony también le extraña que su padre no le deje entrar en una pieza que siempre está cerrada con llave.

Un día, mienras están discutiendo sobre ésto, sienten que alguien llama de afuera: John Bard, John Bard, salga.

John Woodbury, muy emocionado, entrega la llave de la pieza misteriosa a su hijo y sale. Anthony siente dos detonaciones, y al salir encuentra a su padre moribundo. Anthony jura vengar la muerte de su padre. Vuelve a la casa y entra a la pieza misteriosa, pero lo único que encuentra es un cuadro de una casa rústica en el Oeste.

Anthony decide ir a visitar esta casa, pues cree que ahí vive el asesino.

Varios días más tarde lo vemos a Anthony parado al lado de una sepultura cerca de la cual está la casa que él había visto en el cuadro, y que ahora está desertada.

Es informado por uno que pasa, que esto es propiedad de William Dew, quien vive del otro lado de las montañas.

Anthony llega a Eldara y se hospeda en la fonda de Sally, donde es encontrado por Nash, capataz de Drew, quien ha sido mandado por éste para que traiga prisionero a Anthony a su estancia.

Nash ofrece conducirlo a la estancia de Drew, y en el camino trata de enlazarlo, pero sin resultado. Momentos después, corta el cable que sostiene a un puente por el cual está cruzando Anthony, cayendo éste con su caballo al río. Nash trata de enlazarlo otra vez, pero Anthony logra escaparse.

Nash llega a la estancia de Drew y le dice que su intentado víctima se ha escapado. Este en seguida llama a Lorel, uno de sus peones, y lo pone a éste en su lugar. Esa noche, cuando Anthony llega, es recibido por el supuesto Rrey, quien lo invita a cenar.

Pero durante la cena llega Sally, quien viene a avisar a Anthony que es perseguido por Ferguson y su banda, y al ver a Lorel lo llama por su propio nombre. Anthony se da cuenta inmediatamente y logra escaparse, siendo acompañado por Sally, quien ya está enamorada de él. Son perseguidos por Ferguson y su banda, y después de varios encuentros con éstos, logran escparse, y Anthony al fin se encuentra cara a cara con el verdadero Drew.

Este, entonces, le dice que es su padre y que él había sido robado cuando muy chico por John Bard, quien había tomado el nombre de Woodbury.

"Cuatro del mismo palo"

(National)

POR CLETO Y MARIANO

Estos populares cómicos que tantos admiradores tienen entre nuestro público, han realizado en "Cuatro del mismo palo", que la Sociedad General estrena hoy en los cines Callao y Gaumont, una de sus mejores películas.

"Cuatro del mismo palo" es una farsa graciosísima que pinta las aventuras extraordinarias de tres conspicuos miembros de la vasta asociación de la atorrancia. Abunda en ella las situaciones cómicas y los más divertidos thruts, sin que falte, por supuesto, un conjunto de muchachas agraciadas para secundar a Cleto y Mariano.

Irene Castle en el programa "Srtand"

"¡SE PROHIBE PASAR...!"

Este es el título de la película que la Corporación Argentino-Americana de Films, bajo el programa Strand, estrenará en nuestros principales cines el 5 del actual.

"¡Se prohibe pasar...!" es una interesante comedia dramática, muy bien interpretada y dirigida, que se inicia en un ambiente de lujo y de distinción y se traslada luego a una playa del norte de los Estados Unidos, donde sus habitantes, sencillos pescadores, pasan una vida de privaciones y de miseria, desprovistos hasta de las comodidades más indispensables.

Mabel Colton (Irene Castle), la protagonista del film, es una joven hija de un magnate de la bolsa de Nueva York, que parte hacia esa lejana región acompañando a su padre, aquejado de una grave enfermedad. Una vez en ella, la joven y su padre que han aplastado a los habitantes de la aldea con su lujo y sus desplantes, se ven colocados en un grave aprieto, del que sólo logran salir merced a la intervención de Roscoe Paine, joven educado en la ciudad y que desde hace años se ha radicado en el pueblo, en el que vive una vida de abandono y despreocupación sin entregarse a ningún trabajo de verdadera utilidad.

La trama termina, como es natural, con el noviazgo de la pareja, quienes parten juntos hacia Nueva York, donde deberá realizarse el enlace.

"¡Se prohibe pasar...!" tiene numerosas escenas de extraordinario interés, méritos que ponen mucho más en evidencia por la pericia de sus principales intérpretes, figuras destacadas del ambiente de la cinematografía americana, entre ellas Ward Crane, Eleonor Barry y Albert Roscoe, este último el popular protagonista de "El último de los mohicanos".

"El precio de su silencio"

LA PROXIMA DEL PROGRAMA OLIMPYC

El asunto de "El precio de su silencio" pertenece a la categoría de las novelas pasionales y romancescas para los cuales experimenta nuestro público una decidida afición.

Se trata en ella del sacrificio de una mujer que carga sobre sus hombros la cruz de un pecado que no ha cometido, sacrificándose en aras de la felicidad de su propia hermana.

Como protagonista del film aparece una simpática figura de la pantalla, Mignon Andersson, que desempeña correctamente su papel.

"El precio de su silencio" será estrenada el lunes 7 del corriente.

Instrucción Pública

LICENCIAS A LOS MAESTROS

Habiéndose comprobado la existencia de numerosos casos en que los maestros y empleados solicitan justificación de faltas por fallecimiento de un miembro de sus familias, debido a quo cuando han incurido en el máximum de inasistencias, que el reglamento acuerda por enfermedad u otras causas, las motivadas por fallecimiento se considerará como por asuntos particulares y en consecuencia se justifican sin sueldo o se declaran justificadas y considerando:

Que es un deber de las autoridades contemplar estas situaciones inevitables y atenuar en lo posible las perturbaciones de orden moral y material que ellas ocasionan, el presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Todo miembro del personal dependiente del H. Consejo, tendrá derecho a una licencia de diez días con goce de sueldo, en el caso de fallecimiento, de su padre, madre, cónyugo o alguno de sus hijos o hermanos.

Estas licencias deberán considerarse aparte de las que acuerda el reglamento.

Noticias Municipales

ADULTERACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La Intendencia después de terminados los sumarios remitidos y por pedido de la Oficina Química Municipal, ha impuesto multas por expendio de productos alimenticios alterados y adulterados a los siguientes comerciantes:

José y Manuel García, Cuba 1999, comino; Gómez y Gómez, Vieytes 1801, aceite y comestibles; Ramón González, San Juan 1270, sidra; Juan B. Desio, Suárez 1300, canela molida; Pedro Depetris, Paraguay 4202, dulce de mebrillo; Francisco Tefredino, Pavón 3999, aceites y comestibles; Alejandro Montovani, Daniel Cerri, 1300, sidra y porotos; Manuel Senande, Paraguay 2499, yerba mate y café; Virgilio Silva, Constitución 3211, pimienta negra; José Tuya, Aguapey 3902, clavo de olor; Antonio López, Corrientes 1099, canela molida; Francisco Peñarroya, Ramón L. Falcón 2902, aceites comestibles; Antonio Rey, Méndez de Andez 1100, aceites comestibles; Juan Longo, Avellaneda 3201, comino molido; López Diez y Cía., Chacabuco 355, conservas animales, dulce y chocolate; Vicente Naveira, Avenida Alcorta 2852, vino tinto; Victoriano Portillo, Alberti 1400, sidra; Salvador Moreno, Moreno 2601, aceites comestibles; Robles y Piñeiro, Coronel Roca 2397, vino tinto; José Rodríguez, Caseros 1953, aceites comestibles; Amadeo Rinaldi, Monte Egmont 2400, aceites comestibles; José María Roses, San Juan 3302, extracto de tomate; Diego Ortiz y Hermanos, Humberto I 2101, vino tinto; Eleuterio Pérez Villanín, Zuviría 816, canela molida; José Amor y Hermanos, Defensa 740, vino tinto y porotos; Pascual Amidani, Constitución 3978, maní y turrón; Cayetano Augureo, Constitución 2399, conservas vegetales y animales; Diego Ortiz y Hermanos, Humberto I 2101, porotos; José R. Martínez, Lavalle 3602, dulce de membrillo y horchata; Felipe Martínez, Coronel Roca 1324, vino tinto; Jesús Montero, Lima 729, vinagre y harinas de cereales; Fernández y Daniel, Donato Alvarez 184, aceites comestibles; Joaquín Fernández, Achával 3502, porotos; González y Hermanos, Patricios 312, vino tinto; Federico Gasti, L. N. Alem 823, vinagre.

BOLETIN SANITARIO

Población hospitalaria

Existencia anterior, 5423; enfermos entrados, 1030; enfermos dados de alta, 912; enfermos fallecidos, 98; quedan en asistencia, 5443.

Casa Central

Enfermos inscriptos en el registro general, 999; consultorio de odontología, 894; consultorio especial (reconocimiento de chauffeurs), 160; enfermos enviados a hospital, 313; primeros auxilios, 728; reconocimiento de empleados municipales, 234; permisos para misas de cuerpo presente, 3; órdenes de ambulancias, 119; fúnebres, 9.

FUNCION POPULARISIMA

Están en venta en la boletería del teatro Colón las localidades para la última función popularísima, a realizarse el sábado próximo, a las 15, a beneficio total de los hospitales municipales.

La venta está fiscalizada por el personal de la Oficina de Revisión de Impuestos de la Municipalidad.

Información general

CENTRO INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Se efectuó la asamblea general ordinaria para dar cuenta de los trabajos realizados por la C. D. durante el tercer ejercicio y designar las autoridades para el nuevo período de 1922-23.

Después de leída y aprobada la memoria y el balance correspondientes al tercer ejercicio, quedó electa la nueva C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Reinaldo Febling; vicepresidente, Diego Basset; secretario, Arturo C. A. Buxton; tesorero, José Liviero; vocales, Valentín Marrugat, José Argentieri, Pastor J. Maciel, Próspero Della Paolera.

BIBLIOTECA "MARCELO T. DE ALVEAR"

Las autoridades de esta biblioteca han organizado un festival para el 1 del corriente, a beneficio del consultorio médico gratuito de la misma.

El acto, quo se realizará en el Bristol Palace, Independencia, 3618, dará principio a las 20 y 45 horas, con el siguiente programa:

Primera parte — 1.o Sinfonía, por la orquesta; 2.o apertura del acto por el presidente de la biblioteca, señor A. Aralde; 3.o Discurso, por el diputado nacional doctor Manuel Pinto; 1.o Concierto de guitarra a cargo del profesor Juan Bruni; 5.o Biógrafo con el film en tres actos Paramount, "Tripitas Scherift".

Segunda parte — 1.o Sinfonía, por la orquesta; 2.o concierto de piano, por el señor Abel Sanchy Muñoz; 3.o monodólogo la Huelga de los herreros, Emilio Armentano; 4.o concierto de guitarra por los señores López y Dinare acompañada por el guitarrista Polito; 5.o biógrafo, estreno de la colosal película en seis actos, Artchraft, por el gran actor Charles Ray, "Un hombre de idea, las tres primeros actos.

Trcera arte — 1.o Sinfonía, por la orquesta; 2.o comedia "Mustafá", por los señores Carlomagno y Ferrari; 3.o número de canto por el señor Juan Terán; 4.o número de prestidigitación por el señor Agudiez; 5.o Biógrafo, continuación de los tres últimos actos "Un hombre de idea".

LABORATORIOS "DASSAC"

El 6 del corriente tendrá lugar la inauguración de los laboratorios "Dassac", en la conocida casa comercial "Droguería Americana", la cual introduce así un adelanto en su organización técnica.

Círculos y Sociedades

Centro Salmantino — En la última reunión celebrada fueron nombradas las autoridades del mismo para el período 1922-1923, resultando elegidas las siguientes personas:

Presidente, Matías Sánchez; vicepresidente, Cándido Fernández; secretario, Amador Fernández; prosecretario, Victorino Pérez; tesorero, Domingo Vacas; protesorero, Serafín Rodríguez; vocales: Manuel Martín, Manuel Manojo, Domingo J. Rivas; vocales suplentes: Angel González, Paciano Pérez.

Club Español — En la reunión celebrada por los miembros recientemente elegidos por la Asamblea General Ordinaria para integrar la comisión directiva, fueron distribuídos los cargos en la siguientes forma:

Presidente, Augusto Aranda; vicepresidente, Carlos Carbó; tesorero, José Horta; vocales: doctor Gabriel Moner, Timoteo Balbín, Francisco Blanco, Marcos Vieytes, Manuel Sánchez; secretario: doctor Manuel Arnaiz y Arce.

Círculo Filarmónico de la Boca — Concierto popular — En ocasión de su 24o. aniversario social, el cuerpo musical de este círculo dará su acostumbrado concierto anual, el que tendrá lugar el domingo 6 del corriente, a las 14 horas, en la plazoleta ubicada en las calles Pérez Galdós (antes Sengüel) y Almirante Brown, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — Gran marcha sinfónica; sinfonía "Euriante" (Weber); fantasía "Lucía di Lammermoor" (Donizetti); "El oro del Rhin" (Wagner).

Segunda parte — "Escenas pintorescas", de Mazzenet; "La feria de Sevilla" (trozo característico); "Loubet a Nápoli" (Canzonetas napolitanas); Marcha final.

Nuevo Club. — Se ha constituído el club social denominado "Club Social Centenario", con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Pedro Annunziata; vicepresidente, Valentín García; secretario general, Enrique Juan Piccinalli; secretario de actas, Armando Barbieri; prosecretario, Julio Frascoli; tesorero, Carlos Molinari; protesorero, Juan Fagnani; revisadores de cuentas: Geremías Mannelli, Luis Casachia; vocales: Juan Frascoli, Juan Castro, Eduardo Gurman, Arturo Volonteri, Domingo Peri.

La secretaría funciona en Campichuelo 1220.

Orfeó Catalá — El domingo próximo, a las 21 horas, se realizará en el salón "La Argentina", el concierto organizado por esta institución, cuyo programa damos a continuación:

Primera parte — I Hayd, op. 3, número 4, Allegro moderato-Adagio, Prestó, orquesta de cuerdas. II Morera, Primavera eterna, voces mixtas. III Raventós, La Aurora, voces mixtas. IV Vives, L'Emigrant, hombres solos. V Civil, El bes desitjat, voces mixtas. VI Morera, Les neus que's fonen, voces mixtas y orquesta.

Segunda parte — I. Genescá, Adagio, orquesta de cuerdas. II. Genescá, Aubada, voces mixtas. III. Llobera, Nocturn, voces mixtas y orquesta. IV. Bach, Oh Jesucrist, voces mieextas. V. Clavé, Els pescadors, hombres solos. VI. Morera, Les sardanes de les monges, voces mixtas y orquesta.

Centro Cultural Domingo F. Sarmiento — El domingo próximo, este centro dará un almuerzo en Deán Funes, 2040, a beneficio de la biblioteca social.

Sportman Social Club. — Esta prestigiosa entidad ha organizado un gran baile familiar, que se llevará a cabo en el amplio y elegante salón La Argentina, el sábado 12 del corriente, a las 22 horas.



FAMILIAR EN TODOS LOS HOGARES

CRONICA SOCIAL

El ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello y su señora Etelvina González Chaves de Torello ofrecieron anoche a sus amistades una recepción, en retribución de atenciones recibidas.

La fiesta transcurrió en un ambiente muy animado, participando de ellas varios miembros del cuerpo diplomático y las numerosas relaciones de los esposos Torello-González Chaves.

* * *

A fines de octubre próximo se realizará la boda de la señorita María Luisa Garrido con el doctor Andrés Pinto.

* * *

Con motivo de ser noche de moda se efectuaron varias comidas ayer en el Plaza Hotel.

El señor Alberto Udaondo había invitado a las señoras Sofía Pérez de Madero, Otilia Alcorta de Rodríguez, señoritas de Bary, Mercedes y Susana Pacheco, Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, Martha Bosch Pagés, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Marcela y Susana Torres Dugrena, Marcelo y Susana Torres Duggan y Josefina Riglos Alzaga y los señores Juan Cullen Crisol, Eduardo Güiraldes, Eduardo Vivot, Guillermo Peña, Máximo Castro, Gustavo y Alejandro Figueroa, Juan A. y Julio García Victorica, Alberto Santamarina y Julio Robirosa.

En otra mesa se habían reunido las señoritas:

Emma Ezcurra, María Rita y María Rosa Arias, María Luisa Ahumada, Susana Gutiérrez, Elena y Georgina Orma, y los señores Eduardo Pereda, Adolfo Orma (hijo), Juan Manuel Carafí Alex y Federico del Piano, Francisco Gutiérrez (hijo), Manuel Arias, Eduardo y Aristóbulo Durañona.

Invitados por el señor Enrique Barón comían en otra mesa las siguientes personas:

Señora Violeta Supervielle de Lasala, el comandante Lammarzelle y señora, el marqués de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, el señor Kochansky y señora, el señor Martín Lasala y su señora Blanca Supervielle, la señorita Luisa Martínez de Hoz y los señores Fernando Pérez Sucre, Enrique Thode, Jorge Sauze y Arturo Rubinstein.

* * *

El ministro de Bolivia ante nuestro gobierno, doctor Eleodoro Vallazón, ofrecerá el domingo próximo en el Plaza Hotel una recepción celebrando el aniversario de la independencia de su país. A esta recepción han sido invitados el cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno autoridades nacionales y amistades personales del doctor Villazón.

* * *

Dará lugar a una lucida reunión artística, el recital de canto que dará el profesor W. Pardo, en el que tomarán parte seis de sus discípulas las que cantarán acompañadas de orquesta.

El concierto se realizará pasado mañana en el Salón Theatro, a las 17 horas.

* * *

La venta de tejidos nacionales, continúa con todo éxito demostrando el público gran interés no solamente por las alfombras, mantas y ponchos, sinó por un surtido variado que ha llegado de preciosos cortes para vestidos de señoras y sobretodos para caballeros, telas de pura lana barragán. La venta exposición está abierta todos los días de 11 a 1 y de 3 a 6 p. m., en el local Callao 1773.

* * *

En vísperas de su boda la señorita María del Carmen Miguens, ofrecerá un te a sus amigas esta tarde.

Han sido invitadas las señoras:

Rosaura Bonorino de Astoul, Marta B. de Halbach, Celia Rocha de Huergo, Dora Huergo de Muihall, Raquel Huergo de Blaye, María Elena Halbach de Furst Zapiola, Angélica Halbach de Gómez Bustillo, Georgina Massini de Astoul Bonorino, Esther Varela de Panthou, Ana Varela de Solveyra, Irene Varela de Montes de Oca, Avelina Solveyra de Miguens, Cármen Miguens de Montes de Oca, Angélica Varela de Solveyra, María Luisa Miguens de Bafico, Aída M. de Solveyra, Josefina Miguens de Modet Randie, Indalecia B. de Cao, señoritas: María Josefina Moedt Miguens, Irene Montes de Oca, Matilde de Halbach, Sara García Fernández, Sofía Rocha, Rebeca y Lía Varela, María Julia y Lucrecia Rocha, Ana y Avelina Miguens, Ana Casares, María Julia y María Luisa Bafico Migens.

* * *

Se realizó ayer el casamiento civil de la señorita Virginia Viel Temperley con el señor Guillermo Zelaya, siendo testigos los señores Roberto Viel Temperley y Manuel del Carril.

La ceremonia religiosa se efectuará hoy en el templo de San Miguel, y serán padrinos la señora Ana Temperley de Viel y el señor Adolfo Zelaya.

La señorita Viel entrará en el templo con su hermano, el señor Roberto Viel, y el señor Zelaya con la señora María Luisa del Carril de Zelaya, acompañándolos las siguientes parejas:

Ana Temperley de Viel con Adolfo M. Zelaya; Alicia Viel Temperley de Pourtalé con Héctor Pourtalé; Juana María Zelaya con Roberto Piñero; María Estela Ruiz Panelo de Viel Temperley con Héctor Viel Temperley; María Luisa Zelaya con Alfredo Fereira (hijo); Fernanda Castro de Viel con Eduardo Viel Temperley; Elvira Zelaya con Roberto Viel Temperley; Angélica Montes de Oca con Manuel del Carril (hijo) y Elena de Varela con Luis M. Varela.

* * *

Pasado mañana a las 11, en la basílica de nuestra Señora de la Merced, se dirán misas por el eterno descanso del alma del doctor Carlos E. Zavalía.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial interesante la boda de la señorita Mercedes García Cueto con el doctor Ambrosio Pons Lezica.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa la señora Adriana Jezzi de Lagos, recibirá esta tarde el saludo de sus amistades.

* * *

De Belgrano:

A beneficio del "Asilo Maternal San José", tendrá lugar el próximo lunes un concierto en el teatro Coliseo.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 20 y 25 los palcos, y 4.50 las plateas, y pueden solicitarse en el local del Asilo, calle Arcos 1604 o por teléfono al número 2021 de Belgrano.

* * *

En memoria de la señora Juana M. Obligado de Argüello, la cofradía de Nuestra Señora de Luján hará oficiar misas el próximo sábado en la iglesia de San Ignacio.

* * *

El doctor Carlos Madariaga y señora Josefa Anchorena ofrecerán el 15 del corriente un gran baile a sus relaciones para presentar en sociedad a su hija Mercedes, lo que dará márgen a una reunión social de lucidas proporciones.

* * *

El sábado a las 20.30 tendrá lugar en el salón comedor del Jockey Club la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Tomás J. de Anchorena con motivo de su próximo enlace.

Invitan los caballeros: Diego Bosch Alvear, Marcelo Harilaos, Fernán González Guerrico, Rodolfo Alzaga Unzué, Nemesio de Olariaga, Enrique Pueyrredón, Fernando E. Randle, César Mackinley, Alfredo Baca Kubr, César Aldao, René Velar Irigoyen, Rogelio Araya, Víctor Segura, Camilo Aldao, Horacio Anchorena, Saturno Alzaga Unzué, F. Grondona del Carril, Mario Fernández Guerrico y Eduardo Naón.

* * *

La señorita Adelia di Carlo será obsequiada el sábado próximo con un té en el Plaza Hotel con motivo de cumplir quince años de actuación dentro del periodismo.

Firman la invitación:

Carlos Vega Belgrano, Alfredo L. Palacios, Carlos F. Melo, Juan Alonso, Ricardo del Campo, Ernesto León O'Dena, Armando Maffei, Jacinto Cárdenas, María Velazco y Arias, Olga de Adeler, Julieta Lanteri Renshaw, Alcira y María Teresa Bonazzola, Elvira Rawson de Delleplane, María Teresa de Basaldua, Inés Núñez Góndra, Delfina Molina y Vedia de Bastianini, Victorina Malharro Carlmati, Emma Day de Oliva, Blanca C. de Hume, Catalina De Campo de Tiraboschi, Petrona Eyle, Margarita Caneda, María Luisa Carnelli, Raquel Adler, Isabel Creus, María Eugenia Ituarte de Silva, Berta W. de Gerchunof, María A. de Velazco, Josefina y Herminda Costa, Sara Elena Pérez Guerra, Julia García Games, Corina María Ortiz, Juana Tamborini de Pita, Anita S. Ugalde Gicca, Justa B. Gallardo, María Rosa Ortega de Alentor, Sara Fistel, Rosa C. y Nieves A. Valenciano, Lola Piñal de Potenza, Sara Ruiz Aspiazú de Terrones, María F. de Damel, Rosa Scorza, María Elena Medina, Elvira M. de Casas y Sara Corina Quevedo.

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, tendrá lugar esta noche el enlace de la señorita María Luisa Accialini con el señor Angel R. Galina.

El acto civil se realiza esta tarde, siendo testigo por parte de la novia el señor David Accialini y por el novio, el señor Eloy R. Galina.

Actuarán como padrinos el doctor Alfredo Rodríguez y la señora Cesira A. de Figari, hermana de la novia.

El cortejo estará formado así: La novia con el doctor Alfredo Rodríguez; el novio con la señora Cesira A. de Figari. Virginia Accialini con José Accialini, Virginia del Río de Accialini con David Accialini, María Elena A. de Parma con Juan Manuel Parma, Emilia Accialini con Eloy R. Galina y María Figari con Agustín R. Galina.

* * *

Los amigos y compañeros del señor José Antonio Freyre le ofrecerán un banquete el sábado próximo en el restaurant Florida, celebrando su reciente ascenso a subgerente de la sucursal del Banco de la Nacional, en Rosario.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cruz Pérez y el señor Federico A. Mirre.

* * *

El domingo próximo tendrá lugar en los salones de la Confitería Perú un té danzante a beneficio del Instituto Buenos Aires. El precio de la entrada con opción al té ha sido fijado en $ 3.50, pudiendo solicitarse éstas en Cochabamba 1179, U. T. 3631 Buen Orden.

* * *

Esta noche tendrá lugar el banquete que los empleados del servicio de construcción y obras de la zona sud de la Dirección General de Arquitectura del M. de O. Públicas de la Nación, ofrecen a su jefe el arquitecto don Luis Ochagavía. Con motivo de ausentarse al extranjero, en compañía de su distinguida esposa doña Charlotte Hems.

* * *

El próximo sábado será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Sala Miles Almeyra, con el señor Eduardo Pimentel, actuando de padrinos la señora Elina Arriola de Almeyra y el señor Arturo Pimentel.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia los señores Juan Miles Almeyra y Alejandro Molino Torres (hijo) y por parte del novio, los señores Julio A. Goya y Ricardo Hoevel.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Irene Suárez Domínguez con el señor Benigno Hardoy, siendo padrinos la señora Rosa Domínguez Santillán de Suárez y el señor Jorge P. Hardoy.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos Domínguez Santillán y Emilio Silva, y por parte del novio los señores Alberto Murga y Manuel P. Lezana.

* * *

En las primeras horas de hoy dejó de existir el señor Tomás F. Pita, caballero que gozaba de sinceras simpatías en el círculo de sus amistades y cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Oeste.

* * *

La boda de la señorita Carmen Carballido con el señor Gustavo Pueyrredón será consagrada en el próximo mes de octubre.

* * *

La señorita Sara Miles Almeyra, ofrecerá un te esta tarde a un núcleo de amistades, despidiéndose de la vida de soltera.

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana a la misa que en memoria del señor Guillermo Ba... darampé se rezó en el templo de San Miguel Arcángel demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus vastas relaciones.

* * *

Ha de causar penosa impresión la noticia del fallecimiento del señor Tomás F. Pita, ocurrido esta mañana.

El extinto era un viejo miembro del partido radical, apartado de las luchas cívicas en razón de su avanzada edad.

Recordado siempre con simpatía por sus numerosos amigos, desaparece rodeado de los sinceros afectos que supo inspirar por sus virtudes.

Sin duda alguna, el acto del sepelio que se efectuará mañana, constituirá una verdadera demostración de pesar.

* * *

En casa de la novia será consagrada el sábado próximo la boda de la señorita Beatriz Lucero con el señor Luis María Zapata.

Serán padrinos la señora Josefina Videla de Zapata y el señor Ambrosio Lucero.

Del matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos los señores Alejandro Aguirre y José Federico Zapata.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Ignacia Baldrich con el señor Rodolfo Lezcano.

* * *

En breve se efectuará en la casa de la novia, el enlace de la señorita Martha Centeno Peña, con el señor Alberto Julianez Isla.

* * *

Se encuentra enferma la señora Susana Mayol de Bosch Arana.

—Mejorada, la señora María Teresa Girado de Arana.

—Enferma, la señora Celia Prodere de Lazo.

—Mejor la señora Helena Carabasa de Ruiz Guiñazú.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Jorge Ezcurra Casares.

—Mejor, el señor Rafael González.

—Mas aliviada, la señora Luisa L. Y. de Silva.

—Mejor, el señor José Dongo.

—Enferma, la señora Angela Amoyo de Lobo.

—Continúa enferma la señora ...ne Velazquez de Ocampo Giménez.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio la señora Teodolina Mananini de Ungaro.

* * *

Han llegado:

De Tapalqué el señor Luis G. Balcarce.

—De Córdoba el señor Edgardo Garat y señora.

—De Entre Ríos el señor Emilio J. Leguizamón y su hermana María Esther.

—De General Belgrano el señor Ernesto Doneri Agüero y familia y la señorita Tino Girado.

—De Mar del Plata el señor Ernesto Arzeno y su señora Carmen Bacigalupo.

—De Córdoba el señor Julián Peña.

—De Mendoza, el señor Luis María del Carril y señora.

—De Olavarría el señor Raúl Echeverry.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Luis Pinor Lemoine y familia.

—Para Alta Gracia, los señores Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana, su hija Isabel Martín de Alzaga, su señora María Teresa Pearson Quintana y su hijo.

—Para Norte América, el señor Ricardo Tejerina.

—Para Cacheuta, el doctor Dess... Ferrari.

—Para Neuquén, el señor Adolfo Guerrico.

—Para Córdoba, el señor Teófilo Márquez.

—Para Mendoza, el señor Enrique Méndez.

—Para Corrientes, el señor Juan R. Vidal.

—Para Córdoba, el señor Francisco Rueda, su señora Celia Cano y el señor José Luis Pizarro.

CHINATO GARDA es el mejor

BAÑOS DE MAR

al alcance de todos

Del lago Epecuén, cuyas maravillosas aguas curan rápidamente diversas enfermedades, particularmente el REUMATISMO, se extrae sal, la que, sin perder sus máximas y originarias propiedades, disuelta en agua, en la proporción de dos kilos por baño, se consigue el mismo resultado que los baños en la misma laguna.

Pruébela y se convencerá

Demás está decir que no solamente para enfermos son beneficiosos los baños de mar, son también provechosos para las personas que gozan de buena salud.

Cualquier informe que se solicite al respecto, al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, en la estación Once, será gustosamente proporcionado.

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, proscripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

Modelo No. 1 — LENTES "SUBLIME" NOVEDAD — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 15.- Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.- Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 5.-

Modelo No. 2 — LENTES "SUBLIME" con aritos imitación — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 20.- Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.- Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 9.-

Modelo No. 3 — LENTES DE CAREY e imitación, jaspeados — Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.- Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.- Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.- y . . . $ 8.-

Modelo No. 4 — ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas — Anteojos oro reforzado, 14 ktes., arquitos imitación . . $ 15.- Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.- Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-

Modelo No. 5 — ANTEOJOS CAREY e imitación, jaspeados — Anteojos Carey, redondos, a . . . $ 23.- Anteojos Carey, ovalado, a . . . $ 20.- Anteojos imitación, redondo y oval, a $ 11.-

Modelo No. 6 — ANTEOJOS con VIDRIOS montados al aire, sin arco — Anteojos oro 14 kilates, macizo . . . $ 25.- Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.- Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.

SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO — SUVÁ

350 — FLORIDA — 350

NO CONFUNDIR EL NUMERO

LA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30 — LOS PEDIDOS DE LINTERIOR SE DESPACHAN EN EL DIA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

De gran interés ha de resultar la reunión de carreras a efectuarse el domingo próximo en Palermo, con motivo de disputarse la Polla de Potrancas, carrera dotada de una importancia grande a la vencedora y en la que serán de la partida las que han sobresalido hasta el presente.

El resto del programa en conjunto es atrayente pues cuentan las carreras con buenas pruebas con numerosos concurrentes buenos anotados.

En un ligero análisis que hacemos entresacamos los que por su preparación y por la forma en que han venido desempeñándose últimamente cuentan con mayores títulos para imponerse.

Con el premio Ocurrencia, carrera de yeguas dará comienzo la reunión.

Quince son las anotadas, figurando entre ellas Fille du Pays, quien de acuerdo con la forma fácil y desenvuelta con que se impuso el domingo último, ha de ser la preferida de la opinión. Si la hija de Campeador repite dicha performance ha de ser muy difícil ganarla.

Entre sus adversarias figuran Malquerida que en esta compañía ha de terminar muy cerca; Amelia II, que en una ocasión fuera segunda de la representante del stud Lambaré, aunque luego no respondiera pero es indudable de una categoría superior; Lady Jubilee, que pasa por un buen momento de preparación como lo termina de comprobar al ser segunda de Fille du Pays y Castalia, que el domingo no respondió a las esperanzas de su entourage por haber sufrido algunos contratiempos en el transcurso de la carrera.

Malquerida, que ha realizado algunos progresos, puede ser un buen sport.

Numeroso será el lote de potrancas de tres años que serán presentadas a disputar su primera victoria y por lo tanto será difícil dar con la ganadora sobre todo teniendo en cuenta la corta distancia a recorrer: 1300 metros, cuyo factor, suerte en la largada, influye enormemente.

Solitaria, una hija de Saint Wolf y Solitud, que defenderá los colores de la Petite Ecurie, para la que ha sido preparada especialmente, será una de las candidatas con más asentimiento [illegible] y que de acuerdo a sus ejercicios ha de poder desempeñarse honorablemente.

Happy Fanny, que ya ha tenido figuración en los puestos del marcador y que hará su rentrée con outsiders muy buenos será una seria adversaria.

Armeil, que en varias ocasiones ha estado a punto de [illegible] en la misma categoría a que pertenece; Sañoyana, que cuenta con excelentes ejercicios; Rumba, una hija de Your Majesty que hará su debut; Gualda y Doña Chela, son otras serias pretendientes a este premio.

La carrera reservada a los potrillos de tres años que no hayan ganado también ha reunido buen número de inscriptos, pero es posible que a última momento el campo se reduzca en atención a lo [illegible] que se le presenta la prueba para Arancaño.

El hijo de Asturiano ha producido el domingo último una performance muy meritoria al haber demandado (pero lejos del ganador) [illegible] por Mual Tuss [illegible] considerado como de lo mejor de la temporada.

Además, por el tiempo empleado 1'39" 4/5 en recorrer la milla, se vé que la performance del representante del stud Candal no ha sido casual y que la repetirá como es de suponer. Será más que difícil que sus contrarios logren vencerlo.

De los contrarios que llevará el Sañón no puede citarse preferentemente a ninguno como no sea Sensitivo que ya ha figurado una vez, y Callejero un hijo de Tullibardine que posee algunos buenos ejercicios, y que tiene anunciado su debut.

En el premio Opalonia para caballos con recargos por sumas ganadas a disputarse sobre 1800 metros, se encuentran bien colocados, Barbudo, Su Señoría, Burlón, Rumor, Raffetto y Musulmán.

Al representante de la Petite Ecurie se le presenta una carrera favorable de acuerdo con la corta y buena actuación que ha tenido en las pistas y al excelente estado de preparación que ostenta en la actualidad.

Su Señoría que en sus ejercicios se desempeña siempre muy bien puede darse como el más serio adversario del favorito.

Burlón a quien se le conocen algunos adelantos puede muy bien en esta compañía sacar triunfante a sus colores.

Rumor, Raffetto y Musulmán completan con los anteriores el lote de los probables concurrentes a ocupar los puestos de preferencia.

Agoliyao que anda bien puede ser la sorpresa de la carrera.

La Polla de Potrancas será una carrera muy interesante, pues la elección se presenta difícil, dado que todas las que serán de la partida cuentan más o menos con buenas probabilidades de adjudicarse la importante prima que se asigna a la ganadora.

Black Beauty que la última vez que fué presentada en público cayó derrotada con facilidad por Escalonne, será la favorita y la más probable ganadora.

La hija de Irigoyen tiene un alto grado de preparación y en su caballeriza tienen tal concepto de sus bondades que aseguran ganará fácil. Además la pupila del entrenador V. Fernández en esta oportunidad no tendrá que dispensarle ventaja en el peso a ninguna de sus adversarias, y en esas condiciones nos resulta difícil que pierda.

Salinera, que no corre desde que se adjudicó el clásico Ignacio Correas de extremo a extremo, es una excelente candidata a adjudicarse la victoria.

Dados los grandes progresos que ha hecho esta hija de Saint Wolf en estos últimos tiempos, nada nos extrañaría que resultase la encargada de derrotar a la favorita.

Energía, que el domingo no fué de la partida, fué reservada para esta importante carrera, pues en su caballeriza se continúa creyendo que es una de las mejores potrancas de su generación.

La hija de Energética que fué corrida días pasados sobre una milla se desempeñó muy satisfactoriamente.

Firmeza XII que únicamente disputó una carrera, o sea la del debut, triunfando como se recordará una fácil victoria, pues ganó por varios cuerpos, puede resultar la sorpresa.

Esta hija de Carlos XII, posee velocidades tan estimables que no sería de extrañar, que ganase de extremo a extremo.

Pilmayquén que el domingo no tuvo la figuración que de ella se esperaba en la prueba de potrancas ganadoras, si responde a la buena carrera que hizo en el clásico Saavedra, ocupará indudablemente uno de los primeros puestos.

La hija de Craganour, corrida a la expectativa puede al final imponer sus grandes ligerezas.

Nebulosa XII ha sido reservada para esta carrera.

Como la hija de Carlos XII luce una preparación esmerada, puede tener una figuración discreta.

Hecla y Camesca que defenderán los colores del stud Padilla, según su caballeriza ocuparán los puestos de preferencia.

Tanto Camesca, que termina de ganar una linda carrera, como Hecla han continuado en excelentes condiciones de preparación.

Bright Eyes que al hacer su "rentrée" triunfó muy fácilmente imponiéndose por varios cuerpos a su única adversaria Grace Darling, es una seria competidora.

La pupila del entrenador Gabriel Torterolo fué corrida días pasados en 1400 metros, desempeñándose admirablemente.

En su caballeriza se confía en la buena figuración de la hija de Amsterdam.

La sexta carrera es reservada a potrillos de tres años, ganadores de una o dos carreras no clásica.

Pérfido será el preferido de la cátedra en atención a los adelantos que ha demostrado haber realizado últimamente.

El hijo de Amsterdam, después de ganar una linda carrera, volvió a repetir esa performance al caer derrotado en un clásico por The Victory por [illegible] apremiado y cuando ya estaban casi sobre el mismo disco.

Llanero será un buen adversario del pupilo del stud San Vicente, pero el enemigo de mayor consideración ha de ser, sin duda alguna, Sylves, quien recibirá tres kilos de ventaja de cada uno de los dos citados anteriormente y cuya preparación no deja nada que desear.

Tamarisco, que en excelente forma [illegible] hacer su debut y en quien su caballeriza cree tener a un producto de calidad, puede citarse también como uno de los contrarios serios de Pérfido.

A solo seis competidores quedará reducido el lote en el handicap de la milla.

Don't que en forma tan holgada obtuvo la victoria el domingo último en una carrera análoga y en tiempo bastante recomendable, 1'38" 2/5 ha de poder realizar la hazaña recorriendo la distancia de una milla, pues los tres kilos que se le aumentaron en relación a sus contrarios, no ha de ser un obstáculo para ello.

Nex que será presentado siempre que la pista se encuentre en buenas condiciones puede desempeñarse bien de acuerdo a la excelente preparación que ostenta.

Grail, Tesín y Carta Blanca, de formas más o menos parejas como Tilín que reaparece, pueden aspirar al premio con algunas probabilidades.

La carrera del desquite sobre 1300 metros, puede resolverse por el triunfo de cualquiera de los que [illegible].

Red Wolf a pesar de los muchos kilos que tendrá que cargar aparece como un buen candidato sobre todo si el hijo de Saint Wolf se desempeña [illegible].

Ranquelino es quien su caballeriza [illegible] progresos [illegible] será el más serio enemigo.

El hijo de Irigoyen en esta compañía ha de mostrar una gran [illegible] que no le corresponde el triunfo.

Poalvis que termina de reaparecer conduciéndose bien puede mejorar dicha performance.

Lepanto que en sus ejercicios se desempeña bien, puede darse como la sorpresa de la carrera.

PROGRAMA

Damos a continuación el siguiente depurado de forfait para la reunión del domingo próximo:

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Distancia, 1.600 metros

Malquerida 51 ks.	My Fly 51
Spécula 53	Fille du Pays 56
Mafarona 53	Imperiala 50
Lady Jubilee 53	Zaranda 51
Pila Brava 52	Castalia 49
La Salada 51	Lámida 48
Amelia II 51	Rare Jest 48
Mulberry 51	Chimona 48

PREMIO MALOVA (1916)
Distancia, 1.300 metros

Hablandora 55 ks.	Estigia 55
Sañoyana 55	Macoutu 55
Cuchilla 55	Happy Fanny 55
Rumba 55	Garona 55
Sifonia 55	Torreja 55
Armeil 55	Royal Gaze 55
Solitaria 55	Guetaria 55
Gualda 55	Doña Chela 55

PREMIO DAMACIA (1917)
Distancia, 1.300 metros

Arancaño 55 ks.	Don David G. 55
Sensitivo 55	Bailén 55
¡Sufra! 55	Radiado 55
Prost 55	Mil Más 55
Ney 55	Judas 55
Falernum 55	Waterfall 55
Niligan 55	Callejero 55
Cepillo 55	Tiyn 55

PREMIO OPALONIA (1918)
Distancia, 1.800 metros

Barbudo 56 ks.	Agoliyao 54
Su Señoría 56	Arrorró 53
Sermón 56	Insurrecto 53
Burlón 56	Mimoso 56
Raffetto 56	Fulgente 51
Musulmán 54	Petit Chéri 43
Ovidio 54	

POLLA DE POTRANCAS
Distancia, 1.300 metros
(Carrera clásica)

Black Beauty 55	Nebulosa XII 55
La Sulamita 55	Camesca 55
Salinera 55	Hecla 55
Energía 55	Lava 55
Firmeza XII 55	Saurusa 55
Pilmayquén 55	Bright Eyes 55

PREMIO CARTAGENA (1919)
Distancia, 1.800 metros

Pérfido 57 kilos	Jaipur 54
Llanero 57	Cabolín 54
Coral 54	Tamarisco 54
Brumador 54	Sylves 54

PREMIO PAPUSA (1920)
Distancia, 1.600 metros

Tesín 55	Grail 54
Carta Blanca 54	Tilín 52
Nex 54	Don't 50

PREMIO CERAMICA (1921)
Distancia, 1.300 metros

El Conde 62 kilos	Lepanto 52
Red Wolf 61	Kim 53
Poalvis 50	Raffetto 52
Ranquelino 56	Fedora 51

Albéniz

ESTA EN BUENAS CONDICIONES

El representante del stud Amistad, que no corre desde que finalizó segundo de Gamomunt en el premio Saavedra, luce un alto grado de preparación.

Albéniz que posiblemente disputará la Polla de Potrillos, fué ejercitado ayer de tarde por Ortuna en 800 metros, marcando 49" 2/5.

Malquerida

REAPARECERA EL DOMINGO

En óptimas condiciones de preparación hará su reentrée el próximo domingo esta representante del stud Iroeche, que ha estado una larga temporada ausente de las lides hípicas.

Malquerida fué aprontada ayer de tarde en 800 metros, dirigida por Ortuna y aparejada a [illegible], con Carabajal, marcando 49".

Mehemet Alí

DEBUTARA EN BREVE

Al premio hermano de Maloca le faltan pocos trabajos para que se encuentre en condiciones de hacer su debut, pues en cada nuevo ejercicio a que es sometido, pone de manifiesto nuevos adelantos.

Ayer de tarde Mehemet Alí dirigido por E. A. Carabajal y aparejado a Sing Boy, con Ortuna, corrió 800 metros al tranco, en 51".

Moloch

FUE CORRIDO EN 2.000 METROS

El viejo hijo de Manila, que en los ejercicios a que viene siendo sometido ha demostrado que aguantará una vez más los rigores del training, posiblemente se le hará reaparecer en los 2.000 metros del clásico Invierno. Junto a esto como en sus buenos tiempos, resultará muy difícil el vencerlo.

Moloch, dirigido por el jockey S. Ruiz, ha corrido ayer de tarde en la distancia señalada en el epígrafe, marcando 2'18" 3/5 [illegible] con la buena acción de [illegible].

Lamín

ESTA BIEN PREPARADO

El hijo de Carlos XII, que se ha puesto hermosísimo con el tren riguroso que se le ha dado, está en condiciones de disputar una carrera con pleno éxito, pues sus últimos ejercicios han sido de primer orden.

Ayer, Lamín dirigido por el jockey J. Ramírez, fué corrido en 1.300 metros, marcando con excelente acción, 1'23" 3/5.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo, harán su debut los siguientes productos de dos años:

Cepillo, por Your Majesty y Reina de Cruz, del stud Aventura, al cuidado de Felipe Viezay.

Radiado, por Grin Señor y Palestra, del stud El Milagro, al cuidado de Nemesio Saavedra.

Callejero, por Tullibardine y Callejera, del stud América, al cuidado de Bartolomé Olivieri.

Rumba, por Your Majesty y Cumba, del stud La Guardia, al cuidado de Isaac Cayrol.

Sifonia, por Inspector y Sifoney, del stud San Martín, al cuidado de Hilario Almeyra.

Solitaria, por Saint Wolf y Solitud, de la Petite Ecurie, al cuidado de José Santander.

Mechina, por Bradit y Fatma, del stud Carmencita, al cuidado de Alfredo Navarro.

Garona, por Tullibardine y Guernica, del stud Los Cogotitos, al cuidado de Fausto Gómez.

Guetaria, por Tullibardine y Gaita, del stud América, al cuidado de Bartolomé Olivieri.

Los handicaps

UNA PROTECCION DISIMULADA

En muchas ocasiones hemos dado a conocer las irregularidades del handicaper oficial, pero es bueno recordarlas de tiempo en tiempo.

Damos hoy uno de los casos incluídos en la lista de favorecidos:

Premio Fair Play, 1600 metros.— 1a. Don't 44; 2a. Tesín 54; no placé Royal Admiral 60; Nex, no corrió 53.

Premio Papusa, 1600 metros.— Don't 50; Royal Admiral 61, aumentado el handicap en 1 kilo, forfait; Tesín 55; Nex 54.

Resumen el handicap aumentado en 1 kilo y crea a Don't por haber ganado con 44 kilos por dos cuerpos y medio en 1'38" 2/5.

Arreador

EL HERMANO DE ADRIANO, REAPARECERA EN BREVE

Este hijo de Elcano que al hacer su debut, tuvo una buena figuración, no tardará en obtener su primera victoria, pues sus ensayos privados son inmejorables.

Arreador fué trabajado ayer por el peón en 1400 metros, marcando 1'27".

Maíz Morocho

ES LIGERO

El hijo de Volador, que pertenece todavía a la categoría de perdedor, demuestra en sus ejercicios privados, poseer cierta velocidad inicial.

Maíz Morocho, dirigido por el jockey Gabriel Ardoino, fué ejercitado ayer en 710 metros, marcando a voluntad 45".

Thalassa

SE REPITE LA NOTICIA

Confirmando la noticia que dieramos la semana pasada, varios de nuestros colegas, dicen que Thalassa irá al haras Ayacucho como reproductora.

Stud Book

La secretaría de Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos—

Amaury II (1914), por Congo y Fin de Siglo (1914) por Collier.
Armonía (1905), por Forest King y La Paz por Araucano.
Betanina (1909), por Guy Hermit e Iona por Energy.
Borgatti (1908), por Valera y Damela por Orbit.
Canura (1914), por López [illegible] y Armonía por Forest King.
Camaleón (1907), por Alacrán y Marejada por Saumur.
Capucil II (1912), por Comodoro Fy y Sacanna por Alacrán.
Carcarañá (1915), por Paraná y Winifield's Emily por Cupid.
Camcara (1915), por América y La Cigarette por La Samaritain.
Cherette (1908), por Melton y Ma Chère por Arbitrator.
Cheery Mary (1912), por Cheery Lad y María Teresa por Sorrento.
Divino (1908), por Pursebo y Diza por Sargento.
Económica (1909), por Pimiento y Esclava por Le Capricorne.
Ecuménica (1916), por Bunyp y Winifield's Girl por Winifield's Charm.
Fauna (1911) por Wild Mint y Pitora por Porrazo.
Fortunia (1906), por Exmoor y Twin por Sterling.
Goodwood (1908), por Wild Bramble y Cartuja por Horizon.
Her Majesty (1916), por Your Majesty y Parva por Sillabub.
Harmon (1909), por Alexander y La Palma por Winterrar.
Industrial (1912), por Industria y La Paz por Araucano.
Infanta (1911), por Industria y Theresa por Eustace.
López (1903), por Marsden y La [illegible] por Sargento.
Magica (1913), por Calepino y Marga, por Eustace.
Maldona (1914), por Vervain y Medina por Caminando.
Mrs. Flame (1914), por Pueno y Economía por Pimiento.
Nellie (1906), por Cupid y Jargonelle por Jarnac.
Ocean (1914), por Cesames y Barquita por América.
Ocasilla (1906), por Craganour y Banca por Horizon.
Pan Dum II (1914), por Winifield's Charm y Nellie por Cupid.
Ponnsetta (1912), por Farmer y Sweets Blonde por Winifield's Pride.
Porcea (1907), por Orleans y Reina de Saba por Exmoor.
Pueno (1902), por Avril y Marea por Sargento.
Sandhag (1913), por Sand Apple y Bara por Wild Bramble.
Serpienta (1912), por Cylleno y Serpa por Kendal.
Shandlug (1914), por Shah Jehan y Double Halo por Saint Florian.
Snagonda (1911), por Bridge of Canny y Syria por Queen's Birthday.
Sylvia (1914), por Meistersinger y Emily por Cupid.
Tanita (1912), por Industria y Criolla.
Thelma (1903), por Cupid y Jargonelle por Jarnac.
Urbanura (1906), por Ultimatum y [illegible] por Admiral.
Violeta (1904), por Stiletto y [illegible] por Guy Hermit.
Winifield's Emily (1914), por Winifield's Charm y Emily por Cupid.
Zaranga (1917), por Evergreen y Frumachela por Dieudonné.

Yeguas que han abortado.—

Entre Nous (1905), por Galashiels y Trenton Queen, julio 13, producto por Prunas o Farmer.
Sorrentina (1908), por Orange y Diana, julio 22, producto por Amsterdam.
Friedina (1913), por Cyllene y Berezina, julio 24, mellizos por Your Majesty.
Kilométrica (1914), por Boss Ray y La Kica, julio 11, producto por Marmont.
Flor del Alba (1911), por Lavacot y Madrugada II, julio 26, producto por Malik.
La Petite (1909), por Bolívar y La Dona, julio [illegible], producto por Dantes.
Marmolina (1911), por Candillo y La Canola, julio 4, producto por Dantes.

Calendario Hípico

MES DE AGOSTO

1 Ratificación de los clásicos Polla de Potrillos, Belgrano y Chavarría.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 13 y martes 15 de agosto.
5 Polla de Potrancas.
8 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de las reuniones del domingo 13 y martes 15 de agosto.
12 Ratificación del clásico Rivadavia.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 20 de agosto.
13 Polla de Potrillos.
15 Premios Belgrano y Chavarría.
Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 20 de agosto.
19 Ratificación de los clásicos Invierno, Río de la Plata y Río Paraná.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.
20 Premio Rivadavia.
22 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.
26 Ratificación del Gran Premio Jockey Club.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.
27 Premio Invierno.
29 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.
30 Premios Río de la Plata y Río Paraná.

Hipódromo de San Martín

Resoluciones tomadas por la comisión de carreras en su última reunión:

Se ha resuelto levantar la suspensión al compositor A. Stafforini.

Hacer que concurra a las carreras en los días indicados, la yegua Lady Vaile, a los ejercicios de práctica.

Como las pruebas dadas por el preparador y compositor del caballo Príncipe Negro [illegible] y comprobado que el jockey S. Greene [illegible] el 20 de agosto [illegible] se resuelve suspensión por tiempo indeterminado.

Habiendo salido tarde a la pista los caballos Tramonto, Macula y La [illegible] se les aplica $ 20 de multa a sus compositores respectivos.

Se aplican [illegible] $ 10 de multa a los compositores de los caballos Ondina, La Sierra, [illegible] y [illegible] por presentar a éstos con los clavos salidos en las herraduras.

Se otorga patente de jockey a [illegible].

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Premio Lady Root, distancia 2000 metros — [illegible]

Premio Marta, distancia 1500 metros — [illegible]

[illegible] 52, Abeja III 50, Martes 47, Brevera 47, Pina 44, Sarna 44, Dama 44, Sematique 44, Quichesa 44, Capri Piedra 44, Campeador 44, Bacanal 44, Tabernero 44, Matador 44.

Premio Jacome, distancia 1100 metros — [illegible]

Premio Cabolín, distancia 1100 metros — [illegible]

Premio Lady Vaile, distancia 1300 metros — [illegible]

Premio Alba II, distancia 1100 metros — [illegible]

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfait, para la reunión del domingo próximo:

Premio Azur, distancia 1.500 metros: [illegible]

Premio Alan, distancia 1.500 metros: [illegible]

Premio Aleifa, distancia 1.500 metros: [illegible]

Premio [illegible], distancia 1.100 metros: [illegible]

Premio [illegible], distancia [illegible] metros: [illegible]

Premio [illegible], distancia 1.000 metros: [illegible]

Premio [illegible], distancia 1.000 metros: [illegible]

COCINE CON GAS

A los antiguos consumidores de gas de Buenos Aires

El precio del gas ha bajado y su poder calorífico ha aumentado a tal punto que la economía para el consumidor, comparado con lo que se pagaba en el mismo mes del año anterior, representa mas de 25 por ciento.

Pídase en las Sucursales y Administración detalles de los diferentes tipos de COCINAS, ESTUFAS, CALENTADORES, etc., que la Compañía ofrece colocar EN ALQUILER o AMORTIZACION con veinte metros de cañería.

Compañía Primitiva de Gas

COCINE CON GAS

GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS GAS

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. [illegible] (hijo)
ABOGADO
[illegible]
Escritorio: LAVALLE [illegible]
[illegible]

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1[illegible]

Estudio jurídico
Dr. [illegible]
Dr. [illegible]

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay [illegible]
U. T. [illegible], Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida [illegible]
U. Telefónica [illegible] (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 7[illegible]
U. Telef. [illegible] Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
[illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameroni
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE [illegible]

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
[illegible]

[illegible] URINARIAS, PIEL Y [illegible]
CONSULTAS [illegible]
Dres. Dorricci y Arrais
[illegible]

Dr. Enrique F. [illegible]
[illegible]

[illegible]
Suipacha 47[illegible]
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]

URINARIAS
(Males secretos)
Método [illegible] para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas. Eficacia comprobada e innegable.
CLINICA dirigida por el Dr. [illegible]
Consultas de 2 a 20 horas
BELGRANO 2030 (1er. piso)

AVISOS VARIOS

[illegible]

Ferrocarril Central Argentino

TREN RAPIDO DE EXCURSION - ROSARIO Y SAN NICOLAS A BUENOS AIRES

Todos los domingos del mes de Agosto

IDA Y VUELTA AL PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
1a. clase	$ 20.00	1a. clase	$ 13.75
2a.	11.05	2a.	8.70

HORARIO

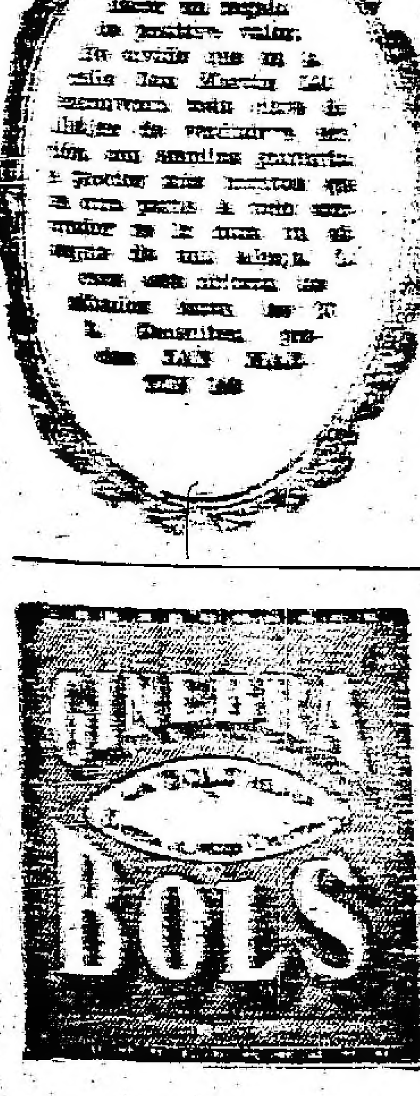
IDA			REGRESO		
Rosario N.	sale	6.10	Retiro	sale	19.05
San Nicolás		9.12	Hipódromo		19.18
Hipódromo	llega	11.32	San Nicolás	llega	22.36
Retiro		11.45	Rosario N.		23.45

COCHES CONFORTABLES de 1a. y 2a. CLASE
COCHE SALON — COCHE RESTAURANT

HOWARD WILLIAMS
Gerente.

POLIZAS
TODO SU VALOR
LA PREFERIDA
LAVALLE 336 (altos)
de 8 a 22 horas

[illegible] hacer un regalo de positivo valor. Se avisa que en la calle San Martín [illegible] [illegible] [illegible] SAN MARTIN [illegible]





Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. Hip. Argentina, 6 ojo. Antigua emisión, al contado: 20.000 a 96.40; 10.000 a 96.30; agosto 4: 5.000 a 96.40.

Agosto 4, al contado: 2.000 a 90.50; 2.500 a 90.

1a. serie, agosto 4: 1.000 a 98.

3a. serie id. agosto 4: 4.500 a 94.90.

4a. serie, al contado, agosto 4: 21.000 a 94.20.

6a. serie al contado: 57.000 a 94; Agosto 4: 9.000 a 93.80.

7a. serie, al contado: 9.000 a 94.30

8a. serie, al contado: 1.500 a 94.30; 5.000 a 94.40.

9a. serie, agosto 4: 5.000 a 91.70, 93.400 a 91.80; 95.000 a 92; 70.000 a 91.90.

10a. serie, al contado: 10.000 a 91.70; agosto 4: 11.400 a 91.80; 69.700 a 91.90; 30.000 a 92.

11a. serie, al contado: 1.500 a 93; agosto 4: 29000 a 93; 1.500 a 93.10.

12a. serie, al contado: 5.000 a 93; agosto 4: 12.000 a 93.10; 37.000 a 93.

13a. serie, al contado: 16.000 a 93.60.

Agosto 14: 15.000 a 93.60; 425 mil a 93.30.

1905, al contado: 10.000 a 84.50.

1911, agosto 4: 50.000 a 84.30.

4 1|2 1911, agosto 4: 15.000 a 74.20.

Santa Fe, Ley 1974, agosto 4: 33.800 a 76.

Ley 7091, al contado: 2.500 a 91.50; agosto 4: 4.000 a 91.30.

9140, agosto 4: 17.000 a 83.50.

Esc. Buenos Aires, al contado, 2400 a 42.80.

Deuda Hipotecaria, agosto 4: 70.000 a 100.80.

2 1|2 Tucumán, agosto 4: 50.000 a 47.50.

Santa Fe, 1893, al contado: 1.000 a 82.

2 1|2 Buenos Aires, agosto 4: 15.000 a 35.

Ejido de Corrientes, al contado: 5.000 a 81.80.

San Nicolás, al contado: 200 a 40.20; 200 a 40.30; 200 a 40.40; 500 a 40.50; agosto 4: 300 a 40.20; 100 a 40.20; Agosto 7: 700 a 40.50; fin de mes 500 a 40.50; 800 a 40.60; 500 a 40.70; 700 a 40.50; setiembre 30: 600 a 41; 700 a 41.10 800 a 41.30.

La Argentina, Fábrica de papel: al contado: 100 a 30.

Italo Argentina de Electricidad, agosto 7: 100 a 116.50.

Banco Galicia, al contado: 12 a 73.

Banco Español, agosto 4: 40 a 98.

Banco Hipotecario Argentino, al contado: 110 a 34.50.

TITULOS SOLICITADOS Y OFRECIDOS

Solicitados.— Francés o|o. Compañía Argentina de Créditos y Construcciones; Piccardo y Cía. ordinarios; Cía. de Petróleo.

Ofrecidos. — Banco Comercial del Azul; General Pobladores; Cía. Arneral de Fósforos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena: Trigo, 400 toneladas, setiembre, a 12.25; 400 a 12.24; 600 a 12.23; 1.200 a 12.28, 200, octubre, a 12.27; 400 a 12.26; 200 a 12.28.

Maíz, 500 toneladas, setiembre a 7.70; 200 a 7.69; 200 a 7.48; 1000 a 7.45.

Lino, 300 toneladas, setiembre a 19.90; 300, octubre, a 19.65; 100 a 19.73.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 200 toneladas, agosto a 11.90; 200, setiembre a 11.95; 300 a 11.93; 400, octubre, a 11.95.

Maíz: 200 toneladas, agosto a 7.93 400 a 7.94.

Lino: 200 toneladas, agosto, a 9.30; 100, setiembre a 19.80; 100 a 19.75; 300 a 17.70; 100, octubre, a 19.55.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Cotizaciones

Trigo de primera, tipo oficial, $ 12.40; de segunda, $ 12.10; maíz, $ 8.30; lino, $ 19.95.

Primera rueda del mercado a término: trigo, $ 12.10; maíz, $ 8.20; lino, $ 20.10; por setiembre y octubre.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 1000 kilos, pesos 6; 2000, a 5; 3000, a 4.50; 3000, a 4.

Segunda esquila — 3700 kilos, a 7; 2000, a 6; 4000, a 5.50; 2000, a 5; 4000, a 4.50; 5000, a 4.20; 2000, a 4.

Borregas — 1000 kilos, a 6; 2000, a 5; 3000, a 4.50; 3000, a 4.

De Santa Cruz. Cruza fina—8000 kilos, a 11.50; 15 mil, a 10.50; 15 mil, a 10.

De Entre Ríos. Cruza gruesa — 8000 kilos, a 8.

Pieles lanares. Estación consumo— 1000 kilos, a 0.55; 500, a 0.52; 1000, a 0.50; 1000, a 0.48; 2000, a 0.47; 1000, a 0.46; 1500, a 0.45; 1000, a 0.42; 2000, a 0.40; 1500, a 0.37; 1000, a 0.35.

Desecho — 1500 kilos, a 0.35; 500, a 0.32; 1000, a 0.30; 1000, a 0.28; 2000, a 0.27; 1500, a 0.26; 2500, a 0.25; 1000, a 0.22; 2500, a 0.20; 2500, a 0.17; 2000, a 0.15.

Lanudo—800 kilos, a 0.70; 1500, a 0.63; 1000, a 0.60.

Del Chubut—6000, a 0.80.

Corto y pelado—100 kilos, a 0.30; 500, a 0.28; 300, a 0.27.

Cueros vacunos.— 100 cueros pesos 11.60; 250 id. 11.50; 200 id. 11.30; 150 id. 10.80; 200 id. 10.50; 100 id. 10.20; 250 id. 10; 200 id. 9.50; 250 id. 9; 150 id. 8.50; 100 id. 8.

De Córdoba.— 120 cueros a $ 12.

Salados.— 200 cueros a $ 0.52.

Becerros.— 300 cueros $ 9.30; 800 id. 9; 150 id. 8.50.

Nonatos.— 200 cueros $ 6.30; 700 id. 6; 150 id. 5.50.

Potros.— 80 cueros $ 7.00.

Cerdas.— 300 kilos $ 20; 500 id. 19.50; 600 id. 18.50; 400 id. 18; 500 id. 17.50; 1400 id. 17; 500 id. 16.50; 400 id. 16; 300 id. 15; 200 id. 12.

Cabras.— 200 kilos a pesos 19; 200 id. 18; 300 id. 16.

Nutria.— 20 kilos pesos 19; 30 id. 16; 15 id. 15; 20 id. 12; 10 id. 10.

Zorros.— 25 cueros $ 2.50.

Liebres.— 200 cueros $ 0.70; 300 id. 0.65; 200 id. 0.60; 100 id. 0.50.

Lana entrada, 48.646 kilos. Salida, 51.178 kilos.

Entrada total: 2.412.293 kilos.

Existencia: 5.281.436 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases. — 700 bolsas en Sola a pesos 12.70 E. Elissalt; 1029 id a pesos 1270; 132 id en Once a pesos 12.60 L. y Copello; 1270 id a pesos 12.20 P. y Lowongard; 450 id dársena a pesos 12.20 Benvenuto Hnos.; 850 id id a pesos 12.15 J. y E. Pilitz; 90 id en Once a pesos 12.10 M. Echell; 631 id a 12 G. Avello y Cía.; 370 id a 12 F. Dorignac y Cía; 794 id Buenos Aires a pesos 11.70 Méndez Hnos. y Cía.; 640 id en Once a pesos 11.50 M. Fogón; 359 id en Sola a pesos 11.10 V. y Mazzino Hnos.

Maíz amarillo — 360 bolsas dársena a pesos 7.10 J. y E. Pilitz; 695 en Once a pesos 7.10 Devoto y Cía. Ltda.; 570 id a 7.10; 650 id en Once a pesos 7.10 Benvenuto Hnos.; 450 id a 7.10 F. Dorignac y Cía.; 350 id a 7 U. y Methol; 127 id Buenos Aires a pesos 7 J. C. Taurel y Cía.; 180 id en Once a pesos 7 P. Volpacchio; 132 id a 6.90 Benvenuto Hnos.; 325 id a pesos 6.70 Puiggros y Cía.; 290 id Buenos Aires a pesos 6.65 García Ltda.; 700 id Buenos Aires a pesos 6.60 A. Velaz y Cía.; 415 id en Once a pesos 6.55 Saint Fréres; 498 Buenos Aires a pesos 6.50 Palacios Hnos.; 375 id a 6.50; 310 id en Once a pesos 6.40 A. Bellini y Cía.; 370 id Buenos Aires a pesos 6.40 J. E. Taurel y Cía.; 110 id en Once a pesos 6.20 A. Bellini y Cía.; 655 id a 6.30 J. Díaz y Cía.; 1158 id a 6.25 Saint Fréres; 315 id a pesos 6.20 Coop. de Hacendados; 150 id a pesos 6.20; 413 id en Once a pesos 6 E. Devoto y Cía.; 176 id a 6 Saint Fréres; 584 id a 6; 190 id a 5.80 R. D. Barker y Cía.; 142 id en Sola a pesos 5 G. y Estevez; 200 id en Once a pesos 3.60 Picolini; 571 id en Sola a pesos 3.10 H. Ferro.

Maíz morocho. — 50 bolsas en depósito a pesos 8 Juan Ferrero; 140 id en Once a pesos 7 Picolini.

Avena. — 536 bolsas en Once a pesos 9.50 E. P. Pilitz; 500 id depósito a pesos 9.50 F. Dorignac y Cía.; 380 id en Once a pesos 9.50 Benvenuto Hnos.; 95 id a 9.20 J. Díaz y Cía.; 350 id P. Rebagliatti y Cía.; 720 id a pesos 9 J. S. Prescott y Cía.; 552 id Buenos Aires a pesos 9 Perlender y Cía.; 550 id en Once a pesos 9 P. Rebagliatti y Cía.; 411 id a pesos 8.80 U. y Alzaga y Cía.; 558 id a pesos 8.70 Perlender y Cía.; 140 id a pesos 8.90; 32 id a pesos 8.80 M. Eckell; 460 id a pesos 8.40 C. Cicchero; 308 id a pesos 8.40 Gnecco y B.

Cebada. — 243 bolsas en Sola a pesos 8.35 Perlender y Cía.

Cebadilla. — 102 bolsas en Sola a pesos 8 V. y Maggino y Cía.; 67 id en Once a pesos 8 Perlender y Cía.

Lino para semilla. — 400 bolsas depósito a pesos 23 U. y Methol.

Lino consumo. — 517 bolsas en Once a pesos 20.50 S. y Bercetche y Cía.; 345 id a pesos 20.30 Perlender y Cía.; 20 id a pesos 19.50.

Nabo. — 153 bolsas en Once a pesos 27 A. Paclin; 9 id a 23.50 U. y Alzaga y Cía.

Alpiste. — 460 bolsas en Once a pesos 13.20 U. y Alzaga; 540 id a 13 J. Prescott y Cía.; 1070 id a pesos 11.50 U. y Alzaga y Cía.; 135 id a pesos 11.30 A. Padín; 776 id a 8.40 U. y Methol.

Semilla de alfalfa. — 65 bolsas depósito a pesos 6.30 U. y Methol; 400 id a 5.75 J. y Berza; 28 id en Once a pesos 5.40 Devoto Ltda.; 92 id de información general a pesos 4.20 S. y Bercetche.

Triguillo. — 212 bolsas en Once a pesos 8. A. y Bellini y Cía.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases. — 193 bolsas en Sola a pesos 12.80 Devoto y Cía. Ltda.; 540 id en Once a pesos 12.30 Perlender y Cía.; 614 id a 12; 279 id a 11.80 A. Bellini y Cía.; 700 id a 11.30 Saint Fréres; 243 id Palermo a pesos 9.20 Perlender y Cía.

Maíz amarillo. — 495 bolsas en Buenos Aires a pesos 6.30 Grecco y Blach; 170 id id a pesos 6.30; 595 id a 6.30; 365 a pesos 5.80; 1050 id Buenos Aires a pesos 6 Saint Fréres.

Maíz morocho. — 42 bolsas en Buenos Aires a pesos 3 información Grecco y Blach.

ENTRADAS GENERALES

Once: Trigo 5.595 bolsas, triguillo 150, maíz 8.075, nabo 157, avena 3.520, alpiste 1.879, alfalfa 574, cebadilla 290, porotos 170.

Sola: Trigo 4.369 bolsas, harina 700, nabo 15, maíz 1.630, cebada 434, alfalfa 507.

Palermo: Trigo 821 bolsas, maíz 1.132, avena 151, harina 440, cebada 186

C. Argentino: Maní 304 bolsas.

C. Córdoba: Harina 970 bolsas, afrecho 680, porotos 79, maní 266, paja Guinea 408.

Puerto: Trigo 10.724 bolsas, lino 8.975.

Brián: Trigo 9.728 bolsas, maíz 3.368.

Rural: Trigo 295 bolsas, maíz 173, lino 320.

Colegiales: Trigo 7.825 bolsas.

Totales: Trigo 39.937 bolsas, triguillo 120, maíz 1.860, lino 9.452, nabo 315, avena 318, cebada 320, alpiste 1.879, alfalfa 1.089, harina 2.110, afrecho 680, patatas 20.628, porotos 249, paja Guinea 2.153, pasto fardo grande 3.633 y chico 21.984.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 20.312 bolsas patatas; C. Argentino, 316; Totales, 20.628 bolsas.

Precios de venta:

Patatas según clase de 0.90 a 1.90 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.030 fardos grandes y 15.440 fardos chicos; Buenos Aires, 192 fardos grandes y 587 chicos; Lacroze, 34 grandes; Colegiales, 299 grandes y 5.187 chicos; Sola, 43 grandes y 1.956 chicos: Totales: 3.633 fardos grandes y 21.984 chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 35 a 74; id. chico, de 30 a 68; id. mezcla grande, de 28 a 57.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se han producido cambios en los precios para ninguna clase de hacienda, continuando estos muy firmes para las categorías especiales de consumo y sostenidos para las de frigorífico.

El ganado descarnado y de invernada se vende convenientemente.

Los frigoríficos pagaron entre $ 0.20 a 0.21 la libra por novillos especiales Chilled Beef y alrededor de $ 0.18 por los gordos de congelar.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.051; La Blanca, 1.116; Swift, 52; Armour, 49; Wilson, 636; The Smithfield, 53 y The Anglo South American, 842.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.888 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.038; vacas, 1.843 y terneros, 2.007.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a $ 100; id. gordos, a 80; id. para consumo y frigorífico, de 34 a 54.

Novillos excepcionales (Chilled Beef), a $ 184; id. especiales id., de 133 a 152; id. especiales (congelar), de 100 a 118; id. gordos para consumo, de 84 a 95; id. generales id., de 62 a 78.

Novillitos excepcionales para consumo, de $ 101 a 108; id. gordos y especiales id., de 68 a 94; id. generales id., de 38 a 60.

Vacas excepcionales para consumo, de $ 121 a 124.50; id. especiales id., de 90 a 113; id. gordas id., de 70 a 83; id. generales id., de 45 a 64.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de $ 97 a 100; id. gordas y especiales id., de 65 a 93; id. generales id., de 35 a 56.

Terneros excepcionales para consumo, de $ 85 a 95; id. especiales id., de 63 a 79; id. gordos id., de 49 a 58; id. generales id., de 12 a 44; id. mamones id., de 16 a 42.

VENTAS DE HOY

ARANCET Y CIA. PEDRO—
39 terneros excep. de Córdoba, a $ 90; 70 id. m. esp. de id., a 75; 20 id. esp. de id., a 65; 14 novillos g. y c. gorda de P. Central, a 100; 36 novillitos m. especiales de id., a 101.

ALONSO Y BLAQUIER—
20 novillos esp. de Lincoln, a $ 152; 21 vacas m. gordas de P. Central, a 75; 12 toros gordos de id., a 80.

ANSAGASTI JUAN—
44 vacas especiales de P. Central, a pesos 85.

ACCAME, BELLINI Y CIA.—
37 novillos m. gordos de Chivilcoy, a $ 125; 6 id. gordos de Mercedes, a 111; 4 terneros id. de id., a 46; 6 id. mamones del d., a 34; 8 id. id. de id., a 23; 5 id. id. do id., a 20.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
86 novillos gordos de Córdoba, de pesos 118.

ALCHOURRON LTDA. S. A.—
60 novillos m. gordos de Maipú, a pesos 126; 26 terneros esp. de Santa Fe, a 70; 14 id. id. de id., a 65; 4 novillos gordos de Luján, a 118; 11 novillitos excepcionales de id., a 105; 2 vacas esp. de id., a 95; 2 id. m. gordas de id., a 87.50; 50 novillitos m. esp. de Córdoba, a 100; 30 id. esp. de id. a 90; 20 id. m. gordos de id., a 80; 6 id. c. gorda de id., a 40; 10 vaq. esp. de id., a 85; 20 vacas m. gordas de id., a 75; 16 id. m. esp. de Maipú, a 113; 24 id. esp. de id., a 105; 6 id. m. gordas de id., a 85; 4 novillos g. y c. gorda de Ayacucho, a 100; 10 novillitos m. gordos de id., a 75; 20 id. g. y c. gorda de id., a 60; 4 id. b. carne de id., a 37; 12 id. id. de id., a 36.

BARCIA Y CIA. I.—
60 novillos c. gorda de P. Central, a pesos 73.

CALVO NICOLAS A.—
13 vaq. esp. de Santa Fe, a $ 91; 13 id. m. esp. de id., a 95; 15 terneros m. gordos del d., a 61.50; 14 id. gordos de id., a 47; 16 id. m. gordos de id., a 62; 21 novillos esp. de id., a 133.

CARRIQUIRY Y CASAUX Y CIA.—
23 vaq. esp. de Onagoity, a $ 92; 24 novillitos m. gordos de Italó, a 65; 4 vaquillonas id. de id., a 65; 3 id. m. especiales de Mercedes, a 97; 7 id. m. gordos de id., a 73; 7 id. id. de id., a 70; 4 novillitos g. y c. gorda de id., a 55; 4 toros b. carne de id., a 36.

COLOMER LUIS M.—
2 novillitos esp. de Larrandi, a $ 87; 4 vacas id. de id., a 112; 5 id. id. de id., a 90; 10 id. gordas de id., a 71; 2 vaq. esp. de Banderaló, a 70; 8 novillos gordos de id., a 118; 22 id. id. de Thompson, a 105.

CUESTA Y CIA.—
10 vaq. g. y c. gorda de 9 de Julio, a $ 52; 11 vacas m. gordas de id., a 80; 6 novillitos g. y c. gorda de id., a 45; 7 terneros mamones de id., a 35.

CHAPAR Y CIA.—
144 vacas esp. de Pellegrini, a $ 105; 10 id. m. gordas de T. Lauquen, a 80; 7 vaq. esp. de id., a 70; 6 id. g. y c. gorda de id., a 52; 18 id. esp. de G. Guido, a 88; 17 id. id. de id., a 87; 50 terneros mamones de Dolores, a 18.

CORBETTA RIVAS Y CIA.—
10 novillitos m. gordas de 9 de Julio, a $ 67; 6 vaq. id. de id., a 67; 6 vacas gordas de id., a 65.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
71 novillos g. y c. gorda de Santa Fe, a $ 95; 7 novillitos esp. de id., a 86; 12 id. id. de id., a 95; 4 vacas id. de id., a 92; 2 terneros id. de id., a 71; 3 id. gordos de id., a 45; 2 id. buenos de id., a 40.

DRYSDALE Y CIA. I. A.—
19 novillitos esp. de C. Barón, a $ 93.

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
19 terneros mamones de Saladillo, a $ 12; 19 id. flacos de id., a 8; 11 novillitos excep. de Córdoba, a 125; 1 torunito esp. de id., a 70; 6 novillitos excep. de id., a 125; 12 id. esp. de id., a 90.

ELORDY Y CIA. JUAN—
32 vaq. esp. de S. Luis, a 90; 17 novillos gordos de P. Central, a $ 105; 3 vacas esp. de id., a 110.

FERRARI HNOS. Y CIA.—
170 novillos esp. de Tres Arroyos, a pesos 140.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
10 novillos g. y c. gorda de Ch. Ladeado, a $ 98; 2 vacas esp. de id., a 100; 2 id. m. gordas de id., a 80; 8 id. gordas de id., a 73; 6 vaq. id. de id., a 55.

GUILLON Y CIA. R.—
45 novillos esp. de Córdoba, a $ 132.

GUERRERO HECTOR M.—
18 novillos esp. de S. Luis a $ 159.

GENTA Y CIA. PEDRO—
24 novillos gordos de Pampa, a $ 106; 5 id. g. y c. gorda de Treuil, a 90; 3 vacas esp. de id., a 90; 3 vaq. id. de id., a 85; 12 terneros m gordos de id., a 60.

IRAIZOS HNOS.—
20 terneros mamones de Alvarado, a $ 30; 20 id. id. de id., a 30.50; 13 id. id. de id., a 28; 16 id. id. de id., a 28; 18 id. buenos de id., a 40; 20 id. id. de id., a 43.50; 16 id. di. de id., a 45; 14 id. gordos de id., a 44; 20 id. buenos de id., a 39; 18 id. mamones de id., a 34.50; 20 id. gordos de Córdoba, a 53; 16 id. id. de id., a 48.50; 20 id. m. gordos de id., a 59; 15 id. esp. de id., a 65.50; 8 id. m. gordos de id., a 59; 11 id. id. de id., a 61; 12 vacas esp. de Pueyrredón, a 107.50; 9 id. m. esp. de id., a 121; 8 id. esp. de id., a 100; 7 id. m. gordas de id., a 90; 8 id. esp. de id., a 106.

LA EXP. ARGENTINA—
52 vaq. m. gordas de Córdoba, a $ 66; 19 novillitos esp. de id., a 72.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 vacas g. y c. gorda de Córdoba, a $ 60; 25 id. c. gorda de id., a 58; 28 vaq. g. y c. gorda del d., a 50; 22 novillitos gordos de id., a 60.

LANUS Y CIA. A. E.—
12 vacas esp. de Guido, a $ 92; 12 id. m. gordas de id., a 80.

LORINI GUIDO—
3 vacas esp. de Santa Fe a $ 90; 30 novillitos id. de id. a 82; 1 vaq. m. especial de id. a 100; 14 id. esp. de id., a 70; 14 terneros m. gordos de id., a 60; 7 id. gordos de id., a 48; 6 id. buenos de id., a 41.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 terneros mamones de Ayacucho, a $ 31.50; 2 vaq. m. gordas de id., a 68; 2 novillitos flacos de id., a 25; 3 vacas m. gordas de id., a 87; 3 terneros buenos de id., a 40; 7 vaq. esp. de id., a 73.50; 6 vacas m. esp. de id., a 100; 19 novillos g. y c. gorda de S. Vicente, a 88; 73 id. c. gorda de id., a 69; 8 terneros mamones de Dolores, a 22.50; 10 id. id. de id., a 21.50; 5 vaq. g. y c. gorda de id., a 50; 5 vacas b. carne de id., a 49; 5 id. gordas de id., a 71.50; 9 id. id. de id., a 77.50; 2 novillos id. de Mercedes, a 99; 10 vacas esp. de id., a 88; 10 id. gordas de id., a 74.50; 7 novillos id. de id., a 95; 7 novillitos gordos de G. Guido, a 59.50; 15 novillos c. gorda de id., a 71; 12 vacas m. gordas de T. Lauquen, a 80; 12 id. m. esp. de id., a 99; 14 id. esp. de id., a 91; 18 id. m. gordas de id., a 80; 6 novillos id. de Pellegrini, a 114.

PRAGOR e hijo—
210 terneros esp. de G. Pinto a 68, 32 vacas m. esp. id a 123.

PEÑA y Cía. I. L.—
10 vacas esp. de Córdoba a 93, 12 id m. gordas id a 78, 4 novillos gordos de Matanza a 108.

PALACIOS Hnos.—
12 vacas m. esp. de Banderaló a 122, 20 id esp. id a 102, 24 id id a 100, 24 id id a 98.

POLLEDO CASIMIRO I.—
12 terneros buenos de San Luis a 43.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 terneros gordos de Malpú a 49, 15 id id a 53.50, 16 id esp. id a 66.50, 10 vacas m. especiales id a 99, 8 id id a 98, 3 novillitos gordos id a 54, 2 vaquillonas c. gorda de Santa Fe a 54, 4 id m. especiales id a 91, 5 terneros mamones id a 37, 7 novillitos c. gorda id a 38, 7 terneros c. gorda id a 50, 3 novillitos especiales id a 74, 4 vacas id id a 98, 5 novillitos excepcionales de Maipú a 108, 9 id m. gordos id a 68, 7 novillos m. gordos id a 68, 3 vaquillonas especiales de E. Echeverría a 75, 4 id gordas id a 60.50, 2 terneros mamones id a 11, 4 vacas m. gordas id a 80, 16 novillos m. gordos id 115, 24 id id a 116, 9 vaquillonas especiales de Maipú a 78, 88 vaquillonas m. especiales id a 100, 8 terneros gordos id a 50.50, 3 id id a 50.50, 3 id mamones de Marcos Paz a 24.50, 5 id id a 19, 14 vacas c. gorda a 19, 17 id g. y c. gorda a 47, 44 id m. gordas id a 63.50, 4 vaquillonas g. y c. gorda a 85, 4 vaquillonas g. y c. gorda id a 47, 2 id m. especiales id a 94, 5 novillitos gordos id a 32.50, 12 id m. gordos de Santa Fe a 117, 41 id gordos id a 105, 44 id especiales de Córdoba 128, 20 novillitos m. especiales de Giles a 84, 3 vacas excepcionales de Santa Fe 124.50, 7 id m. especiales id a 114, 5 id id a 105, 5 vaquillonas id id a 86, 4 vacas m. gordas de Cañuelas a 82.50, 20 novillitos especiales id a 73, 20 id gordos de Giles a 59.50, 20 id g. y c. gorda id a 47, 25 novillos gordos de Malpú a 109, 40 id id a 100, 41 id especiales de G. Guido a 137, 40 m. gordos de Córdoba a 115, 46 id id a 119, 2 vacas c. gorda de Córdoba a 52, 5 vacas m. gordas id a 84, 10 id especiales id a 88, 5 novillos g. y c. gorda a 87.50, 8 vacas m. gordas de P. Central a 84, 6 novillitos gordos id a 57, 6 vacas m. especiales de C. Tejedor a 108, 8 id m. gordas id a 85, 3 id id a 86.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Haas, Ltd.
25 Maipú 26 — Buenos Aires

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 5.750 animales, habiéndose vendido durante la mañana 4.516 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 943, The Anglo, 1.207; Swift 219; La Blanca, 371; Wilson 70 y 1.636 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 15.70 a 17; id id para frigorífico, de 10.60 a 14.20.

Ovejas especiales para matadero, de pesos 14.50 a 21.50; id generales, de 7.80 a pesos 12.

Borregos excepcionales para frigorífico, de 12.30 a 14.30; id generales, de 10.80 a 11.20; id id para matadero, de 6.50 a 8.50.

Corderos id id de pesos 6.50 a 7.50.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
490 ovejas matadero de Macedo a pesos 8.30.

BALCARCE y Cía.—
99 ovejas matadero de Madariaga a pesos 14.50; 29 id id a 14.50; 115 capones frigorífico a pesos 14.20.

BELLOCQ e HITA—
71 borregos frigorífico de Fernández a pesos 14.30; 15 capones id id a pesos 14.50; 145 capones frigorífico a pesos 14.20.

BELLOCQ e HITA—
71 borregos frigorífico de Fernández a pesos 14.30; 15 capones id id a pesos 11.50; 100 ovejas matadero de Realicó a pesos 11; 43 id id a pesos 11; 21 borregos id id a pesos 7.40; 78 corderos a pesos 6.50.

BEAZLEY M. y RODOLFO—
240 borregos matadero de Macedo a pesos 7.30.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
152 capones matadero de invernada a pesos 16.50; 30 id frigorífico a pesos 14; 70 borregos id id a pesos 14; 64 capones de Fair a pesos 11.50; 14 id id a 7.40; 10 borregos matadero a pesos 6.50.

COLOMER LUIS M.—
80 capones frigorífico de Villegas a pesos 12.30; 11 id matadero a 17; 70 borregos frigorífico a pesos 12.30.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
257 ovejas matadero de M. Mayer a pesos 21.50.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
50 capones frigorífico de Dolores a pesos 12; 27 carneros, a pesos 15.30.

LALOR JUAN—
109 borregos frigorífico de Dolores a pesos 11.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
18 capones frigorífico de Parravicini a pesos 12.50, 15 id id a pesos 10.60; 29 borregos a pesos 10.50; 59 ovejas matadero a pesos 10, 22 id id a 9.20, 29 borregos a pesos 8.30.

MENDEZ J. M. y Cía.—
48 ovejas matadero de Azucena a pesos 12; 24 borregos a pesos 8.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
150 capones matadero de Segurola a pesos 15.70; 20 ovejas matadero de Winifreda a pesos 8; 31 corderos a pesos 7.50; 40 borregos id id a pesos 6.30, 11 id id a pesos 9.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Es flojo el estado del mercado para todas las clases de cerdos.

VENTAS DE HOY:

PRYOR e HIJO—
50 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.43 el kilo.

NALE, REPETTO y Cía.—
50 cerdos especiales de Saladillo a pesos 0.42 el kilo.

ALONSO y BLAQUIER—
19 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.46 el kilo.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 cerdos regulares de Rauch a pesos 0.27 el kilo; 31 cachorros a pesos 7 cada uno; 30 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.42; 6 lechones id id a pesos 4.50 cada uno; 3 cerdos especiales de Matanza a 0.44 el kilo.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.888 animales: novillos, 3.038; vacas, 1.843; tetrneros, 2.007.
Compra total de los frigoríficos: 3.799 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	0.20	0.21	Sostenida
„ „ de frigorífico (Chilled-Beef)	0.16	0.18	„
„ gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14	0.16	„
„ cuarterones gordos para congelar			
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.20	0.22	Muy firme
„ „ „ „ „ más de 400 libras	0.18	0.20	„
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.16	0.17	„
„ generales gordas	0.14	0.15	„
„ viejas	0.13	0.14	„
Terneros especiales	0.23	0.25	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 1.887 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 2.810. Consumo local, 1.636.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	0.24	0.26	Firme
„ pesados	0.22	0.24	„
Ovejas especiales, livianas	0.21	0.23	„
„ pesadas	—	—	„
Corderos especiales de frigorífico, livianos	—	0.40	Muy firme
„ „ „ consumo	—	—	„
Borregos „ „ frigorífico	0.35	0.38	„
„ gordos consumo	0.30	0.32	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.887 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 795.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	0.43	0.45	Floja
„ „ especiales de más de 140 kilos	0.44	0.46	„
„ „ „ „ 120 a 130 „	0.44	0.47	„
„ „ „ „ 100 „ 110 „	0.39	0.42	„
Capones frigorífico „ „ 80 „ 95 „	0.35	0.37	„
„ de media gordura, según clase	0.20	0.30	Muy floja
„ para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	39.937 bolsas	11.—	12.70
Triguillo	920 „	7.50	9.—
Maíz	18.160 „	5.80	7.10
Lino	9.452 „	10.—	20.50
Nabo	15 „	23.—	27.—
Avena	4.318 „	8.40	9.50
Cebada	620 „	7.80	8.40
Alpiste	1.879 „	9.—	13.20
Semilla de alfalfa	1.089 „	4.20	6.30
Harina	2.110 „	—	—
Afrecho	680 „	6.50	6.80
Patatas	20.628 „	0.90	1.90
Maní	1.117 „	16.50	18.—
Porotos	249 „	1.80	2.60
Paja Guinea	2.153 atados	—	—
Pasto	3.633 f. grandes	36.—	74.—
„	21.984 f. chicos	30.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	48.646	116.786
Salida	51.178	127.048
Existencia	5.281.436	12.052.337
Entrada desde el 1o. de julio	2.412.293	4.054.658

Cotizaciones del día

	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	
„ „ regular a inferior	
„ mediana, buena a superior	
„ „ regular a inferior	
„ fina, buena a superior	Sin operaciones
„ „ regular a inferior	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	
„ „ regular a inferior	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 150 toneladas; leña, 240; pastto, 3.605 fardos chicos. Buenos Aires: carbón(195 toneladas; leña, 251.

COTIZACIONES DEL DIA

		Colegiales		Buenos Aires	
		Los mil kilos			
Carbón quebracho blanco		66.— a	75.—	70.— a	80.—
„ mezcla		55.— „	65.—	50.— „	54.—
„ algarrobo Santiago		38.— „	48.—	40.— „	45.—
„ „ Córdoba mezcla		— „	—	45.— „	50.—
Carbonilla quebracho blanco		22.— „	32.—	34.— „	40.—
Leña quebracho colorado torta Campana		32.— „	34.—	31.— „	33.—
„ „ „ media Campana		27.— „	29.—	28.— „	29.—
„ „ „ Campana		30.— „	32.—	30.— „	32.—
„ „ „ media Campana		— „	—	— „	—
Astillas sauce	la carrada	8.— „	9.—	— „	—
Atados sauce	metro cúbico	5.30 „	6.—	— „	—
		6.30 „	7.—	— „	—
Alfalfa especial de Santiago		40.— „	60.—	— „	—
„ Córdoba		38.— „	48.—	— „	—
„ mezcla		37.— „	43.—	— „	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.006 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en CORONEL PRINGLES y en BAHIA BLANCA señor PEDRO A. ROSSI y L. PABLO LINO GONZALEZ en OLAVARRIA, señor ALBERTO ALDAPE.
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 U. T. 7268 Avenida

Maritimas

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	24	—	S.O.
7	23	8	„
8	23	4	„
9	23	8	„

VAPORES ESPERADOS

Americano Capillo, de Mobile con carga.

Inglés Colonial e Rosario a completar su carga.

Italiano Angelo Toso, dde Génova, con carga.

Español Guadiamar, de Barcelona con carga.

Inglés Sagama River, de Cardiff, con carbón.

Inglés Bumholme, de Durbán, con carbón.

Inglés Magddala, e San Nicolás a completar su carga.

Nacional 12 de Octubre, de C. Rivaddavia con petróleo.

Danés Pennsylvania de Vila Constitución a completar su carga.

Holandés Albireo, de Rotterdam con carga.

Mañana:

Inglés Almanzora, dde Southampton con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Americano Western Wold, para Nueva York con pasajeros y carga.

Brasileño P. dde Moraes, para Porto Alegre con carga.

Mañana:

Holandés Zeelandia para Amsterdam, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy—

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Wáshington, del Salto y escalas.

Sale hoy—

Guarany para Asunción y escalas, salió a las 10.

Tritón para Salto y escalas, salió a las 11.

Cabo Corrientes, para Montevideo sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Belga Australier, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Italiana Sile, e Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Argentino Mar el Plata, de Necochea, con carga, en la Boca.

Salidas.—

Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena Norte, para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés Higland Pride, del stock Sur para La Plata, a completar su carga.

Español Aya Mendi, del dique 3, para Hamburgo, con frutos.

Argentino Río Negro, de la Boca, para San Antonio Oeste, con carga.

Noruego Songdal, del dique 2, para San Francisco, con carga.

Inglés Lombardy, de la dársena Norte, para Rosario, a cargar.

Destróper argentino Jujuy, para La Plata.

Inglés San Fraterno, del dock Sur, para Tampico, en lastre.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se disstribuirá:

El 5 de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 17 de julio.

El 5 de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 15 e julio.

El 6, de Europa y Brasil, en el Ortega, con fechas hasta el 19 de julio.

El 6, e Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de Julio.

El 7, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 16 ded julio.

El 8, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 22 e julio.

El 10, de Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 23 de julio.

El 13., e Europa y Brasil, en el Soffa, con fechas hasta el 18 e julio.

El 14, e Europa ! Brasil, en el Lipari, con fechas hasta el 27 de julio.

El 15, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 3 de agosto.

El 18., de Europa y Brasil en el Orania, con fechas hasta el 31 de julio.

El 19, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 1o. de Agosto.

El 19, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 25 de julio.

El 20, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 3 de agosto.

El 20, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 2 de agosto.

El 20, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 30 de julio.

El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de agosto.

El 23, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 5 de agosto.

Se despachará—

Hoy, a las 13, en el Western World, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 11.

Mañana, a las 19, en el Ortega, para puertos del Pacífico sin alcance.

Mañana, a las 11, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 5, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en La Coruña, para Europa, sin alcance.

El 5, a las 8, en el Highland Pride, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el Catalina, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el Plata, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el Koeln, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 11, a las 12, en el Almanzora, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 14, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 8, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 8, en el Highland Rover, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Formosa, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 21, a las 13, en el Lipari, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 24, a las 13, en el Soffa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

ADUANA

Recaudación

La Auana de la capital recaudó ayer $ 645.380.53, de los que 38.271.48 corresponden a la exportación, 31.626.15 a se rvicios portuarios y 580.432.89 a la importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.

En lo que va transcurrido del año actual, lleva cobrado 116.872.571.75 pesos, que comparados con pesos 117.257.808.40 percibidos el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en contra del presente de pesos 585.236.65.

VENCIMIENTOS

Hoy vencerá el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de Aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mercaderías llegadas en los vapores británico Balmes, paquete 2.756, de Nueva York; español Artea Mendi, paquete 2755, de Rotterdam, que procedentes de ultramar arribaron el día 26 del mes próximo pasado. Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 por ciento que prescriben los artículos 929 y 952 de las mismas ordenanzas.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 1 .644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632